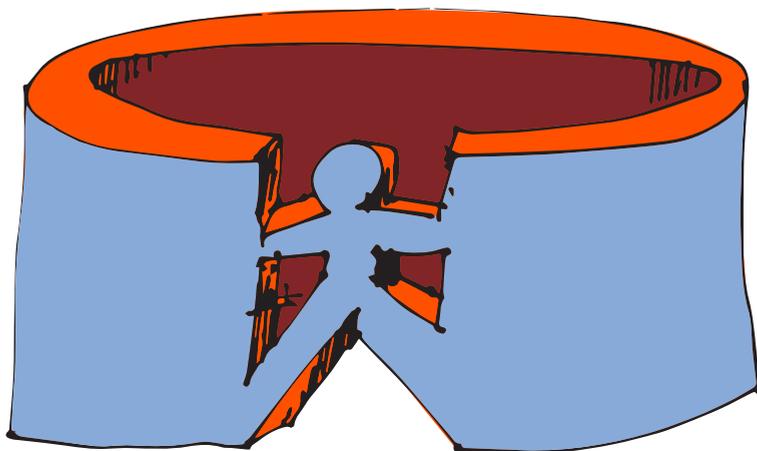


Acción Nacional  
Reflexiones en torno  
a la Persona humana  
1939 - 1965



CARLOS CASTILLO LÓPEZ  
JESÚS GARULO GARCÍA  
COMPILADORES



**Acción Nacional**  
**Reflexiones en torno**  
**a la Persona humana**  
**1939 – 1965**

**CARLOS CASTILLO LÓPEZ**

**JESÚS GARULO GARCÍA**

**COMPILADORES**

**Acción Nacional.**  
**Reflexiones en torno a la persona humana 1939 - 1965**

COMPILADORES:  
CARLOS CASTILLO LÓPEZ / JESÚS GARULO GARCÍA

Ilustración de portada:  
Gonzalo Tassier

Derechos reservados, 2019

Partido Acción Nacional  
Av. Coyoacán 1546,  
Colonia del Valle 03100,  
Ciudad de México.

Fundación Rafael Preciado Hernández  
Ángel Urraza 812, Colonia del Valle  
03100, Ciudad de México

La reproducción total o parcial no autorizada  
vulnera derechos reservados.

Cualquier uso de la presente obra debe ser previamente  
concretado.

# Índice

Presentación	5
Introducción	7
Principios de doctrina de 1939	
<i>Realización del Hombre</i> , Efraín González Luna, 1940	11
<i>La propiedad y el Hombre</i> , Isaac Guzmán Valdivia, 1941	15
<i>Dignidad del deber político</i> , Daniel Kuri Breña, 1942	20
<i>En el Hombre sólo es grande el Espíritu</i> , Bernardo J. Gastélum, 1942	26
<i>¿Enciclopedismo o Humanismo?</i> , Luis Calderón Vega, 1942	30
<i>Humanismo político</i> , Luis Calderón Vega, 1942	35
<i>La actual angustia humana</i> , Daniel Kuri Breña, 1942	42
<i>La economía contra el Hombre</i> , Efraín González Luna, 1942	46

<i>El Hombre eterno</i> , Efraín González Luna, 1944	50
<i>El Hombre y la autoridad</i> , Efraín González Luna, 1946	57
<i>Persona humana, Bien común y Cultura</i> , Efraín González Luna, 1947	65
<i>El deber personal</i> , Efraín González Luna, 1948	79
<i>El Hombre de México es ya protagonista, no simple espectador</i> , Alejandro Ruiz Villaloz, 1948	87
<i>El concepto del Hombre</i> , Luis Calderón Vega, 1951	92
<i>El Humanismo político de Efraín González Luna</i> , Luis Calderón Vega 1951	96
<i>La Persona humana y la dignidad</i> , Manuel Ulloa Ortiz, 1958	101
<i>El problema del subdesarrollo y los verdaderos fines humanos</i> , Manuel Gómez Morin, 1961	104
<i>El precio de la libertad y de la Dignidad humanas</i> , Rafael Preciado Hernández, 1962	110
<i>La política y la Persona humana</i> , Miguel Estrada Iturbide, 1963	112

# Presentación

La solidez ideológica que acompañó la fundación del Partido Acción Nacional tuvo en el concepto de Persona humana un eje que determinó, desde 1939, toda la actividad política, la formulación de programas de trabajo y la redacción de plataformas y propuestas que se han presentado en los ochenta años de existencia de una institución clave para la democratización de México.

Esta concepción de la persona como centro, origen y destino de la acción partidista fue en su momento un auténtico cambio de esquema respecto de las tendencias políticas y de gobierno de su época: frente al autoritarismo, a la centralidad del Estado o de la ideología, postular que debían ser los seres humanos quienes tuvieran preeminencia frente a cualquier otra moda fue un giro posible gracias a la recuperación y actualización de la doctrina humanista como base, en términos de Efraín González Luna, del Humanismo político, que fue desarrollado en esa primera época por distintos ideólogos y liderazgos del PAN.

Y si bien es el propio González Luna quien sistematizó de manera más completa esa línea filosófica de la centralidad de la Persona, existieron a la par autores que profundizaron, expandieron y cotribuyeron a desarrollar una concepción que, por provenir de la misma dignidad humana, abarca todos los ámbitos de la vida pública y privada.

El presente volumen, *Acción Nacional. Reflexiones en torno a la Persona Humana. 1939 – 1965*, recupera textos publicados respecto de esa idea clave en la vida del PAN, y demuestra cuán trascendente fue para esa primera generación de militantes mantenerse en constante actualización, complementando y sumando ideas nuevas a las propias, revisando autores nuevos en su momento para lograr un análisis de la realidad más completo y profundo, todo ello en aras de responder de mejor manera a un mundo cambiante, a unas situaciones y aspectos específicos de la vida, pero siempre teniendo la claridad de que esa Persona debía ser la que se protegiera, se dignificara y se proyectara como preeminente y central en el trabajo político.

Quien se acerque a estas páginas podrá encontrar, sin duda, a González Luna, a Manuel Gómez Morin y a Miguel Estrada Iturbide, pero también

constatar que pensadores de la talla de Luis Calderón Vega, Daniel Kuri Breña, Rafel Preciado Hernández y otros tantos fueron clave en la salvaguarda, promoción y expansión de esa idea toral del panismo, vigente ayer como hoy porque es anterior a toda forma de organización política, a toda tendencia social o económica, y a toda coyuntura de espacio o tiempo. A partir de ello, será también la idea central de Persona humana la que ayude a construir el PAN del siglo XXI y a resolver los retos de este tiempo nuestro.

Para contribuir a ese esfuerzo es que la Fundación Rafael Preciado Hernández se dio a la tarea de comenzar, hace ya algunos años, esta colección de “Reflexiones en torno a...”, que partió de analizar lo escrito y dicho por las primeras generaciones de panistas respecto de la pobreza y del municipio, y que más adelante se expandieron para abarcar a la segunda camada de pensadores. Los periodos de tiempo que se utilizan para dividir la serie, en esos volúmenes como en el presente, se determinan a partir de las proyecciones de Principios de doctrina, que marcan con claridad las distintas épocas en el pensamiento y la doctrina de Acción Nacional.

Se constatará, no obstante, la diferencia en cuanto a la cantidad de textos reunidos en este libro, en comparación con las otras temáticas que aborda esta colección. No es de extrañar: si bien el análisis técnico sobre la realidad municipal o del campo mexicano fue exhaustivo, el desarrollo del concepto Persona humana, por su profundidad filosófica, requería una especialización para la que, ayer como hoy, hay menos exponentes y representantes.

A pesar de esa dificultad, la búsqueda en el Centro de Estudios, Documentación e Información del Partido Acción Nacional dio como resultado el presente volumen, de urgente y necesaria revisión para entender cómo la fortaleza de las raíces de la filosofía humanista es asimismo la del propio Partido, y cómo este flaquea en cuanto esa Persona humana pierde preeminencia como base del análisis de la realidad en la que se desenvuelve la actividad partidista.

Esperamos pues que este volumen sirva para empujar la promoción del estudio filosófico de aquellos principios que dieron vida, son y deben seguir siendo sustento vivo de Acción Nacional.

*Carlos Castillo López*  
Director Editorial  
y de Cooperación Institucional  
Fundación Rafael Preciado Hernández

*Jesús Garulo García*  
Bibliotecario  
Centro de Estudios,  
Documentación e Información  
del Partido Acción Nacional

# PRINCIPIOS DE DOCTRINA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL 1939

*Aprobados por la Asamblea Constituyente  
en sus sesiones del 14 y 15 de septiembre de 1939*

## NACIÓN

La Nación es una realidad viva, con tradición propia varias veces secular, con unidad que supera toda división en parcialidades, clases o grupos, y con un claro destino.

El interés nacional es preeminente; todos los intereses parciales derivan de él o en él concurren. No pueden subsistir ni perfeccionarse los valores humanos si se agota o decae la colectividad, ni ésta puede vivir si se niegan los valores personales.

La vida de la Nación, el cumplimiento de su destino, la posibilidad de crear y mantener en ella condiciones espirituales y físicas adecuadas para una convivencia civilizada y noble, son incompatibles con el establecimiento o la conservación de un estado social desordenado o injusto, como lo sería fatalmente el que parta de toda negación de la dignidad de la persona humana o de la proclamación de una necesaria división violenta de la unidad nacional por la lucha de clases, castas o parcialidades.

Cuanto vigorice la unidad nacional, acendre y fortalezca los valores tradicionales que dan forma y sentido a la Nación, y coordine y jerarquice

justamente los intereses parciales en el interés nacional, debe tener el apoyo pleno de la colectividad y de sus órganos. Cuanto conspire a romper esa unidad, a deformar su carácter o a desquiciar esos intereses, ha de ser rechazado y combatido por todos.

El desarrollo interno de México, su verdadera independencia y su colaboración eficaz en la comunidad internacional, dependen fundamentalmente de una celosa conservación de la peculiar personalidad que nuestra Nación tiene como pueblo Iberoamericano, producto de unificación racial y ligado esencialmente a la gran comunidad de historia y de cultura que forman las Naciones Hispánicas.

## PERSONA

La Nación no está formada por individuos abstractos ni por masas indiferenciadas, sino por personas humanas reales, agrupadas en comunidades naturales, como la familia, el municipio, las organizaciones de trabajo o de profesión, de cultura o de convicción religiosa.

La persona humana tiene una eminente dignidad y un destino espiritual y material que cumplir, por lo que la colectividad y sus órganos deben asegurarle el conjunto de libertades y de medios necesarios para cumplir dignamente ese destino.

Y en la organización política nacional, es preciso que las comunidades naturales sean reconocidas, respetadas y en cuanto caigan dentro de la jurisdicción del Estado, ordenadas y jerarquizadas, dándoles el lugar y la participación debidos en la estructura y en el funcionamiento del mismo, a fin de que éste coincida verdaderamente con la realidad nacional y el Gobierno sea siempre una expresión genuina de la Nación.

## ESTADO

La opresión y la injusticia son contrarias al interés nacional y degradantes de la persona. Resultan de que el Poder se ejerza para fines que no le son propios o por un Gobierno que no sea expresión auténtica de la colectividad.

Sólo pueden ser evitadas mediante el recto ejercicio de la autoridad, que no es el capricho de un hombre o de un grupo, sino que tiene por fin

la realización del bien común, que simultáneamente implica la justicia y la seguridad, la defensa del interés colectivo y el respeto y la protección de la persona.

Las doctrinas que fincan la solución de los problemas sociales en la lucha de clases, son falsas, inhumanas y contrarias a las leyes más fundamentales de la vida social. Es antisocial y monstruosamente injusta la concepción del Estado como instrumento de lucha al servicio de una clase social cualquiera que sea, para destrucción o dominación de las demás.

Necesidad de la Nación es la justicia social, no la lucha de clases, y el Estado debe enfrentarse a todo desorden de la sociedad y a toda injusticia en cuanto constituyan el motivo y la causa de las luchas sociales.

Tienen responsabilidad en el desencadenamiento de éstas, los que pretenden fomentarlas y los que aspiran a abolirlas sin eliminar sus causas.

Es también reprobable cualquier otra forma del Estado que niegue las prerrogativas esenciales de la persona y de las comunidades naturales y erija sus determinaciones en fuente única de derecho y en definición del bien común.

Sólo un Estado que sea verdaderamente nacional y proceda con sincero apego a estos principios, puede tener la necesaria plenitud de autoridad, sin ser tiránico; ejercer ampliamente sus facultades de gestión, sin ser opresor, y cumplir su inexcusable deber de justicia, sin ser subversivo.

## LIBERTAD

El Estado no tiene ni puede tener dominio sobre las conciencias, ni procribir ni tratar de imponer convicciones religiosas. Siempre que ha pretendido hacerlo, quebranta la unidad y el vigor de la Nación, subvierte el orden social y ataca la dignidad humana.

La libertad religiosa, de convicción, de práctica y de enseñanza, debe ser real y plenamente garantizada en México y debe desaparecer de las leyes y de la actividad del Estado toda medida directa o indirectamente persecutoria. En ello están comprometidos la unidad y el derecho nacionales.

## **POLÍTICA**

La creación y administración de un orden dinámico que jerarquice justamente las diversas funciones y los distintos intereses que existen dentro de la vida social, no es patrimonio de un hombre o de un grupo social determinado. A la creación y administración de ese orden, deben concurrir la inteligencia y la voluntad de las personas que conviven dentro del Estado. Cumplir este deber político es necesidad imperiosa y urgente, cuya omisión acarrea el envilecimiento de la vida social.

La formación de Partidos que organicen el cumplimiento del deber político, y sean permanentes en su actividad, como permanente es su fin, es necesidad evidente dentro de la realidad histórica de México.

# Realización del Hombre

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA

La vida del hombre se sintetiza en dos términos: el hombre mismo y el mundo. Lo exterior a él. Analicemos rápidamente estas dos nociones, estas dos realidades.

El hombre primero. Distingamos en él dos zonas, dos países limítrofes, contiguos, de la misma realidad, del mismo continente; el ser y el existir. El ser es el núcleo personal que en el centro de nosotros mismos constituye lo esencial de cada sujeto humano: razón, libertad y destino en unidad absolutamente única; sujeto, fuerza y rumbo de una vida humana irreproducible; el núcleo personal idéntico e invariable en las mudanzas del personaje y del escenario, independiente de los datos concretos, episódicos, de cada vida; aquello que, cualesquiera que sean las condiciones de nuestra peregrinación, las contingencias del mundo exterior, la trayectoria del dramático viaje y la cadena de aquellos acontecimientos que nos toque vivir, se afirma hasta la muerte como eje vital, medular y sentido de nosotros mismos; lo que determina que nosotros seamos lo que somos, y tengamos la convicción del ser en las viviendas más contradictorias, tormento y dicha, agonía y plenitud, culminación y abatimiento, libertad y servidumbre. La substancial capacidad de tomar en nuestras manos nuestro propio destino, el timón intransferible. Este sagrario recóndito de donde arrancan todas las direcciones de nuestra vida –aquel camino, sobre todo que desemboca

\* *Boletín de Acción Nacional*. No. 13 del 1 de junio de 1940.

en Dios–; este centro de nuestra personalidad cuya desaparición implicaría nuestra dilución en el mundo exterior, nuestro dejar de ser, consiste, llega a nuestra conciencia formulado en conocimiento y valoración de datos personales, despojados de los cuales no seríamos.

Después están los datos de nuestra existencia propiamente dicha, corporal y espiritual, lo que nos toca vivir; tiempo y lugar, raza y cultura, formando alrededor del núcleo ontológico el hombre histórico. No todavía el mundo exterior, sino su aportación nutricia al hombre o, mejor dicho, el hombre en su zona de contacto o inmersión en el mundo. Este orbe personal, en el que ocurren el amor y la amistad, las articulaciones familiares y sociales, las aventuras terrestres del espíritu, ha de construir para el ser humano, para el astro esencial, halo y atmósfera, nunca tropiezo o cadena, nunca desviación de la perfecta trayectoria.

Luego comienza lo que es propiamente el mundo exterior. En primer lugar, lo que está más cerca, lo que es nuestra carne, nuestra sangre, nuestra tradición más querida, nuestros recuerdos más caros, la memoria de nuestros muertos, la esperanza de la continuación de nosotros mismos en nuestros hijos; nuestra familia, en una palabra. Como extensión de ella, todas las formas de sociedad civil que culminan a la Patria, la tierra de los padres en su sentido etimológico, que precisamente justifica este sentido por ser una especie de extensión de la familia, una gran familia al menos en su concepto recto, no en el doloroso y falso que los destructores de la patria han cometido el crimen de imponer a nuestra generación y a tantas anteriores. Nosotros hemos de restituir a esta venerable realidad dolorosa y desgarrada su fisonomía auténtica: limpia, generosa, maternal y noble.

Después de la patria esta la stirpe de que procede, el orbe racial y cultural de que forma parte, donde ha nacido, como el hijo nace de una familia. Como antecedente genealógico de la Patria nuestra, existe para todos nosotros –realidad viviente y amada, dato histórico y racial indestructible que nos explica y nos integra– la Hispanidad. Es tema que hemos expuesto muchas veces en nuestras reuniones y no debo hoy insistir en él. Recordemos con satisfacción y con orgullo que somos de esa stirpe Hispánica, que a través de la hispanidad formamos parte del tipo superior de la cultura que la historia ha podido registrar, de la latinidad, y que siendo españoles y latinos, somos al mismo tiempo, substancialmente católicos, estamos saturados de esencias cristianas; porque estas dos culminaciones humanas, hispanidad y latinidad, se han aliado para siempre, se han consubstanciado para siempre

con los valores cristianos. Formamos parte, por lo mismo, de esta suprema constelación de valores culturales, la más alta, la más noble, la más luminosa, la más gloriosa de que pueda enorgullecerse pueblo alguno de la tierra.

A grandes rasgos he mencionado lo que somos nosotros, lo que es nuestra vida, lo que somos nosotros como nosotros mismos, como hombres, lo que somos nosotros por el escenario, por los antecedentes, por las coordenadas de espacio y de tiempo que nos sitúan en la vida. Pues bien, Acción Nacional, para mí –y tengo la certeza de que en esto me acompaña la convicción y la experiencia de todos vosotros– para mí es la realización viva y clara de todo este mundo amado de valores superiores que he mencionado rapidísimamente. Actuando en Acción Nacional yo siento realizarme personalmente, afirmar lo esencial y lo mejor de mí mismo en cuanto pensamiento y en cuanto voluntad; siento realizarme personalmente, andar sobre la veta preciosa, sobre la línea de oro que oculta, infaliblemente me conduce al cumplimiento de mi destino, de mi destino de dignidad y de libertad humana en la tierra y de plenitud indefectible más allá de la tierra. Siento que cuando llegue el momento ineluctable del balance de nuestras pobres vidas afanadas, anhelantes, incompletas, imperfectas siempre, pero siempre sacudidas también por un ansia inagotable de perfección; cuando volvamos la vista a estas horas de esfuerzo y lucha por los principios, por los postulados y las exigencias de Acción Nacional, sentiremos, en el instante preciso de las sinceridades sin soborno posible, en el instante preciso de la apreciación desnuda de la verdad, que ya no es sólo luz para la vida, sino que va a ser, sobre todo, puerta para lo que está más allá de la muerte, sentiremos que estas pobres horas nuestras serán tal vez de las mejores que Dios nos haya concedido vivir, que en ellas tal vez hemos sido más sustancialmente hombres y más noblemente, más sinceramente hemos cumplido los deberes esenciales que exigen de nosotros el serlo; que en ellas más lucidamente y con más radical decisión hemos velado sobre el tesoro que constituye el nudo vital de nuestra personalidad; sentiremos que si no hubiéramos hecho lo que estamos haciendo, ni de Dios ni de los hombres hubiéramos merecido nada.

Tengo también la certeza de que trabajando por el programa de Acción Nacional, estamos luchando, en la mejor de las formas posibles, por la defensa de nuestras familias, por el presente y por el provenir de nuestros hijos, por la subsistencia del hogar mexicano con sus características tradicionales, con su pureza, con su jerarquía, con todo ese conjunto de rasgos fisonómicos que hacen de la familia mexicana uno de los tipos

más nobles, más limpios, más reconfortantes y fecundos de organización familiar que puedan darse en las sociedades cristianas más civilizadas. Creo también que estamos peleando la mejor de las luchas por la liberación y la reconstrucción de la Patria, por el robustecimiento de esta Patria debilitada y ultrajada por los déspotas, por los explotadores sin conciencia y sin honor y por los demagogos que por desgracia compendian la dirección y la historia de nuestro pobre México. Tratamos precisamente de hacer de la Patria eso, una Patria; tratamos de hacer que sea para todos cada uno de nosotros una extensión del hogar y no cárcel ni encrucijada. Y transponiendo las fronteras nacionales y marchando ya sobre los anchos caminos imperiales, llenos de gloria y de espíritu, de la Hispanidad, caminos que entroncan en el corazón de la historia del Occidente con las grandes calzadas eternas de Roma, igualmente gloriosas, igualmente fuertes, igualmente indestructibles, ¿no estamos siguiendo la ruta que nos conduce a la esencia, a la substancia misma de la Patria? E inversamente, luchando por restituir su ser auténtico a la Patria ¿no estamos afanándonos por restablecer en México los valores de Hispanidad y de la Latinidad, que en síntesis son los valores cristianos? Evidentemente sí. Así pues, estos esfuerzos y luchas hermanan lo mejor de nuestros amores y de nuestros deberes, lo mejor de nuestras vidas. Luchamos en Acción Nacional, lo vemos ya claramente, luchamos por el hombre, por lo central, lo substancial, lo mejor, lo definitivo de nosotros mismos: por nuestra integridad y por nuestra libertad, por esa libertad ausente que necesitamos como clima y más todavía, como atmósfera, porque sin ella los valores humanos se asfixian y perecen. Luchamos por el hombre, por lo mejor del hombre; luchamos por la familia, por la patria, por la hispanidad, por la esencia cristiana de los valores hispánicos y latinos; luchamos por todo esto. Ahora decidme, ¿no es realmente ésta, no debe ser desbordantemente ésta una lucha jubilosa, alegre? ¿No hay razón para que nuestra carga de responsabilidades y problemas nos sepa ya a corona de laurel? Aceptémosla pues, alegremente; pero no basta esto. Cumplamos nuestro deber virilmente.

# La propiedad y el Hombre

ISAAC GUZMÁN VALDIVIA

Hay diferentes maneras de darnos cuenta de lo que pasa en la vida de un pueblo. Una de ellas –por cierto, la que parece más lógica y natural– consiste en la observación directa de las instituciones sociales. Otra –que ordinariamente pasa desapercibida– estriba en la observación de lo que ocurre en el alma de los hombres. En tanta la presión que ejercen –sobre todo en la época actual– los acontecimientos de la vida pública, que el conocimiento de lo social quiere obtenerse preferentemente con el examen de los hechos que afloran y se condensan en las formas institucionales. La vista del observador no va más allá, generalmente, de lo puramente externo. Y, sin embargo, ¡cuántas veces resulta más elocuente escudriñar en lo privado de la conciencia! ¡Cuántas veces resulta más comprensible esa vida social yendo hasta sus profundas raíces, penetrando en el hombre e inquiriendo lo que hay en ese cúmulo de impresiones que siempre permanecerán guardadas en el subsuelo de su intimidad!

Un ejemplo para hacer más clara esta idea: la propiedad es una de las principales instituciones sociales. Como forma externa de la vida colectiva, y gracias a su importancia indiscutible, es fácil tomarla como punto de observación –atalaya magnífica– para dejar ir la vista hasta los horizontes del panorama nacional. El espectáculo asombra, y después de asombrar, deprime. Los campos desolados, incapaces de dar siquiera lo indispensable

*\*Boletín de Acción Nacional. Año III No. 57, 15 de diciembre de 1941.*

para la subsistencia de sus moradores. La industria y el comercio, raquíticos e insignificantes, sin la más leve perspectiva de mejoramiento. El hambre generalizada, México indigente, anémico, exhausto. Y esta bancarrota de la economía del País, reflejo del desquiciamiento de la propiedad, sintetiza el desastre de la vida material de todo un pueblo; habla con acento trágico de un sistema jurídico que destruye un derecho natural del hombre; exhibe la ineptitud del Poder público para realizar el orden y la justicia social, y traduce, con todo su significado, los desmanes de una política que jamás ha comprendido el recto, el debido ejercicio de la autoridad. Y no sólo esto. Desde la propiedad puede hacerse un análisis tan vasto como se quiera de la vida social. Inclusive puede servir para caracterizar toda una época histórica, como la actual, de rasgos fisonómicos, tan conocidos que inútil resulta bosquejarlos siquiera.

¿Pero esto agota el conocimiento de lo que pasa en México? ¿No hay acaso otras realidades, escondidas en la conciencia de los hombres, que pintan esta tragedia nacional con tintes tan dramáticos como los que vemos en los hechos externos? En vez de mencionar la propiedad como institución social puede hablarse de los propietarios, como hombres. Y en lugar de relacionar aquella institución con otras muchas o con todas las que han sido creadas en la vida del país, pueden relacionarse a los hombres mismos, en sus intimas impresiones, en sus recónditas experiencias, hasta encontrar un rasgo común, una expresión uniforme de su sensibilidad o de su pensamiento. También así puede interpretarse la vida del pueblo y caracterizarse una época histórica, si es preciso.

Otro ejemplo para explicarme mejor. Se sabe bien que la propiedad es un lazo que une las cosas al hombre. Cuando hablo de lo que me pertenece, pienso que esas cosas son “mías” precisamente porque las he adscrito a mi personalidad, porque esas cosas, en cierto modo, están adheridas a mí, y correrán mi suerte, y participarán de mi propia vida. Es que la propiedad atrae hacia el hombre todo aquello que ese hombre puede llamar “suyo”.

Pero la propiedad no consiste únicamente en esta influencia que el hombre ejerce sobre sus bienes. También hay una reacción de las cosas sobre el hombre. También es cierto que éste se siente adherido a todo aquello que le pertenece. Igualmente es verdad que la persona humana toma o adquiere algo que es propio de las cosas mismas.

Sin embargo, no siempre se quiere ver esta corriente de influencias recíprocas, ni se pone atención a que la propiedad, en su cabal contenido, es un dar y tomar entre los bienes y el hombre, como flujo y reflujo que se

opera entre las cosas, materia de la propiedad, y el hombre, como propietario. Hasta el lenguaje parece ser cómplice en la apreciación unilateral sobre este asunto. Todos los posesivos se complacen en encadenar las cosas a las personas del dueño; pero no hay símbolos de expresión que sirvan especialmente para designar el encadenamiento del hombre a sus bienes. Y este encadenamiento, que es sumisión del propietario, que es dominio de lo inanimado sobre lo viviente, es tal real como lo otro.

Si fuera indispensable demostrarlo, bastaría decir esto: La naturaleza de las cosas en su inmovilidad, su permanencia, su “estar allí”, resistiendo todo cambio, toda traslación, oponiéndose con cada una de sus moléculas a cualquier fuerza que quiera transformarlas, luchando contra el tiempo, como si su íntimo deseo fuerza el de “permanecer” y “estar” eternamente. Pues las cosas dominan al hombre porque este impregna su vida, que es movilidad por esencia, de la inmovilidad de aquéllas. Sin darse cuenta participa de la naturaleza de sus bienes y quiere “permanecer”, “estar” indefinidamente en un sitio, rehusando el cambio y la traslación. A esto se le llama arraigo, y el lenguaje indica así, indirectamente, que el hombre hecha raíces, como el árbol, renunciado a aquella facultad que le es tan suya, el andar.

Pero lo más importante no es la influencia que ejercen las cosas sobre el hombre, sino la significación de aquélla. La inmovilidad de los bienes transmitida al propietario –el arraigo a que me refiero– se convierte en una clara impresión de seguridad, de firmeza, de equilibrio, de cimentación. El hombre siente, con la propiedad, el sólido apoyo de una situación estable. Experimenta la sensación de una confianza plena, como contagio de la inmutabilidad de lo que le pertenece. Tiene la confianza de que los acontecimientos no lo perturbarán. No teme a los cambios, porque no cree en ellos. La vida podrá seguir su curso, pero él, el propietario, seguirá allí, inmovible, como la tierra, como el árbol adherido a ella con sus múltiples raíces.

Ahora bien, con estos cuantos datos, principalmente con estos últimos aspectos subjetivos de la propiedad, podría intentarse una mejor descripción de ciertos hechos sociales que no han sido comprendidos del todo. Podrían compararse dos situaciones que, aun siendo tan próximas como que una ha seguido a la otra, guardan entre sí discrepancias extremas.

Una de ellas, correspondiente a la época que procedió a la actual, es aquella en la que vivió el hombre con arraigo, participando de la quietud y seguridad que le brindaban sus bienes. La tierra era estimada como la propiedad por

excelencia. No un hombre, sino familias enteras estaban unidas a la firmeza del suelo. Y no una generación, sino varias, a través de la herencia, sintieron sobre sus vidas el influjo de la inmutabilidad del campo. La propiedad urbana, en igual sentido que la propiedad rústica, afianzaba sólidamente a sus dueños. La vieja casa retenía a sus propietarios infundiéndoles la sensación de una estabilidad perenne. Por años y años, hasta hacerse tradición, las casas conservaban como nombres propios los nombres de sus propietarios. Y aunque éstos desaparecieran, su recuerdo, como sombra de ellos mismos, permanecía atado a los muros enhiestos que fueron refugio y albergue, símbolos en apariencia inanimados, pero en verdad llenos de vida, de la vida humana que los levantó y que quedó en ellos predicha indefinidamente. Y hasta los bienes muebles arraigaban al hombre. No, por supuesto, en sentido material o físico; pero sí espiritualmente, creando gustos y preferencias que después se hacían hábitos y costumbres. El hombre, por usar cotidianamente las mismas cosas, acababa por cobrarles afecto y simpatía. Se creaba una predilección especial hacia ellas. Y el hombre se resistía a cambiarlas. Ya inservibles, inútiles, esas cosas seguían reteniendo espiritualmente a sus dueños. Era la época en la que la propiedad tenía el sentido de la tradición. Era entonces cuando el hombre arraigaba su vida, participando del íntimo sentido de toda propiedad.

Frente a esta situación está la época actual. En ella sucede precisamente lo contrario. No hay propiedad. Y no la hay no por el desastre que acusa su simple materialidad, su externa apariencia, sino porque el hombre ha dejado de sentirla y comprenderla. En lugar del propietario auténtico, es decir, del hombre con arraigo, participando de la inmovilidad de sus bienes en esta época en que el hombre ha vuelto a ser un peregrino, errante como lo fue en las primeras etapas de su vida, a pesar y quizá con motivo de su “civilización”. Antes, el hombre sentía apego hacia las cosas suyas. Ahora huye de ellas, en inconformidad continua, con un sentimiento atormentante de inseguridad, de falta de apoyo, de vacilante inquietud. Y el hombre principia por huir del campo, que es la propiedad por excelencia. Nadie se siente adherido a la tierra. Hoy se tiene y mañana no.

¿Que de esto es responsable el agrarismo revolucionario? Seguramente que sí; pero con como única causa. El hombre sigue con el mismo espíritu errabundo, aunque viva en la ciudad. Tampoco aquí la propiedad consigue arraigar a sus dueños. Las cosas cambian de manos varias veces en una misma generación. Y a diferencia de aquellos viejos inmuebles que como

nombre propio conservaban a través del tiempo el nombre de su propietario, hoy sólo hay fincas anónimas, valiosas únicamente por el valor material del cemento y fierro con que fueron hechas. Y el hombre vaga de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, sin que haya nada que lo retenga y aquiete.

¿Es causa de ello la miseria generalizada, que hace imposible la permanencia sobre el mismo sitio? Indudablemente que sí; pero no es tampoco el único motivo. Y no lo es, porque la propiedad, la verdadera propiedad como se entendía en otro tiempo, ha dejado de serlo hasta en las cosas muebles, en aquellas cosas que a pesar de todo podemos conservar. Ellas han perdido el poder de arraigo espiritual que antaño ejercían sobre su dueño. Hoy esas cosas nos cansan al poco tiempo de poseerlas. Cambian o enajenan no con dolor y sacrificio, sino con una sensación de profundo descanso.

El hombre, seguramente, ha dejado de sentir y comprender la propiedad. A ésta la ha sustituido la simple tenencia, la posesión transitoria, el apoderamiento precario. Al hombre con el errante inconforme, el errabundo de los tiempos modernos. Así como doloroso es contemplar, desde fuera, las realidades sociales, así también es lacerante la situación interior de nosotros, como hombres.

De esta manera podrían hallarse profundas diferencias en las distintas épocas de la vida del país. Podrían buscarse las causas de estos cambios. Podría conocerse mejor nuestra propia tragedia.

# Dignidad del deber político

DANIEL KURI BREÑA

## El Hombre, ser social

Siempre han tenido los hombres necesidad de participar activa o pasivamente en las funciones de la vida pública, que son parte de la vida humana. Las actividades sociales que componen la vida de relación consciente, inteligente o afectiva, son características de la persona humana; el hombre no es completo si no se integra a la corriente social, pero tampoco es íntegro si no mantiene su libertad frente a las tendencias de socialización del grupo. En su inserción a lo colectivo debe sostener un sabio equilibrio entre su insobornable ser individual, con todo lo que lo distingue y configura, y sus semejanzas con los demás que lo impulsan a obrar de acuerdo con la acción de sus semejantes. Este equilibrio es también un circuito que va de lo íntimo a lo social y que regresa de nuevo de afuera hacia dentro estableciendo una corriente recíproca o reflexiva en favor o en perjuicio de la vida del hombre o de la vida del grupo.

Ningún hombre es ni puede ser indiferente ante la vida del grupo de que forma parte, su círculo se extiende de la familia a la corporación, al Municipio, a la Ciudad, a la Patria, a la vida internacional. La vida del grupo, su oscilación, su dirección, sus tendencias, sus movimientos, le afectan en mayor o menor grado; pero fatalmente lo tocan por más que pretende

\* *Boletín Acción Nacional*. Año III No. 68, noviembre de 1942.

abrazarse a un aislamiento que siempre resulta ineficaz y contrario a sus fines de integración. El hombre normal de nuestros días puede alcanzar mejor sus fines de perfeccionamiento moral o intelectual apoyándose en los valores y en las acciones sociales, por más que esto implique, a la vez que protección y facilidad, esfuerzo y lucha por no dejarse absorber. Aun el ejemplo de la civilización –aumento progresivo de necesidades y comodidades– demuestra que el hombre de hoy no puede sustraerse a la corriente para encerrarse en su isla, no puede aislarse.

El mundo ha avanzado mucho en el camino de la comunicación, el hombre de ahora es más solidario de los demás que el hombre de hace, por ejemplo, un siglo. Somos más semejantes por más que parezcamos ser más enemigos. El panorama internacional de esta hora demuestra cómo a todos nos afectan los movimientos lejanos, pero demuestra también que, si en lo material nos hemos acercado, vinculándonos por la comunicación física, en lo espiritual se abren cada vez más hondas divergencias. Se ha roto el equilibrio, el progreso material que hemos alcanzado no corresponde a la misma intensidad en la vida interior. La vida espiritual, que se inscribe en las almas y que por tanto es individual, no corre pareja con el progreso de la civilización sin alma, que siempre es social. Este desequilibrio evidentemente origina las perturbaciones contemporáneas. Si hay fortalezas mecanizadas se notan menos las fortalezas del espíritu para practicar las virtudes. Pero un hecho es evidente y en él es preciso poner el acento: los movimientos de grupo, los nacionales o los internacionales, nos alcanzan a todos aun en nuestro refugio íntimo. Las oscilaciones en la dirección del grupo emiten radiaciones, económicas, financieras, sociales, sentimentales, que nos tocan directamente a cada uno de los que participamos en la sociedad. No podemos ser ajenos a los movimientos de los semejantes. Nada de lo que es humano nos es ajeno, de allí que muchos de los impulsos individuales tengan su correlato social: la pasión y la compasión, las mociones y las conmociones, los tratos y los contratos, hasta los afectos, que son siempre puentes de relación, la simpatía, la amistad, el amor, presuponen corrientes que circulan de corazón a corazón, hilos conductores entre varios polos, ligas interindividuales. Son producidos por el roce social, por la comunidad y el trato, y en todas influyen las causas del mundo circundante, las circunstancias y el ambiente, en suma, no se liberan de la sumersión en el grupo.

El mundo contemporáneo, con todos los inventos modernos de la civilización, ha apretado más la vida social, las redes que no se tienden

sobre el territorio, en la geografía, por el aire, bajo el mar, toda especie de comunicación –calzadas, rutas marinas, rutas aéreas, telégrafo, redes telefónicas, hondas hertzianas que son vehículo casi inmaterial cargado siempre de ideas, de mensajes, de noticias que vuelan sobre la atmósfera y vertiginosamente pronuncian sus palabras en todos los idiomas y penetran simultáneamente por todos los rincones de la habitación desde los micrófonos del radio–, todo esto ha obligado al hombre a reconocer que no es posible alejarse de los movimientos de la humanidad, que no es un ser solitario, que sufre y siente en su propia persona las acciones y los reflejos de los movimientos de su ciudad o de su nación. El espíritu sólo estará seguro si en vez de negar sus ligas con lo que lo rodea, establece o restablece su jerarquía y su puesto en el mundo.

Centro de la creación, superior a la que hay bajo él en la Naturaleza, igual en dignidad y en finalidad a sus semejantes, unido al mundo que está a su servicio y ligado a Dios que ha establecido un orden moral que está encomendado cumplir y hacer que resplandezca más. Esta jerarquía de valores es la única fuente de toda verdadera cultura, refugio y soporte de la vida del espíritu. Sólo reconociendo los valores supremos a los que está subordinado, puede el hombre libertarse de las fuerzas oscuras de la materia que tratan de apresarlos. La verdadera liberación es la obediencia al orden supremo de los valores del espíritu.

### **La importancia ilusión del avestruz**

El drama punzante que significa una sociedad desorganizada, anárquica, se refleja en mil manifestaciones que hieren la vida individual. Cuando el gobierno de una Nación, por ineptitud o por sectarismo, o por afán continuo e impotente de simulación, no guía la vida del grupo hacia su unidad interior, hacia la protección de sus intereses o de su vida en las relaciones internacionales, los hombres reales que constituyen la Nación sienten y sufren en sus propias relaciones, en su vida concreta y actual, las consecuencias del desastre. Si sienten que la economía anda mal también saben que su economía peligra, si se ataca a la familia, saben que también se toca a su familia, si se desconocen las prerrogativas de la persona humana saben que su persona esa sujeta a ese desconocimiento de los derechos esenciales, que su dignidad y su decoro personales son objeto de ese desprecio o de ese desconocimiento; y por eso al hablar de la Patria, se habla

de nuestra Patria y se sabe que en esa nación esta incluida y comprometida nuestra persona particular, nuestra familia, nuestro patrimonio, nuestro honor, nuestra dignidad personales.

Las realidades nacionales no son conceptos abstractos ni unas frases gastadas de un lirismo desprestigiado e irreal. Al hablar del deber político no puede dejar de sentirse un cercano hábito de obligación moral. La política realista, la que sabe que su esencia es fundamentalmente construir la arquitectura viviente de la Nación sobre la Justicia y la Seguridad de todos hacia el Bien común, conoce que maneja y opera sobre realidades humanas, y que el hombre no es nunca un instrumento, ni son los hombres unidades inertes, sino específicamente seres morales. Se comprende, entonces, que el deber político es una estrecha y honrosa obligación, que en él, en su ejercicio o en su descuido se comprometen valores vitales para el hombre y para sus semejantes, para los que le acompañan en la vida, para sus seres queridos, familiares, amigos, compañeros, compatriotas. Y si no los movimientos sociales nos afectan porque de ellos somos participantes, también en ellos tenemos en mayor o menor grado facultad de decisión o de orientación, responsabilidad y formas de actual, también somos tributarios, no solo participantes. En esta forma el deber ciudadano es para cada hombre derecho y responsabilidad inherentes a su propio decoro.

Del deber político se puede desertar, como de los demás deberes que integran la vida moral, pero esta se desarticula y se violan los valores supremos. En la vida social, el abandono del cumplimiento en el deber político o ciudadano –que no es solo el voto– significa una cobardía, implica renunciar a nuestra facultad de decisión y dejarnos conducir ciegamente por los más ineptos o los más voraces, significa despojarnos de la posibilidad de cooperar a la salud social que es nuestra propia salud, abandonar la vigilancia de las cosas nuestras, de la familia y de nuestra economía, de la educación y de la educación de los niños, de la Patria y de nuestra Patria. El diferente a las cuestiones sociales y ciudadanas o políticas es un desertor, su renunciación no es signo de honradez sino marca de cobardía, disminución del espíritu y de la dignidad de ser hombre, abandono de su puesto en la vida social; y este hombre disminuido, aminorado en sus derechos esenciales, cobijado en la innoble ceguera voluntaria del avestruz, es el factor más importante con el que cuentan los destructores, es inconscientemente un colaborador valioso en la obra de destruir las resistencias contra el mal, es el primero en seguir el camino más fácil de la descomposición social, el

plano inclinado de la mejor resistencia, de la transacción, de la confusión; el que con su ejemplo, con su miedo no solo sentido humanamente, sino proclamando con exageración, con su timidez, busca luego argumentos, motivos que justifiquen su pensamiento que le convenzan a él mismo de la inutilidad de cualquier esfuerzo por elevar el nivel moral de lo social, por esclarecer el ambiente, por hacer que se ordene la vida social según el orden sagrado de los valores en el Universo. Rehúye deliberadamente cualquier participación en las obras de salvación necesarias que otros emprenden y no vacila en tildarlas de “románticas” o de “generosidad de juventudes”, exhibiendo con ello, de paso, un espíritu marchito y reseco, incapaz de reacciones alegres de sanidad moral. Estos avestruces del deber político, tal vez desconocen y por ello no son culpables, que su ejemplo es, por sí solo, factor de desaliento en los que se han propuesto luchar contra el ambiente apagado de la inactividad que favorece la anarquía y el triunfo de los perversos. Tal actitud indebida debilita los esfuerzos generosos, apaga la resonancia que requieran los propósitos levantados y valerosos de un resurgimiento necesario.

Si por el contrario el hombre, cada hombre real, se decide a vivir con decoro y con honor, si se dispone a no transigir con el mal, si está decidido a ser libre y manifiesta su decisión cada vez que en sus relaciones personales se encuentra algún obstáculo para realizar el bien y lo supera, si lucha levantada y limpiamente contra quienes le cierran la puerta de la dignidad, la gallardía de su actitud provoca necesariamente entusiasmos generosos, comunica un contagio dinámico y sagrado por vivir con honor. Si cada hombre está dispuesto a no negarse cuando se le invite a vivir dignamente, si en vez de rehuir la entrega se ofrece con generosidad a colaborar en las empresas de salvación, habrá cumplido haciendo que esta actitud sea seguida cada vez por un mayor número, que se vuelva general y normal, y para ello tal vez no sea necesarios sacrificios heroicos, ni gestos teatrales, basta con una serena pero firme decisión de sostener esa actitud momento a momento, continuamente, a lo largo de la vida, porque el deber político, como consecuencia de los demás deberes sociales, no es intermitente ni periódico, es una dimensión humana permanente. Cuando en un país hay en gran número hombres capaces de agruparse, con ánimo permanente, para estos fines y de cumplirlos cotidianamente, pero también estrictamente, la estructuración de los intereses reales de la

Nación y con los principios superiores de la Justicia y del Bien Común, no será una empresa temeraria sino una transición lógica y natural.

Por lo menos si lo anterior no se ve realizado en el transcurso de una generación, el camino se habrá despejado para los que entonces deban estar al día en el cumplimiento de su deber, en el puesto que otros han dejado, pero ya la propia responsabilidad estará cumplida y el camino trazado y despejado, otros lo llevarán a su término, pero hubo una generación que cumplió su misión y realizó su destino y esto es ya la muestra más evidente del comienzo de la salvación.

# En el Hombre sólo es grande el Espíritu

BERNARDO J. GASTÉLUM

Si nos atenemos a la esencia filosófica del derecho público en la organización de los estados modernos, habrá que responder que, en la democracia, la autoridad y la confianza se reciben del pueblo.

Del pueblo nace el poder al propio tiempo que su orientación para cumplir su destino. De ahí que el Estado, como los edificios y todo lo que es capaz de construir el hombre, se edifica desde abajo. Sin base de sustentación las instituciones como la bóveda no pueden sostenerse, a menos que como por arte de magia se nos muestren como las estrellas, colgadas del cielo. Por lo tanto, significa poco la forma de gobierno, república o monarquía, si su autoridad radica en el consenso de la mayoría, porque entonces es un diálogo entre el ciudadano y sus mandatarios, no importa nada si es ajena a esta dialéctica; de lo que resulta que no basta que el espíritu se realice en las diversas formas que constituyen la vida, que se deposite en entes que son los objetos culturales, un poema, un gobierno, una hipótesis, una máquina, sino que estas estructuras sean valiosas, que sean positivas, porque el robo, la dictadura y el asesinato son instantes de cultura, el animal no los comete, pero son hechos negativos, la valoración los condena, y son las expresiones valiosas que el hombre ha venido creando a través de los siglos las que forman la civilización.

En el hombre distinguimos dos realidades diferentes que conviven, individuo, y persona; individuo es, encrucijada con el resto de los seres, lo que trae de naturaleza, de biológico, de animal; persona, todo lo que ha venido

\* Revista *La Nación*. Año I No. 35, 13 de junio de 1942.

engendrándose y sucediéndose en saber, en utilidad, en arte, en ética, en religión, lo que va más allá de lo específico e individual, formas palpitantes del drama interminable de la cultura.

De estas dos realidades, individuo y persona, depende el sino del hombre.

La historia bajará de rango, de contenido valioso, hasta convertirse en relación intrascendente del episodio, si el fiel se inclina a la biología; alcanzará un grado excelso si la obra del hombre se integra con todo lo que el genio, el valor o la virtud, formulan para su propia perfección en el tiempo. Sin una conciencia que valorice, la vida es un conjunto de seres y sucesos sin perspectiva, moral sin jerarquía, sin interés; un retroceso al naturalismo del que Hegel, en el siglo pasado principió a libertarnos, al introducir por primera vez en la especulación, la dimensión histórica, presintiendo el sentido del tiempo, que todavía tuvo que esperar a Bergson, Husserl y Heidegger para ocupar su puesto en la filosofía.

Ante un acontecimiento que se nos presenta, individuo y persona discuten y resuelven, y de esta simple solución cuando lo dado compromete a un país, los sucesos en marcha traerán su ventura o su desgracia. Dudamos entre una actividad dolorosa, pero que calificamos de justa, y una plácida que estimamos injusta. ¿Por cuál seremos capaces de decidirnos? ¿Nos regocijaremos con un espectáculo bajo o bien con el de una obra de arte?

Individuo y persona plantean este dilema ante cada paso del camino que se abre a su vista y lo que decimos de un individuo se aplica a un pueblo.

Pueblo que no se abraza oportunamente a lo valioso, está destinado a llevar una existencia miserable o a desaparecer, porque cuando ha querido abandonar lo malo se encuentra con el desvío de lo bueno, a tal extremo que la confianza no surge, pues para que resplandezca se necesita que el espíritu del hombre se encuentre dispuesto a escuchar sus razones. Y las razones han sido suplantadas por instintos turbios que obstaculizan el impulso natural de justicia, que tiende a abrirse paso para realizarse en múltiples beneficios para la humanidad.

Y en este giro de la historia que hoy sacude al mundo, presenciamos, exactamente, entre Estado y Estado y con los mismos argumentos, una forma despiadada de destrucción que tuvo su inmediato antecedente en el interior de cada país, pues en vez de orientar y desarrollar en el hombre sus valores positivos, éticos, vitales, estéticos, que habrían traído la solución tranquila y armónica de sus limitaciones físicas, confort, riqueza, trato social, trabajo... se le ha venido dando preferencia, desde hace más de cincuenta años, a todo lo que forma el individuo y no la persona, originándose, por este motivo, una disputa que tuvo como primer escenario al hombre mismo, para después

emigrar de él, e ir a combatir contra sus propios hermanos y, en seguida, contra sus semejantes de otros países, regresándose, de esta manera, para lo natural cuya psicología representa Herbart, y en una proyección más extrema, para lo positivo de lo que Comte fue pontífice. Se camina regocijadamente del brazo, quien lo diría, de Darwin, de la psicología de Stuart Mill, de Spencer, también de algunos modernos impresionados por el evolucionismo, Ribor, Spengler, para quien la cultura es un mamut que nace, crece se desarrolla y muere.

Esta desviación del sentido valorativo del hombre se halla estimulada en los países que combaten por la miseria o escasez de unos y la riqueza o abundancia de otros, y no se encuentren satisfechos del reparto del mundo, aspiran a una nueva revisión de territorios y a una mejor distribución de riqueza. Y el solo hecho que la propaganda pretenda justificar esta guerra asegurando que se lucha por la libertad, por la justicia... tal afirmación implícitamente la desautoriza, y no sólo la desautoriza sino que se avergüenza de ella, supuesto que no tiene audacia de confesar los motivos reales, que no son otros que el triunfador, después de aniquilar al adversario, mantenga sin rival la hegemonía económica y política del mundo. Mundo de amos y esclavos. Esta guerra en ninguno de los bandos es la disputa por los valores positivos humanos. Si fuese una guerra con esta finalidad, las armas callarían para que se hiciera un estudio profundo de los valores del hombre, investigación que ha estado esperando la filosofía, para que sus resultados sirvan de centro al nuevo acomodamiento de los grupos sociales. Del conocimiento de los valores útiles tendrá que salir la nueva economía, y del esclarecimiento de los que se refieren a la lógica, a la ética, a la estética, estructuras coordinadas de existencia.

¿Qué se echa de ver de menos tanto en el interior de cada nación, como en sus relaciones entre sí? Un falso concepto de los valores vitales que ha originado los conflictos del trabajo, las dificultades del capital, la desavenencia política.

Hasta hace poco, el odio se circunscribía a un solo país, el amor que ahí se extinguía, seguía alumbrando en otros lugares. Ahora la pasión se ha adueñado del mundo, los pueblos se sienten enemigos unos de otros, nadie cree en nada, la mentira se esgrime en vez de la verdad; y ante problemas tan hondos, ¿habrá quien pretenda que a nuestro tiempo le falte grandeza?

Lo que parece faltarnos son hombres. Y el mundo esta esperando que surjan, para que puedan comprender tales problemas, nos enseñen cómo vivirlos.

La situación de los pueblos ha variado, nadie puede permanecer aislado en su casa haciendo lo que quiere, los medios de comunicación actual acercan a los hombres al mismo tiempo que los aíslan en su especialidad, la interdependencia hace que la labor más modesta sea el resultado de una concurrencia de trabajos diversos; pero no es sólo esto sino que hay algo más, lo que encierra cada uno de estos empeños objetivos, el hálito creador; lo que nos hace ser y continuarnos.

Los acontecimientos actuales se burlan de quienes creyeron reducir al hombre a lo material, y porque exigen motivos espirituales todas las naciones tendrán que prevalecer dentro de una sociedad sin miras egoístas. Pero una vez más, se pretende ahogar el impulso espiritual que late en el fondo de cada suceso que ha provocado esta crisis, la paz que tanta ansia la humanidad sólo será una estación para una nueva carrera de muerte.

Esperemos que ante el fracaso de tanta oposición falsa pero que se ostenta como real, busquemos soluciones menos espectaculares, pero más auténticas, porque si bien la verdad es menos brillante, es más eficaz que la mentira.

La belicosidad debe ceder el sitio a la reflexión si el hombre realmente quiere salvarse de retroceder a la sociedad y la barbarie.

El mundo está harto de política falsa de vida pública que sólo se compone de palabras y gestos que no responden a la verdad. Y por mucha que sea la capacidad de ficción de los prestidigitadores, los pueblos han perdido la fe, porque cuando al corazón lo mueve el rencor, la inteligencia se torna infecunda.

El hombre sólo es grande por el espíritu, y cuando lo olvida, sacrifica como cantaba Juvenal de los patricios degenerados, al amor de vivir, las causas que hacen digno el vivir. *Et propter vitam, vivendi perdere causas.*

# ¿Enciclopedismo o Humanismo?

LUIS CALDERÓN VEGA

Cuando en la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo y en año de 1936, la Confederación Nacional de Estudiantes celebró su XII Congreso Nacional, un tema, entre todos los muy interesantes de aquella Asamblea, polarizó la atención de los mejor dotados espíritus universitarios: “Los Institutos Superiores de Cultura de México y los Planes de enseñanza”. Tema de los de mayor calidad universitaria que hayan tratado los congresos estudiantiles.

A la pregunta que encabeza esta nota respondía el principal capítulo de la ponencia presentada por las mejores delegaciones. Y la respuesta era un franco postulado humanista, fortalecido negativamente por el análisis de los rotundos fracasos que el enciclopedismo en la enseñanza ha tenido en su triste historia mexicana.

Bastarían los ejemplos de las grandes instituciones de enseñanza de Europa, que hace mucho abandonaron la trayectoria marcada por el positivismo en bancarrota, para encontrar razón sin réplica a la total renovación de nuestra escuela anquilosada. Pero a los mentores fue preciso el experimento en carne viva de la juventud mexicana, para pensar en un cambio de ruta que hasta hoy sólo se ha manifestado en temidas correcciones técnicas de resultados contraproducentes.

En efecto, para nadie pasa inadvertido que, a medida del crecimiento de los institutos de cultura y, consecuentemente, del aumento de la población

\* Revista *La Nación*. Año I No. 45, 22 de agosto de 1942.

estudiantil, más frágil y más superficial ha resultado la capacitación cultural y la científica. Para remediar la degradación se ha recurrido a un continuo renovar de planes de estudio que sólo ha tenido que ver con la calidad cultural y con la educación, en cuanto que ello ha hecho más burocrática y administrativamente difícil una normal organización escolar, y en el mejor de los casos, más difuso y complicado el problema.

Cierta es una cosa: que muchos y los mejores sinceros esfuerzos al respecto, han tendido a la adaptación de los sistemas de enseñanza a las nuevas y cada día más imperiosas necesidades de la técnica y de la especialización. Pero este es, precisamente, el gravísimo mal del que ha adolecido, hasta ahora, toda política educacional gubernativa: la aplicación de un criterio esencialmente utilitarista y pragmático, a un problema esencialmente pedagógico y moral.

Instruir y educar deben ser los objetivos de todo sistema de enseñanza, si no se quiere mutilar la personalidad del hombre, y si se aspira a hacer de él un tipo, cada vez mejor, de la especie. Pero instruir y educar, aunque siempre simultáneas tareas, no en todos los ciclos deben tener igualdad de rango, sino que, de acuerdo con el natural desarrollo intelectual del hombre, habrán de tener, una u otra, acentuación especial, preponderancia graduada, planos distintos de intensidad y de armonía, puntos relativos de humano equilibrio. En la proporción que estos respectos adquieran, y en la que aquellas acentuaciones se realicen, en esa proporción van adquiriendo personalidad y específica distinción, y sólo en ella van cumpliendo fielmente su misión y su objeto, los diversos ciclos de la enseñanza.

Tal parece que este principio elemental, de sentido común, había sido olvidado; y que, haciendo tabla rasa de ineludibles datos humanos, se pensó en sistema de enseñanza sin graduales procesos ni jerarquización científica.

Así fue, en efecto. Lo fue desde que la vieja escuela positivista –que se antoja el antecedente de la “escuela” cardenista– creyó poseer un cabal “conocimiento racional y exacto del universo y de la vida”, al inaugurar su azarosa y exclusivista vida experimental y desdeñar ingenuamente la concepción filosófica y los egregios, insubstituíbles métodos que conducen a la sabiduría. La vanidad llevó a aquella a la defraudación del hombre. Pretendió demostrar a este, desde su adolescencia, las excelencias de una ciencia “sin metafísica”, al alcance de todas las manos tendidas hacia el codiciado tesoro, sin esfuerzo alguno. Y, lo que a la larga de los años consiguió el científicismo educacional, fue la total dilapidación del propio patrimonio

científico, mediante un petulante primarismo que hizo agotarse en flor toda aspiración a la cultura y toda posibilidad de superación.

“Los fraudes de nuestro sistemas de enseñanza” llamamos a los que aquella suicida tendencia educacional ha venido cometiendo, desde hace varios lustros, en todos los ciclos de enseñanza. Pero concretamos entonces nuestra crítica a la secundaria y preparatoria, porque es aquí donde se exaltan y tipifican los métodos más anárquicos.

Ocasión fue aquella de señalar el acento educativo que debe corresponder al ciclo secundario, porque a él llega el adolescente, el joven, pidiendo, más que todo, disciplina para pensar, ejercicio de las facultades que apenas si apuntan, hábitos para su energía naciente y creadora, costumbre y sentido de agilidad y de audacia para su espíritu que aspira a la síntesis y para su imaginación vivaz y ardorosa. Y todo eso lo pide el hombre íntegro, aspirando naturalmente, inconscientemente, a una total, vital y orgánica respuesta sobre los problemas universales que le plantea la vida, y que sólo la filosofía le dará después –como sólo ella la ha dado a la humanidad siempre–, cuando sepa filosofar, independientemente de su vocación profesional, a cuyo fin también debe colaborar la escuela. Ocasión fue aquella también de decir cómo nuestra escuela secundaria responde a tales exigencias humanísimas, con tres marcados fraudes: fraude de las energías juveniles, que dispersa inmisericordemente el inmenso catálogo de asignaturas sin vértebra unitaria y vivificante; fraude de la fantasía y la memoria, ahogadas bajo el peso de erudiciones obre fenoménicos datos de las ciencias fácticas; fraude de la inteligencia, por el engañoso medio de las disciplinas matemáticas que forjan la unilateral disciplina limitada a un mínimo campo de abstracciones, como son el espacio y el número. En resumen: la desintegración del hombre y su fracaso, pues, ni las ciencias de la naturaleza, así dispersas; ni las ecuaciones matemáticas le darán, por sí solas, por más erudición que se amontone, la respuesta –hecha con angustia por toda la juventud– a los problemas vértices de la vida, que sólo encuentran satisfacción, cuando se les plantea en los planos superiores del pensamiento filosófico, que es el único camino de la verdadera cultura, esa que es expresión no de pensar, sino de “toda una actitud de espíritu”.

Contra aquel acostumbrado fraude, no por más acostumbrado y tradicional, menos dañoso y anárquico, hoy suscribe una respuesta rotunda el maestro Antonio Caso, al presentar a la Universidad Nacional de México un proyecto de reformas a los planes de estudios mediante las que, al mismo

tiempo que vuelve a integrarse la preparatoria en cinco años de estudios, se da una base, un espíritu común, un sentido humano a la enseñanza. En general, las ideas que hoy concreta en un proyecto el maestro Caso, son aquellas mismas que fueron el tema polémico en el Congreso de Nuevo Ladero, de la Confederación Nacional de Estudiantes. Y son también las que dirigieron los estudios que la Convención Iberoamericana de Estudiantes Católicos, celebrada en esta Ciudad de México en diciembre de 1931, realizó de aquel tema, síntesis de una general aspiración: “El Sistema Clásico de Enseñanza”. En esta última ocasión, los convencionistas iberoamericanos, al rechazar con valiente actitud la decantada tendencia enciclopedista, postularon, como salvación de la cultura de nuestro País, el Sistema Clásico Humanista, adecuándolo a las necesidades de la especialización moderna. Del ideario de aquella Convención recordamos –con júbilo hoy, porque advertimos una coincidencia final con el maestro Caso– la afirmación clara y la reiterada recomendación de entender y dar su debido valor a la educación en los ciclos secundario y preparatorio, porque los estudiantes requieren, en estos años, la necesaria disciplina para llegar al entendimiento de las grandes cuestiones filosóficas. Y no tiene el humano saber tan adecuado método disciplinario, como el estudio de las humanidades. Por el estudio del latín y del griego, adquiere la inteligencia hábito de complejas abstracciones, pues la lógica de aquellos idiomas, su continuo trabajo sobre la construcción desinencial, forja el espíritu en una tarea alejada de simplismos peligrosos. Al mismo tiempo, la generosidad y riqueza del sentimiento juvenil va modelándose finamente en el ejemplo de quienes en la Antigüedad forjaron la insuperada cultura clásica. Y ese mismo resultado da la historia, y la literatura. Acostumbrada la mente a penetrar, a traspasar el simple dato escueto del hecho, de la ley física, del acontecimiento pasajero, del episodio intrascendente –superficialidades en las que se queda y se agota la tendencia del enciclopedismo–, la inteligencia encuentra el nudo de la personalidad humana, en cada obra literaria, en cada figura histórica, y desentraña, por estos caminos, todo el profundo sentido que otros pueblos y otras épocas han tenido y que, al cotejarse con las creaciones de hoy, darán luz para entender éstas mejor y entender el ritmo de la historia, la validez universal de la cultura, el propio, íntimo destino humano. Con esta preparación, mediante el estudio de estas fundamentales disciplinas –atractivas, por otra parte, para el espíritu de la juventud–, puede llegarse ya, sin sobresaltos, sin dispersión de energías, a la confrontación de los grandes lineamientos

filosóficos, a las profundas concepciones metafísicas en las que se estrellan quienes, habituados a abstracciones puramente matemáticas, no alcanza a advertir la rigurosidad lógica, ni el sutil mecanismo de un raciocinio en los planos de la ética, o del derecho, o de la metafísica, o simplemente de las construcciones cosmológicas.

Al lado de estas grandes líneas humanísticas; o, por mejor decir, con base en ellas, como resultante natural y fecunda de aquellas disciplinas, pueden venir ya, a germinar, a desenvolverse con toda su valía, aquellas ideas sobre el mundo sensible, sobre el mundo de los hechos físicos; y entonces sí, con mayor abundancia y utilidad, la inteligencia sabrá aprovecharlas, porque ya estará capacitada para, no sólo conocerlas en sí, no sólo advertir el simplismo –aunque complicado a la limitación de la inteligencia humana– de las leyes físicas, sino darles el valor relativo que tienen dentro del cuadro inmenso del cosmos, y dentro de la maravillosa construcción lógica; y a jerarquizarlos, y a darles sentido y validez humana. Y este resultado –al que aspirará siempre, a pesar de todo, la propia ansia del hombre– debe ser la aspiración de la escuela. Sin ella, seguirá siendo sistema fraudulento.

# Humanismo político

LUIS CALDERÓN VEGA

Cuando se escriba con verdad e inteligencia la historia del pensamiento político de México, habrá de partir del nacimiento del Partido Acción Nacional que, como punto central de referencia, iluminará los tiempos anteriores y los que vengan después del PAN. Como ya es obligada la referencia, a su doctrina y a su existencia cuando quieren situarse y esclarecerse recta y totalmente los problemas nacionales, las ricas posibilidades de su solución, los hombres, la vida pública en total.

Porque, adverso o favorable, el juicio que se haga sobre el Partido, su viva, transcendental presencia es un hecho real que, por sí solo, hace historia y la describe.

Pero hay más: la presencia de Acción Nacional reviste la forma insólita de la permanencia, aquí donde el criterio de inmediatez sólo ha sabido crear presencias cambiantes, de rápida, pasajera iridiscencia, frívolos, venales chispazos del arcoiris político.

Hasta ahora la primaria vigencia de las formas instintivas de la Revolución francesa, sólo supieron forjar apéndices de hombres públicos que fueron prestando sus nombres para la formación de un interminable catálogo de “ismos” subrayados siempre por el cuartelazo, el cómico ostracismo... o la pública deserción.

Fue siempre la exaltación individualista que, aprovechando el fácil y complicado mecanismo de la psicología de las masas, dio a éstas el mundo

\* Revista *La Nación*. Año I No. 51, 3 de octubre de 1942.

mitológico de sus héroes. Y no escapa ciertamente a la mitomanía popular la masa profesional de intelectuales que llegaron a ser de oficio sacerdotes de los más sanguinarios ritos, incensarios de los más voraces ídolos, pitonisas de las más bárbaras esfinges, consejeros de la “guerras floridas”.

De tal suerte era lugar común este mitológico pensamiento que, al surgir cada episodio político, un individualismo instintivo preguntaba siempre “¿quién es el hombre?”, que con el tiempo era “¿Quién es el General?” Detrás del General estaba siempre el Licenciado “de aspiraciones”. Y este grupo así llegó a ser, en la estampería política de México, símbolo de vida pública y de Gobierno, como sigue siendo hoy, en la juventud revolucionaria, íntima y natural aspiración y ejemplo.

No era, por desgracia, símbolo exclusivo de una sola postura. Si hemos de clasificar las actitudes con las equívocas, pero elocuentes palabras de “izquierdas” y “derechas”, diremos que no era exclusivo reflejo de la izquierda aquel contubernio mitológico. No escapó la derecha a aquel pecado, hijo legítimo del furibundo individualismo político.

¿Qué mucho, pues, que el México real, auténtico y consciente viviera al margen de las idolatrías políticas?... Ningún destello del popular espíritu nacional asomaba en aquellos cuadros políticos. Nada más lejos del alma, de las almas de México. Por eso, quizá en una natural y defensiva metonimia, México llamó política a la degradación de aquellos públicos personalismos continuados, de aquellas iridiscencias engañosas y pasajeras, y no creyó en la hipócrita paz que le cantaba en todos los tonos el arcoiris político mexicano y hurtó el alma para salvarla de todas las burlas de la carne.

En lo profundo, gravitaban los espíritus, al parecer al margen de la historia; en realidad, como vetas milagrosas y convergentes hacia un ideal común que es el pleno desarrollo de la propia vida, y es la clara conciencia de la naturaleza social y solidaria, y el Bien común arrancando al futuro en un supremo esfuerzo de todos, que es, en suma, la afirmación de la íntima consubstancialidad de carne y espíritu moviéndose hacia la perfección en un mundo real de formas sociales jerarquizadas.

Gambusinos del espíritu habían advertido las claras corrientes interiores; corriente ellos mismos de angustia y esperanza incontenibles, en el minuto preciso de la historia nuestra, llegaron a la “vertiente nacional y unánime” ... “¡Hay que mover las almas!” no fue grito de una gárganta, sino el logos interior y propio del alma plena de México. Y, en ese logos –grávido de todos los acentos, de todas las voces– se pronunció por primera vez en nuestra Patria la más alta verdad de vida nacional y política.

Se empezaba con ello a reconstruir la Historia. Si el liberalismo atomizó la historia de lo social, más había atomizado la historia del espíritu. Por eso toda reconstrucción social –lo político en su cumbre– debe empezar por la reconstrucción del hombre mismo.

“Hay que mover las almas” significaba, con plena validez, rehacer al hombre. Rehacerlo contra la degradación del individualismo político que lo convirtió en irresponsable agente, divorciando la política del derecho, el derecho de la moral y convirtiéndolo en número ciego en la inconsciente fuerza bruta de la cantidad.

Rehacer al hombre era, en primer lugar, darle conciencia de su dignidad, de su valor diferencial de la masa amorfa; era revelarle la ley intrínseca de su naturaleza que es orden superior de libertades y responsabilidades, ley de solidaridad social y de común aprovechamiento, no por sujeción a una voluntad de mayoría, sino por imperio de la ley soberana de su espíritu; era, por esta misma soberanía, hacerlo sujeto de un orden jurídico vivió, actuante –no simplemente formulario y negativamente normativo– hacia el Bien común. Bien de permanencia diaria, con vigencia para cada hecho y acto jurídico, en una trama organizada y jerarquizada de deberes y derechos de vivir y trabajar, de servir a la familia y al gremio, de educar y participar en las instituciones de cultura, de obedecer y mandar en la propia ciudad, de concurrir al plebiscito y a la justa rebeldía de ser gobernado y gobernar, de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios...

Esta concepción de la naturaleza del hombre no era, en fin, sino la unánime y nacional expresión de la necesidad y del anhelo de México. Porque lo era coincidía con el limpio y natural pensamiento del campesino y del capitalista, con el ideal de la juventud y la experiencia de los “prudentes”... Pero no sólo era coincidencia en este minuto, sino que respondía y llevaba en sí la voz imperecedera que pronunciaron generaciones libres u oprimidas, voz de los padres guardadas en la elocuencia de las tumbas, hecha tierra sagrada en todo lo ancho de la Patria... ¡Patria: “tierra de los padres”, heredad común en cuya grandeza convergían los términos de la aspiración de los hombres, de todos los hombres de este México! Así, de la dignificación de la persona, de la afirmación de su presencia inalterable en cada momento, “se reencendieron viejos nombres olvidados en la vida pública: hombre, hogar, municipio, gremio auténtico, nación”...! Y vinieron a entenderse como misión ciudadana y patriótica, como deber y derecho personal, de todos los días, como noble función política, ciertamente política de conservación y defensa y superación... Se reencendió al mismo

tiempo, pues, el prócer nombre que, en su sentido peyorativo había llegado a la degradación de ser prenda de innobles tráficos públicos y función vedada al hombre honrado. Al reencontrarse el sentido de la palabra y sus hondos contenidos, México se convenció de que su abstención de la vida pública había dejado ésta en manos de los malvados, y volvió a tener fe en su labor ciudadana.

Una primera prueba iba a dar la medida de la tesis: en el episodio electoral, los viejos partidos –apéndices de “un hombre”– desaparecieron al desertar “el hombre”, pues quedaron sin bandera y sin nombre. Acción Nacional aún está en pie, porque su misión no fue exaltar a un hombre, sino superar y reencender la fe en México de todos los hombres para servir y luchar por una Patria libre y generosa... Aquel 7 de julio quedaron rebasados los viejos moldes inservibles, creados por el liberalismo, de los “partidos políticos” que entendieron la política simplemente como acto electoral –exaltación de un individuo– y no como permanente servicio al Bien común.

Dos tesis más quedaron superadas por este movimiento de renovación pública: por un lado, las demagogías de izquierda y de derecha; por otro, las dictaduras de izquierda y de derecha. Acción Nacional no habló a la masa ni a los ciegos instintos –inferiores o superiores– del hombre: habló a la razón. Acción Nacional, al rechazar todo concepto de degradación de la dignidad humana, ahogaba, entre los términos de “persona humana” y “Nación”, toda irresponsable sujeción dictatorial a cualquier partido, a cualquier forma estatal, a cualquiera anarquía individualista. Porque uno y otras, al deformar al hombre, atomizan la Nación.

En la lucha desesperada entre el individualismo y el estatismo, entre una degenerada democracia y un totalitarismo de sueños mesiánicos, se abre paso en el mundo entero el olvidado concepto del hombre. ¿No, acaso, la filosofía contemporánea vuelve a meditar ardientemente sobre “la vida”? Heidegger, Husserl, Ortega y Gasset reflexionan en ello y abren rutas. Pero, perdidos en las encrucijadas todavía idealistas y decantadas, cerrando los ojos a la realidad, se dedican a malabarismos “fenomenológicos”. De todas suertes, acusan ya el momento de una desesperada filosofía transida finalmente de la idea de lo humano y que, sin valor, no reconocen la derrota de los subjetivismos que la precedieron. En ella se oculta el ansia infinita de salvación del hombre. Ansia connatural y exclusiva del hombre. Patrimonio humano. Ciencia y conciencia de la propia vida. Sentido humanista, en otra palabra que acuñaron los viejos filósofos. “Humanismo” que, quitándose las máscaras que la fuerza y la traición

pusieron en su rostro, abandonó el liberalismo y el frentepopulismo, en la derrota, pero siempre vivía Francia; rechazó el comunismo inservible para defender “la santa Rusia”; pugna por salir de los escombros de las grandes plutocracias internas de Inglaterra y de los Estados Unidos, y tomar las mejores formas, cada día mejores, en Portugal y en España.

Humanismo que, rechazando en México todas las formas de demagogía y de mentira, combatiendo la simulación de un régimen izquierdizante y la abstención de la vida pública, trata de salvar las formas sociales, naturales e intermedias de desenvolvimiento del hombre –familia, municipio, gremio, partido– para construir la Nación del futuro en una participación –democracia– organizada, jerárquica –funcional, corporativa– del hombre, lejos de las dictaduras de izquierda y de derecha, dentro del término exacto de la tradición cristiana de México.

“Humanismo político”, si algún nombre se ha de dar al Ideario de Acción Nacional, y como calificara uno de sus jefes, a este movimiento real, nacional que, a pesar de todo, es presencia y conciencia de la Patria, fino sistema nervioso que va rigiendo el espíritu público y dando plena y cierta validez a la profunda aspiración política del hombre.

### **Humanismo político**

“Si fuese necesario –decía alguna vez Efraín González Luna– dar nombre a la doctrina que postula Acción Nacional y sobre la que basa rigurosamente sus programas, con incontrastable lógica, al mismo tiempo que con decidida voluntad de llegar incorruptible, con intrepidez intelectual, a sus consecuencias últimas, en el pensamiento y en la acción, ese nombre sería el de Humanismo político.

No son estas palabras, por más que denoten su rango intelectual, mera expresión retórica. Son, por el contrario, apenas fórmula elemental de contenido formidable, grávidas de ideas, múltiples matices de una honda e integral filosofía de la vida que connotan con claridad meridiana. Es la expresión como una “rosa de vientos” clavada en el núcleo de lo cósmico, porque el núcleo de lo creado es el hombre –con razón llamado microcosmos–, síntesis y resumen del ser y sujeto de los más altos valores.

En el fondo de la doctrina del Partido y como fuente que irriga y fecunda e ilumina sus 14 puntos doctrinales, radica el concepto del hombre. Y la concepción es integral, pero, al mismo tiempo esencialmente dinámica.

Toma al hombre sin mutilaciones ni deformación unilateral. Porque ni se queda en el antropocentrismo –madrina todavía del abastecimiento de todas las flotillas submarinas de las tesis liberales que torpedean nuestra vida pública–; ni llega tampoco a los panteísmos germánicos que atomizan al hombre en una concepción totalitaria, ya esté saturada de los aires racistas de la Selva Negra, ya llegue a nuestras playas permeada en los vientos helados de las estepas rusas para calentarse en las aristocráticas chimeneas del “Palacio de la Condesa”.

Mutilar el hombre es tanto concebirlo con la pureza de una aislada, individualista postura vertical, como sujetarlo a la monótona e inhumana horizontalidad de una tabla rasa de valores sociales. El secreto geométrico de toda concepción humanista radica en el punto exacto, vívido en que se encuentran y se cruzan y se fecundan los planos de la vida personal y del complejo y seguro vivir en sociedad. Sólo así ese punto crucial dejará de ser estéril reoricismo para convertirse en movimiento continuo, creador, trascendental –solamente así, vital– que trace las líneas inquebrantables por donde han de encauzarse los destinos personales eternos, al mismo tiempo que la corriente de la historia de los grupos humanos.

En la concepción doctrinaria de Acción Nacional, en la raíz de nuestro Humanismo político se encuentra con claridad y fuerza indiscutible el punto crucial de lo humano: tomamos al hombre sin arrancarlo de ninguno de los planos de sus posibilidades y vocación. Más aún: no es íntegramente hombre quien no alienta, por un lado, su vocación y sus responsabilidades que son, además, caminos para su propia salvación. De esta manera, en las filas del Partido sólo tienen cabida hombres sin mutilación moral y que defienden la convicción de su responsabilidad y de su derecho.

### **Distinción de lo Político**

Por otra parte, es cierto que el Humanismo político ya connota una clara vocación política (¡siempre habrá de volver los ojos nuestro mundo a la concepción aristotélica del hombre como “animal político”!). Mas se ha querido subrayar en la denominación que analizamos la función política del hombre por dos razones elementales: es la primera que, siendo la persona humana objeto de estudios, sujeto de obligaciones y elemento integrante, a su vez, de múltiples disciplinas e instituciones, ya que el hombre no es uno para la ciencia de la religión o la disciplina de su iglesia, y otro distinto para

las ciencias o instituciones económicas, familiares, políticas..., sino que su vida va teniendo estas distintas funciones, llamadas así por la necesidad de la abstracción y las limitaciones de lo concreto que le rodea, Acción Nacional, por definición y por exclusiva y responsable voluntad, ha querido ser sólo y exclusivamente órgano de la función política, instrumento del ejercicio del deber y del derecho ciudadano. No se quedan, pues, en el dintel del Partido, ni la convicción filosófica, ni la convicción religiosa del hombre, ni sus deberes ni sus derechos derivados de aquellas convicciones. Pero el Partido es exclusiva y formalmente –y quien no distingue formalidades confunde esencias–, órgano e instrumento técnico de acción política, “organización permanente de todos aquellos que... quieren hacer valer en la vida pública su convicción, en una causa clara, definida, coincidente con la naturaleza real de la Nación y conforme con la dignidad de la persona humana”.

Precisamente la dureza de los caminos ha abatido y prostituido la ciudadanía. Y, unos buscando satisfacción a su egoísmo o su temor, otros en vergonzosa actitud farisaica, han desertado de la vida pública y han considerado con torpe y resentida mirada ñoña, la actividad política como una indigna actividad. Y por este abatimiento y desviación, el humanismo de Acción Nacional quiso subrayar, con su programa de principios y con su permanente actitud, la misión del hombre en lo social y su responsabilidad en la vida pública.

¡Cuántas consideraciones sugiere el tema de la concepción humanista, y cuántas escuelas todavía vigentes se mezclan en la concepción del hombre! Entre nosotros, dos posturas humanistas podríamos señalar que son como la polarización de dos ya tradiciones tendencias: el humanismo racionalista, que preside la vida del XVIII y llega hasta nosotros frustrado en sus dolorosas consecuencias prácticas, ora en el orden de las instituciones sociales, ora en la de la vida jurídica –para no citar más–.

A la luz de cualquiera de estos sistemas de ideas, podríamos estudiar al hombre en México, y verlo discurrir, a través del tiempo, por entre instituciones sociales, jurídicas, políticas, cuyo estudio es el objeto de esta charla. Pero preferimos abandonar cualquiera de estos dos balcones desde los que podríamos descubrir esa realidad: el uno, porque no cuadra a nuestro modo de sentar premisas que dejamos para uso exclusivo de los filosofitas; el otro, cuyas luces de lo alto nos permitirían la visión mas certera de México, porque, siendo nuestro propósito la formal consideración política, no quisiéramos dar pie a malas interpretaciones cuando a tan propicia es la hora y tan favorables la agitación y la inquietud que nos envuelven.

# La actual angustia humana

DANIEL KURI BREÑA

La época contemporánea con sus profundas convulsiones sociales y su luchar violento en el orden internacional, ha dejado en algunos grandes espíritus europeos una sensación de sufrimiento que los ha conducido a buscar, en el fondo de esta sensación dolorosa, una justificación humana, filosófica, para explicar y fundamentar la “tristeza”, la “seriedad”, la “gravedad”, en fin, todos los estados de ánimo que de algún modo se contraponen a la alegría, al placer, a la plenitud, al goce.

Así, dentro de un marco trágico y violento, ha surgido una escuela filosófica brillante que ha tratado de construir toda una metafísica de la vida partiendo de la “angustia”. Sus representantes más caracterizados en nuestros días son dos filósofos alemanes: Heidegger y Kirgøgaard. Ya antes Max Scheller había dejado delineada, con perfiles agudos, una teoría sobre estos mismos fenómenos humanos contenida, en parte, en su obra titulada *Del resentimiento en la moral*. En España se encuentra un antecedente inimitable de don Miguel de Unamuno que escribió *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos*.

Todos estos grandes ensayos han venido a derramar luces claras sobre estos problemas tan interesantes y tan nuestros, pero no obstante el enorme caudal de investigación y de reflexión que suponen, y a pesar también del valor inestimable que representan para hacer adelantar las ciencias psicológicas,

\* Revista *La Nación*. Año II No. 53, 17 de octubre de 1942.

morales y sociales, de todos ellos se desprende un hábito de pesimismo, un residuo de dramaticidad que contribuye a suscitar estados de ánimo propicios al abandono, cercanos a la desesperación o al renunciamiento, en vez de levantar al hombre por sobre sus propias debilidades y de conducir a utilizar su condición amenazada inexcusablemente por el dolor, por la angustia, por la incertidumbre, para aprovechar esos avisos y dirigir su vida hacia una superación salvadora.

Por eso nosotros recordamos, a propósito de este apasionante tema, un modo mucho más antiguo, pero también más humano y más esclarecido, eso sí alentador, de reconocer y de contener, en unas pocas palabras, toda la angustia del mundo.

Creemos que si ha de construirse una filosofía humana partiendo de la “angustia”, mirando la realidad desde la lente morada del sufrimiento, como lo ha hecho, por ejemplo Heidegger al hablar del *In der welt sein* (estar en el mundo), esto es de la sumersión que sufre la persona humana en “el mundo”, de la prisión a la que está sujeta por su envoltura material y por las limitaciones que esto implica en la expresión de su naturaleza espiritual, para que esta filosofía no quede sólo en lamentaciones amargas sino que obligue a dar el salto atrevido hacia la superación, habrá que recordar una manera más diáfana de reconocer las imperfecciones de los hombres descritas ¡con cuánta sencillez y con qué honda ternura! en las nueva bienaventuranzas.

El hombre ciertamente es de naturaleza espiritual, pero en la jerarquía de los espíritus el de él es el más débil. Es, como lo hace notar Jacques Maritain, el espíritu en un animal, se halla sujeto en sus expresiones y en sus conocimientos a la condición de los sentidos, insertado en la materia, por tanto, disminuido, preso, obligado a emplear un instrumental deficiente para sus altos vuelos, forzado a expresar en símbolos la geometría del pensamiento, teniendo que usar para sus desbordamientos de luz los canales estrechos de la expresión material.

Toda la mística y en gran parte la metafísica cristiana se funda en el reconocimiento de esta naturaleza real del hombre, y constituyen una prolongada y reverente y amorosa inconformidad con estas limitaciones, pero nadie duda, y más que nunca en nuestros días, del poderoso dinamismo constructor de las grandes fuerzas místicas no sólo en el alma sino también en la historia. Nuestro país presenta, no solamente en las épocas constructivas de su historia, sino aun en sus expresiones materiales, en su arquitectura (movimiento colosal de cúpulas y campanarios), un testimonio irrecusablemente bello del poder espiritual de la mística cristiana.

El hombre, por tanto, sufre “pobreza de espíritu”. No solamente la ideocia o la imbecilidad, a las que se limita una mirada vulgar, son perturbaciones que acusan pobreza mental, sino estas ligas con la materia, estas limitaciones del saber y del entender, estas contaminaciones con el mal y estas transacciones y concesiones turbias que hacemos a los apetitos inferiores de la bestia sobre nuestra tendencia a los valores eternos; esta traición reiterada en nuestra conducta que nos obliga a avergonzarnos y nos impide, a todos, “lanzar la primera piedra”, esta complicidad con el error y esta pérdida continua de las perspectivas que nos hacen comprometer, con desesperante frecuencia, destinos deslumbrantes de pureza y plenitud, estos desfallecimientos en la tarea ardua y espléndida, esta importancia para realizar las brillantes aventuras de la inteligencia.

El hombre sufre, se angustia de ver sus limitaciones, su pobreza de espíritu, su insondable miseria, su indignancia, siente el vértigo del vacío que se oculta debajo de la vanagloria y del orgullo. Y sólo así, considerándose desposeído, amenazado, emprende la conquista de sí mismo, de sus propias fuerzas y de sus debilidades, para superarlas. El que vanidosamente se siente en la altura no intenta subir más, sólo quien se reconoce miserable trata denodadamente de superar su condición angustiosa.

De esta manera, no sólo por el camino de la ironía o de la risa, como insinúa Max Scheller, el hombre es un ser superior al mundo y a sí mismo. Es más que hombre. Se coloca por encima de todo, inclusive de su propio ser para contemplarlo en sus proporciones; es capaz de imaginar siempre una situación mejor, superior, de todas sus vivencias, de todas sus facultades, de todos sus anhelos, es capaz de ver sobre el ser el deber ser representado por sus tendencias mejores, y es también capaz de considerar su pequeñez, y, a pesar de ella, esforzarse ascendiendo por entre los desmayos y sobre las debilidades.

Por la historia de la humanidad atraviesa una nutrida corriente ejemplar de hombres que, negando su parte inferior, superando la vida biológica, han dado testimonio de los valores principales refiriendo la santidad del martirio. Hay también una porción muy considerable de la humanidad que practica el heroísmo callado, silencioso, cotidiano, de observar una conducta distendida hacia las realizaciones nobles de elevación en el vivir. Pero sólo el hombre que se reconoce limitado, que sufre pobreza de espíritu, que se siente llamado a ser misericordioso, que entrega su amor por la compasión (que es el reflejo propio en la pasión ajena, *pathos*, en griego significa dolor, y compasión es “con-sufrimiento”, sufrir con el

semejante el dolor que puede ser el propio), el hombre que siente hambre y sed de justicia... en suma que sufre, un poco paradójicamente, el dolor de las bienaventuranzas, es también capaz de comprender su misma grandeza, de sentir su llamamiento hacia la propia superación indefectible, de comprender los títulos de tremenda dignidad humana, de apreciar su credencial de persona “portadora de espíritu” e invitada a realizar un destino deslumbrante.

En nuestros días en que cada hombre siente el problema de la época, el deber de luchar por una más justa organización de la convivencia, la necesidad de agruparse para lograr relaciones de derecho en la sociedad, respecto a las atribuciones de la persona humana, reconocimiento de sus prerrogativas: vida, familia, trabajo, propiedad, libertad, patria... un versículo del Sermón de la montaña se clava incisivamente en la conciencia, es el que dice... “los que sufren persecución por amor a la justicia”, persecución en el orden político, jurídico, económico, los que sienten en todas sus formas la opresión, que se ha multiplicado con fertilidad trágica en las formas contemporáneas del vivir social; opresión del Estado hipertrofiado, de la clase elevada a mito gigantesco, de la economía concebida como fantasma monstruoso, de la Raza, convertida en divinidad cruel; en estos días y en estas circunstancias, es preciso recordar las palabras de uno de los escritores más vigorosos de esta época, Giovanni Papini: “Quien lo haya leído un vez siquiera –El Sermón de la Montaña– y no haya sentido, al menos en aquel breve momento de la lectura, un estremecimiento de ternura agradecida, una angustia de amor y de remordimiento, una necesidad confusa por apremiante de hacer algo para que aquellas palabras no sean solamente palabras, para que ese sermón no sea solamente sonido y señal, pero sí una esperanza inminente, verdadera vida en todos los vivos, verdad presente, verdad para siempre y para todos; a quien lo haya leído una sola vez y no haya sentido todo esto, merece más y mejor que nadie nuestro amor, porque todo el amor de los hombres no podrá jamás compensarle todo lo que ha perdido”.

# La economía contra el Hombre

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA

La vida espiritual del hombre no es simplemente corona y esplendor del universo, sino poder exigente que castiga nuestros olvidos y traiciones, inclusive en zonas aparentemente incomunicadas de la norma transgredida. Necesitamos montar guardia infatigable junto al tesoro sagrado y se paga muy caro el abandono de la tensa vigilia. Más aún, son estrictamente solidarias todas las actividades del espíritu y si una de ellas surge extravío o corrupción, las demás siguen su suerte más pronto o más tarde. Los desajustes o fallas no pueden quedar localizados. Un desorden estético, por ejemplo, oscurece el conocimiento y tuerce la voluntad. Un extravío doctrinal en las provincias más lejanas del aprovechamiento de las cosas materiales, repercute ruinosamente en la economía.

El falso humanismo renacentista comenzó como un jubiloso redescubrimiento de formas bellas. Parecía ser tan sólo una limpia sonrisa inocente en la austeridad del medievo. Lo fue de hecho donde la jerarquía y la medida pudieron ser guardadas. Sin embargo, en gran parte de Europa se falseó el concepto real del hombre por acentuación desmesurada de ciertos datos y por exageración de su puesto en el mundo. Cinco siglos después, el pequeño error inicial había deshecho el delicado mecanismo de la cultura occidental. El proceso de descomposición, amplificándose sucesivamente, nos llevaría a la catástrofe cuyo balance se cierra en estos días de ahora.

\* Revista *La Nación*. Año 1 No. 16, 31 de enero de 1942.

Desde un punto de partida falso se emprendió la exaltación del hombre y el resultado del intento vino a ser su negación y su esclavitud, precisamente en el terreno social y económico, hacia donde, en el último acto del drama, se dirigían más ansiosamente los anhelos de libertad y de dicha. No hay para qué reiterar la conocida vinculación genealógica que, partiendo del falso renacimiento, liga en un mismo linaje la reforma, el filosofismo, la revolución liberal y el comunismo. La breve consideración de las dos últimas etapas o generaciones, basta para nuestro objeto de sondear la hondura oceánica de desfiguraciones del concepto del hombre, que está debajo de la formulación exterior del problema social.

Sólo una catastrófica subversión de valores ha podido exaltar a niveles excelsos la economía, considerándola como un fin en sí, al mismo tiempo que se le sometía, disminuido y negado, el hombre, medio subordinado y víctima. Cualquier sacrificio era poca cosa con tal de asegurar el funcionamiento del majestuoso mecanismo. Producción, costo, mercados, intercambio, comunicaciones, tarifas, créditos, dividendos, todo este repertorio insensible, evangelio y liturgia de una edad medularmente materializada –nomenclatura legítima de factores instrumentales en una sociedad construida conforme a normas jerárquicas de ordenada valoración– compendiada el poder omnipresente, devorador de excelencias humanas de cuyo servicio no debió apartarse jamás. El esclavo había logrado esclavizar al señor. Siempre que estas abominaciones ocurren, las precede y determina causalmente un oscurecimiento o adulteración del concepto del hombre. En el caso, la fe en la bondad natural de la especie y la atribución de virtualidades sobrehumanas a las cosas, sujetos de la perfección antaño reconocida a un Dios personal progresivamente expulsado del universo y substituido por la naturaleza, espontáneamente sabia y perfecta, produjo el liberalismo económico –doctrina, época, política– cuyas consecuencias todavía tardarán mucho tiempo en alcanzar una verdadera liquidación. La libertad habría de crear relaciones justas y armónicas entre los hombres y limpiaría el camino de las leyes naturales para lograr, por su perfecto cumplimiento, la realización del mejor de los mundos posibles, mundo de abundancia y de paz, de desarrollo de todas las posibilidades humanas de liberación, de ciencia y de progreso ilimitado. Era impertinente y aun criminal toda interferencia en el juego espontáneo de la oferta y la demanda, de la contratación del trabajo, del espléndido funcionamiento de la máquina perfecta. La perturbación de la libre competencia, las restricciones a la propiedad, la asociación de los

trabajadores para defensa común, tenían destinados sendos artículos del Código Penal. El Estado asumía el papel de guardián vigilante para cuidar el cumplimiento de los contratos libremente celebrados, para remediar desajustes accidentales, para evitar choques violentos, para dar garantías a los “intereses legítimos”.

Habían quedado relegadas al olvido las nociones esenciales de la civilización cristiana, capaces de defender al hombre del hombre: igualdad de naturaleza, filiación divina, común destino, necesaria y orgánica vinculación de caridad, naturaleza caída, redención, etc. Habían sido destruidas las instituciones gremiales, defensa y vigor del trabajo. Coincide esta evolución religiosa, ética y jurídica, con la sustitución del taller por la fábrica, teatro del maquinismo gigantesco, el portentoso avance de la técnica en el dominio de la naturaleza y la universal extensión de los mercados a consecuencia del progreso incesante de las comunicaciones. El dato económico se amplifica a medida que se deprime el humano.

El trabajo pierde su dignidad, su sentido substancial. En el drama personal sigue siendo medio necesario de vida, camino único para cumplimiento de la misión terrestre y del destino ulterior de quienes todavía creen tenerlo, la actividad humana por excelencia; pero socialmente es ya un mero factor en la producción, integrante del costo y enemigo del provecho, una fuerza deshumanizada, desvinculada del sujeto que la desarrolla. En los países en que más completamente se pierden las viejas substancias sociales y personales, el trabajo sólo con ese carácter; perdía alma, parentescos y destino. La gravedad de esta mutilación monstruosa disminuía en proporción la permanencia de las normas cristianas en la vida social; pero en todas partes el individuo se tradujo en trituración y degradación del hombre. No contradice, antes corrobora la contundente realidad del fenómeno, el advenimiento de doctrinas y tipos de exaltación individual: el superhombre de Nietzsche, el solo de Stirner, los personajes de Ibsen, el “profesor de energía” estigmatizado por Darío. Suprimido el mundo sobrenatural, los sobresalientes deben siempre su estatura a una inicua hipertrofia a costa de los oprimidos. A la noción del “homo economicus” tenía que corresponder un concepto estrictamente económico del trabajo. Justicia y caridad son palabras vanas en un régimen social así.

Corrompida tan centralmente la convivencia social, tenía que producir con incontenible fecundidad, odios, egoísmos, luchas, despojos, miserias sin fin. Fue tan hondo el mal, que todavía cuesta trabajo convencer a gentes indudablemente bien intencionadas y que se sublevarían contra la menor

sospecha respecto de su fidelidad a la moral cristiana, de los derechos del trabajo y los deberes del empresario y de la comunidad hacia el trabajador.

La polarización antagónica resulta inevitable: por una parte, una ostentosa concentración de fuerza económica, libre de disciplina ética eficaz y saturada de voluntad de poder sin restricciones internas; por otra parte, la creciente aglomeración de los indigentes sin fe y sin pan. El comunismo tenía tierra fértil, simiente, clima. No fue una verdadera reacción contra el mal; sino más bien una fase culminante en la evolución del mal mismo. No fue capaz de trascender, menos de reducir, los datos patológicos: exacerbó la preeminencia económica en el materialismo histórico; acentuó la mutilación del hombre por la negación de su esencia espiritual; reforzó la proscripción de la caridad y la colaboración como factores de la vida social, haciendo de la lucha de clases dogma implacable y motor de la historia. Ha venido explotando superficiales discrepancias de procesos sucesivos de una enfermedad única. Ciertamente no es lo mismo una pesada postración que una agitada asfixia; pero estas diferencias no son comparables con las que separan abismalmente salud y dolencia, justicia y venganza, servidumbre y salvación, orden y terror paralizado. Es bien conocida la delirante incongruencia de las víctimas de padecimientos agudos que transfiguran desesperadamente pequeñas cosas inútiles o nocivas en talismanes milagrosos de salud: el vaso de agua fresca, el bocado prohibido, la fricción vulgar, el baño frío. El sano, el cuerpo, compadece; pero sabe que lo que importa es atacar el mal a fondo, sanar el organismo enfermo, no engañarlo con halagos de paladar o de epidermis.

Lo que la soledad necesita es una substancial restauración del hombre en sí mismo, en sus relaciones con los demás, en sus relaciones con los bienes materiales.

No está planteado el angustioso problema en sólo el espacio que ocupa el intercambio económico, el bienestar privado de los hombres en el orden material. Traspasa, y con qué ímpetu incontrolable, estos términos estrechos, para cubrir el área total de la vida humana individual y colectiva, nacional e internacional. La guerra presente y la anterior crecen de esa raíz mortal. Hay que extirparla, y no simplemente podar follajes.

# El Hombre eterno

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA

Propósito y condiciones de la reforma social: punto de partida y término de una misma trayectoria, premisa y conclusión, agentes activos de la reforma y realidad actual sobre la que debe operar para cumplirla, es decir, ímpetu exaltado y fervores del espíritu humano, de la inteligencia y de la voluntad del hombre y hondura histórica y realidad presente y datos actuales del estado social en que la trama va a representarse.

El propósito es bien claro; fluye del doloroso problema en cuyo centro vivimos, de cuyo centro doloroso nació Acción Nacional, en un incontable anhelo de dignificación nacional. El pueblo de México padece carencia lacerante; el pueblo de México sufre una terrible miseria de los cuerpos y de las almas. El pueblo de México necesita y requiere, ansiosamente, justicia y elevación, un bienestar material mínimo y un nivel cultural mínimo, a los que tiene pleno derecho, y que no son sólo posibles sino fáciles. Este es el propósito, el agente activo de la reforma social y lo sabemos también, no puede ser sino el anhelo y el deber de los hombres para poner un término a este desorden, a esta injusticia, a esta miseria, a esta depredación dolorosa; para construir un orden armonioso, justo, pacífico –un orden de plenitud y de abundancia, de bienestar y conocimiento, de libertad y alegría–.

¿Cuáles deben, ser cuáles son las condiciones de la reforma? ¿Qué prerequisites indispensables debe tener en cuenta el esfuerzo de

\* Discurso en la Primera Asamblea de Acción Nacional del día 15 de septiembre de 1939. Revista *La Nación*. Año III No. 154, 23 de septiembre de 1944.

instauración de un orden social justo en México, para que no fracase, para que no se desvíe?

### **El Hombre eterno**

En primer lugar, es indispensable una noción exacta del hombre, de su naturaleza, de la comunidad nacional, del Estado que la forma y la rige. El planteamiento del problema y de su solución, el ímpetu y la eficacia del esfuerzo para alcanzarlo, la permanencia y la fecundidad de las instituciones que nazcan de ese esfuerzo, todo depende de la exactitud, de la extensión, de la firmeza, de la convicción común de una generación de una época dada respecto del hombre. Siempre la figura del hombre, en el centro de todos los problemas humanos. No hemos de extrañarnos de esto que no es sino una exigencia natural, lógica y heroica.

¿Y cuál es esta noción exacta del hombre, indispensable como prerequisite para que la reforma social pueda cumplirse, para que antes de este problema social pueda entenderse en sus términos reales? El fundamento de este problema, hemos de pensar hoy, es el hombre como sujeto activo y pasivo de justicia.

### **Dios y el Hombre**

Ahora bien, la simple biología no da nacimiento a la justicia, la justicia es un valor espiritual y sólo el espíritu puede engendrar espíritu. Una noción del hombre capaz de justicia, sujeto de derecho, responsable, no puede fincarse válidamente sino en una potestad superior, en un espíritu infinitamente justo.

Yo, ¿por qué tengo derecho? ¿Por qué tengo derechos frente a la naturaleza, frente a mis semejantes, frente a la sociedad, frente al Estado? ¿por qué puedo válidamente exigir que me sean reconocidos y respetados? Solamente porque Dios me creó con cuerpo y alma y me puso a andar en el camino de mi destino que pasa brevemente por el hogar transitorio de la tierra, y porque viviendo conmigo están otros hombres en forma de comunidad humana, la sociedad toda, la Nación, el Estado, sujetos a la misma ley moral que a mí me rige y, por lo mismo, obligados a respetar el ámbito de mi persona y de mi destino como yo estoy obligado a respetar el derecho de los demás y a cumplir con mis deberes respecto de la Nación y del Estado.

Cualquier otro fundamento de la justicia y del derecho, es deleznable. No puede fincarse la validez de ese valor si no está orientado en los principios sobre-humanos que acabamos de mencionar.

## Del Espíritu a la zoología

Y si el hombre no busca el cimiento de la justicia encima de él, en Dios, no puede buscarlo sino en su propio nivel o más abajo. No hay otra alternativa posible: o al nivel del hombre, o arriba del hombre, o abajo del hombre.

El hombre abandonado a sus propias fuerzas es una simultánea disponibilidad para el bien y para el mal, pero más para el mal que para el bien. Porque nuestra naturaleza vive sobre un plano inclinado; de modo que cualquiera expansión solamente humana hacia el bien, tiene que contar con la gravitación fatal impuesta por ese declive natural y, consiguientemente, lo que es puramente humano gravita hacia abajo. Suponiendo que el hombre finca la validez de la justicia y el derecho, no en lo inferior, no en lo bajo, sino en el nivel simplemente humano, inevitablemente se deslizará todo este fundamento artificial, inconsciente, hacia niveles de zoología y de barbarie.

Inevitablemente estos valores supremos, estos valores esenciales para la dignidad del hombre y para la vida del hombre, personal y colectiva, tendrán que desembocar en el más bajo, en el más nulo, en el más degradante de los niveles.

### Los ceros

No remedia esta conclusión el número. Se ha intentado muchas veces fincar la validez de la justicia y del derecho en la colectividad humana; pero ¿por qué lo que uno no tiene van a tenerlo muchos, individualmente carentes de esos valores?; ¿porqué la cantidad ha de dar nacimiento a substancias nuevas, a un ser diferente? ¿Por qué si cada hombre es cero en cuanto a fundamentación de la justicia y del derecho, una multitud, todo lo grande que se quiere de ceros, ha de dar nacimiento a una cantidad positiva? ¿Por qué si de toda la masa humana entresacamos al hombre superior, sujeto culminante y supremo de la especie y frente a él el hombre más rudo, mas ignorante, más miserable puede decirle con toda verdad y con toda exactitud: “Tú no puedes crear derechos sobre mí; tú no estás esencialmente sobre mí? ¿Por qué si esto es así, y si lo es con mayor razón respecto de hombres inferiores a aquel superior a todos en la escala de los valores humanos, todos juntos van a crear derecho y fundamentar la justicia? Y esto es así en el mejor de los casos, cuando la fundamentación se busca al nivel humano. ¿Pues qué será cuando se descende de este nivel, qué será cuando ya no el hombre en lo personal, en la suma de hombres, sino en otros valores

inferiores se busca la fundamentación de la justicia; cuando se trata de fincar el destino del hombre en los valores económicos o en los valores raciales o en la prepotencia del Estado o en cualquiera otra cosa semejante?

Evidentemente que no puede encontrarse fundamentación válida de la justicia sino en un poder sobrehumano, en una justicia infinita capaz de someter a su ley a cada hombre en lo personal y a todas las formas de la comunidad humana, de la naturaleza humana. Y este ser superior en Dios.

### **Lo totalitario**

La historia de los últimos siglos no es sino una cadena de sangrantes fracasos en la experimentación de fundamentos autónomos, llamémoslos así, de la justicia y del derecho. No es otra cosa el hombre bueno de Juan Jacobo Rousseau, que quiso fincar todo el orden social en la voluntad, en el contrato, en un concurso de voluntades de los hombres, libres de toda potestad superior. ¿En qué paró el hombre bueno? El niño angelical acaba por escoger como su juguete favorito la guillotina, nació el hombre económico, el liberalismo, el individualismo inhumano, egoísta, cruel; y el hombre superior de la herejía racista y fascista. ¿Y qué ha hecho sino corromper la conciencia jurídica hasta el grado de que tratadistas ilustres llegaron a no sonrojarse de afirmar que la voluntad del *Führer* es creadora de derecho? ¿Y el paraíso comunista qué es sino cárcel oscura y opresión y miseria y tortura del hombre en el cuerpo y en el alma? ¿Qué es sino negación bestial de todos los valores humanos?

Necesitamos, pues, tener una idea clara del hombre, entenderlo en su naturaleza integral con su cuerpo y con su alma, saberlo sujeto de derecho, para el cumplimiento de sus destinos personales; sujeto de derecho tal como él es miembro, jefe, sostén de una familia, miembro de una sociedad, ciudadano de una patria, hijo de una cultura, participante de una fe. Solamente así es posible hablar de justicia, solamente así el hombre respetará al hombre.

### **El desprecio del Hombre**

Lo que caracteriza a nuestra época –no me cansaré de repetirlo– es esto: el desprecio del hombre en su cuerpo y en su espíritu; del hombre como trabajador, como ciudadano, como creyente; del hombre en todos sus

aspectos y manifestaciones. Y lo que necesitamos, lo que Acción Nacional se propone, es la restauración del concepto del hombre y consiguientemente el acatamiento práctico en las relaciones personales y en las relaciones sociales, de su dignidad y de su destino.

Es capital para que la reforma social sea posible, que sepamos en México lo que es el hombre, y que nuestra conducta personal y colectiva se ajuste a la noción real del hombre.

### **Cuerpo y Alma**

Vamos a mencionar ahora otro de los prerequisites de las condiciones esenciales de la reforma social.

Para que sea posible realizarla, hay que entender el problema social en su integridad. Lo mismo disloca la realidad del problema social de México quien le considera exclusivamente como problemas de justicia, que quien lo plantea exclusivamente como problemas de índole económico. El problema social y consiguientemente la reforma social es unidad inextricable, como el hombre mismo: cuerpo y alma.

### **Cocina social**

Consiguientemente, no basta entender al hombre, saber sus derechos y querer hacerle justicia. Este es el principio. Siempre las soluciones nacen en lo alto, en el espíritu; pero el espíritu se da en la tierra en condición carnal; hay que hacerlo bajar, obligarlo a que se abraza a la realidad histórica, a la realidad material, palpitante y sangrante. De este abrazo saldrá la solución. El problema social tiene un cuerpo, es decir, exige un prerequisite económico; no puede realizarse solamente con conocimiento y deseo de justicia; es preciso que el espíritu de justicia disponga de una estructura económica fuerte, ágil, capaz de resistir las cargas de índole económica que la reforma social implica. Consiguientemente, lo mismo niega la justicia social, lo mismo impiden la instauración de un orden social justo en México los teorizantes, los fariseos de la justicia social que quieren confinar su reinado al mundo de las teorías, que quienes, cerrando los ojos a los valores del espíritu, piensan que basta, para resolver el problema, una pequeña receta y un pequeño cocinar de datos económicos –por lo demás cocinados con los pies de los dirigentes–.

## Servidumbre o plenitud

Vamos adelante. La reforma social tiene vínculos políticos radicales. Consiguientemente no puede realizarse sin una previa o simultánea y substancial reforma política. La mutilación del hombre, el desprecio del hombre en cualquier esfera de actividad en que acontezca, repercute, inevitablemente, en otras. Si el hombre es atacado en sus derechos, en su necesidad de un bienestar material legítimo, el hombre está herido también en la esfera de la libertad política, en la esfera de la cultura, en todos los órdenes de su existencia y de su ser. Si, por lo mismo, el hombre es políticamente un siervo, no puede ser, socialmente, una plenitud.

¡Qué más quisieran los falsificadores de la reforma social; qué más quisieran los charlatanes de la evolución económica del pueblo de México que, como decía el jefe del Partido, en Guadalajara, hace pocas semanas, nos abrazáramos nosotros, exclusivamente, a la tarea social y les dejáramos a ellos, libremente, ¡la explotación del negocio político!

## Responsabilidad

No, porque el hombre tiene derecho a la justicia social, tiene derecho a la plenitud ciudadana; porque necesitamos un régimen social en México, necesitamos y exigimos previamente o, por lo menos, simultáneamente, una substancial reforma política. El desprecio del hombre, la mutilación del hombre, en el terreno político, trasciende al terreno político, trasciende al terreno social sin remedio. Es cierto que cada hombre, cada comunidad humana es un sujeto responsable de la justicia, indudablemente a cada uno de nosotros nos incumbe el cumplimiento del deber social y del deber político en virtud de la misma vinculación moral que nos liga con deberes sagrados, que nos ata, sustancialmente, irrompible y ontológicamente con Dios, con nuestros padres, con nuestros hermanos, con nuestros hijos. Pero hay un sujeto permanente de la justicia social; hay un primer responsable en la tierra de la justicia social porque la responsabilidad está en proporción directa del deber y de la posibilidad práctica de cumplirlo.

Ahora bien, el Estado tiene como misión esencial, la realización de la justicia en la vida social, en la relaciones interhumanas, el cumplimiento del bien común, que no es otra cosa que la creación de un sistema de normas,

de instituciones, de condiciones prácticas de vida, en virtud de las cuales cada quien esté en su lugar y tenga todo aquello a que tenga derecho de esperar; es decir, el bien común es la justicia social misma.

# El Hombre y la autoridad

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA

Es justo, señores, que en esta ciudad de Saltillo, uno de los más íntimos hogares lectivos de la patria, resuene el mensaje que la ciudadanía mexicana está obligada a entender y a seguir.

Es justo, porque no es posible que pueblo como el de Coahuila, una vez entendido su deber, deje de cumplirlo, aunque le exija esfuerzos, luchas y sacrificios.

No a un rebaño de cobardes; no a una congregación de desertores, sino a un pueblo de hombres, nos estamos dirigiendo.

El hombre, señores, sufre, frecuentemente, carencias, despojos, mutilaciones. Algunas lo dejan intacto; otras lo aniquilan, lo destruyen como hombre.

Las primeras pueden ser objeto de renuncia, de abandono; los bienes esenciales no pueden ser renunciados jamás. El hombre no tiene derecho, nunca, a renunciar a su propia esencia humana; un hombre no puede nunca conformarse con su propia esclavitud, porque hacerlo sería lo mismo que renunciar a ser hombre.

Y de la misma manera que lo ennoblece y hasta lo vigoriza el prescindir, en ciertos casos, de lo secundario y de lo superfluo, cuando puede todavía conservar lo esencial, de la misma manera no es posible concebir que sin destruirse a sí mismo, sin aniquilar su esencia humana, renuncie a lo que es en ella esencial.

\* Revista *La Nación*. Año V No. 241. 23 de mayo de 1946.

Puede el hombre perder los bienes materiales y seguir siendo hombre: cuerpo y alma, anhelo y destino, esperanza e ímpetu, heroísmo y abnegación, no importa que se le desnude de sus bienes materiales. Puede también perder prestigio, estima en la opinión; si el hombre sigue intacto, íntegro, respetándose a sí mismo, y sabe que, en el diálogo entre su conciencia y Dios, no tiene de qué avergonzarse.

Todo esto es renunciabile; todo esto se puede abandonar. Pero hay bienes, y hay cargas, y hay responsabilidades, que no pueden ser renunciadas jamás por el hombre sin que deje de ser hombre.

No puede envilecerse y negarse permitiendo que se le arranque de su conexión esencial ontológica con el poder infinito y el amor infinito que es su origen y destino. El hombre que permite la deshonra de su mujer, el hombre que permita la corrupción de sus hijos; el hombre que entrega sus hijos al Estado; el hombre en quien se oscurece la dignidad del trabajo y lo entrega como mercancía; hombre –quien quiera que sea– que renuncie a estos valores esenciales; quien quiera que renuncie a sí mismo y a estos bienes que son parte de su personalidad, ese ya no es un hombre.

### **El poder político**

Pues bien; hay una misión humana, inclinable, irrenunciable. Abandonarla es poner en peligro la dignidad, la integridad personal, la familia, la libertad, la justicia, la paz, el orden, el destino propio y el de los seres que más amamos, el de nuestra familia; el destino propio y el de la comunidad más amplia, plena, rica, fecunda, que es la patria. Hay una misión, hay un deber, que no pueden renunciarse, porque si respecto de ellos nos hacemos disimulados; si permitimos que sean impunemente violados, es lo mismo que si estuviéramos por cobardía vendiendo lo que de más sagrado tenemos aquí y más allá. Me estoy refiriendo al deber político; me estoy refiriendo al bien común.

No es un hombre completo, en la plena aceptación de la palabra, quien no sabe ser un ciudadano. La ciudadanía no es un adorno; no se es ciudadano en una forma secundaria y contingente como se puede ser miembro de un club deportivo o de una agrupación de aficionados de cualquiera cosa. La ciudadanía no es un pasatiempo ni esencial de la personalidad humana, y por lo mismo no puede el hombre despojarse de

ella y dejarla tirada y abandonada, porque se condenaría a sí mismo a no ser plenamente hombre. Esta es una verdad incuestionable.

Veámosla breve pero sustancialmente.

### **El hombre y la autoridad**

El hombre solo no podría ni vivir ni menos perfeccionarse. El hombre solo, aislado, perecería. El hombre necesita de sus semejantes: nace ya en el seno de una sociedad amorosa que es la familia; lo engendra la familia misma, y si no lo recibiera al nacer el calor, la ternura insustituible de la familia, moriría sin remedio.

Y también se necesitan sociedades más externas para que el hombre satisfaga todas sus necesidades. La sociedad es esencial al hombre en un sentido intelectual y moral, en lo temporal y en lo infinito. El hombre no es concebible sin sociedad.

Si la sociedad es necesaria para el hombre, pensemos que la sociedad no puede existir a su vez sin autoridad; es decir, el poder superior que dirige y ordena la comunidad humana para permitirle el cumplimiento de sus fines.

No hay bien humano que no necesite de la sociedad; y si la sociedad necesita de la autoridad, quiere decir que todos los bienes del hombre están vinculados a la forma en que la autoridad se integra y se ejerce. Y esto es clarísimo.

### **Pasión por México**

Cada uno haga un breve examen de conciencia en estos momentos. Cada uno recorra su propia convicción. Considérese al hombre como trabajador, como jefe de familia, como sujeto de un anhelo invencible, de una esperanza de tranquilidad, de bienestar, de dicha, no para el despilfarro, ni para lo superfluo, sino para lo modestamente necesario; piense cada quien en su propio sueño, que no es solamente sueño e ilusión; en su anhelo de tranquilo bienestar para su esposa, para sus hijos; en el pequeño huerto en los recursos para la educación de los hijos, para la seguridad de la familia después de la muerte; piense cada quien en la forma en que se realiza el trabajo y en cómo se le retribuye; piense en qué forma el gobierno de su país, de su estado, de su ciudad, lo respetan como ciudadano, piense si

lo consideran ya no como ciudadano, sino como un hombre; piense si se sabe respetado o si se sabe abandonado; piense cada quien en todos los aspectos posibles de su peregrinación por la tierra como depositario de un destino eterno, infinito, y diga sinceramente: ¿no es verdad que todos estos derechos, que todas estas aspiraciones, en suma, que todos estos bienes humanos están siendo cruelmente, criminalmente atacados en sí mismo, en su carne y en su sangre, en su casa y en sus hijos, en su trabajo, y su patrimonio, en todo lo que él es y en todo lo que tiene? ¿Hay alguien que no haya sufrido alguna vez la sensación incontenible de náusea hacia la miseria pestilente de nuestra vida pública, de esta farsa abominable con que los pretendidos representantes del pueblo escalan los puestos públicos para engordar? ¿Hay alguien a quien no le haya hervido la sangre al pensar que un movimiento de regeneración iniciado por un ilustre coahuilense y que se llama la Revolución, en vez de regenerar y redimir al pueblo de México lo ha dejado tan oprimido y tan esclavizado como antes, porque lo que quiso ser un movimiento redentor se convirtió simplemente en una inmundicia fábrica de millonarios?

### Vocación de México

¿Quién, obrero o campesino, quién, estudiante o profesionalista, no se siente burlado en sus derechos más santos; quién no siente su vida toda en peligro; quién no siente que va bajando precipitadamente por un plano inclinado, ante una situación cada vez peor; quién que no es preciso poner un remedio a esta caída vertiginosa que lo es no sólo el orden de la economía, sino el de todos los bienes humanos que podemos imaginar?

Y de la misma manera que no es lícito ni posible ni concebible que un hombre se convierta voluntariamente en esclavo, no es posible que un pueblo se conforme con su propia esclavitud.

El pueblo de México lo sabe perfectamente; tiene una noble, una irrenunciable vocación de libertad, de justicia y de civismo. El pueblo de México ha sido calumniado; se dice que es una masa ingobernable que necesita estar manejada por gobiernos dictatoriales, porque no tiene energía para tomar a cuesta su propio destino. Calumnia criminal, pantalla indecente con que los calculadores de la voluntad del pueblo quieren encubrir su crimen, su bajeza, su irresponsabilidad.

Pienso en el pueblo de México auténtico, no en las llamadas clases directoras, que casi siempre han traicionado su deber; pienso en el pueblo

de manos encallecidas; en el hombre siempre ansioso de lo esencial, constantemente engañado por quienes pretenden ser sus redentores; pienso en el pueblo de México que se ha desangrado como ninguno, que ha sido fiel a las causas del espíritu, y que todavía ahora, siglo y cuarto después de la independencia y un tercio de siglo después de iniciada la revolución, está auscultando el horizonte para ver cuando amanece para él el día de la democracia, el día de la justicia social, el día del trabajo alegre, fructífero, ennoblecedor; el día en que todo él, cuerpo sano y espíritu iluminado, levante la vista hacia los objetivos más amplios, que es posible pensar a la inteligencia y a la esperanza humanas; cuándo amanecerá ese día en que se le cumplan las promesas siempre hechas y siempre violadas.

### **Día de liquidación**

Sí es capaz el pueblo de ciudadanía. El pueblo de México, formado por hombres que no podrán ser esclavos voluntarios, que no renunciarán jamás a su propio ser; ese pueblo de México, tiene también que entender su deber político y cumplirlo indeclinable y enérgicamente. Porque todos los bienes dependen de un orden social justo y toda la organización depende de un buen gobierno.

En México la gangrena no ha subido de abajo; ha bajado de la altura del poder, que es cumbre no de luz y de plenitud como las de nuestras montañas, sino de ineptitud, de estulticia de desvergüenza y de perversidad. Es el Estado el responsable de los males de México; pero no el único responsable. La ciudadanía, porque ha abandonado su deber político.

No es posible que esto siga sucediendo. El mundo y con él nuestra patria, se acercan a la liquidación de épocas que en estos días llegan a su término. Vivimos días de balance inevitable. No es posible que el pueblo de México siga desentendiéndose de la integración y del ejercicio del Estado.

### **El Hombre de México**

El pueblo de México sabe que no come para saciar su hambre porque tiene mal gobierno; un gobierno que al pretender llevar mentirosamente (porque nunca ha habido sinceridad) en las palabras, al campo de México, la libertad y la abundancia, ha llevado simplemente la opresión y la miseria; de tal suerte que no tenemos qué comer porque el campo no produce sino desesperación, intranquilidad y odio.

El pueblo de México sabe que ha sufrido en sí mismo mutilaciones esenciales; el pueblo de México sabe que no es verdad que haya sido suprimida la amenaza contra el alma de sus hijos con una reforma que deja en pie la sustancia abominable del artículo tercero, porque subsiste la opresión del gobierno, que no es dueño de los hijos, porque ni los engendró, ni los mantiene, ni los ama.

### **Los entreguistas**

Todos sabemos y sentimos que los vientos que soplan actualmente en las alturas del poder y las maquinaciones que debajo de la superficie aparente de nuestra vida pública hacen los que llevan realmente en las manos el timón de los destinos de la patria, y las direcciones y propósitos que marcan el rumbo de México en estos días nuestros, no han sido buscados ni están de ninguna manera inspirados en el interés y en el bien de México; todos sabemos que se busca fuera de México la dirección de México; todos sabemos que se vuelven los ojos a fronteras extrañas, próximas o distantes, en busca de la solución de los problemas de México y se piensa por gente que no son el pueblo de México en esos problemas y en esas soluciones, siempre en términos de exterioridad, buscándose a veces una solución y acogándose determinados elementos a una dirección y a una influencia, la soviética, y otras veces doblando la espina dorsal dócilmente en espera de dirección y apoyo de otros países extranjeros.

### **El camino de México**

¿No les parece a ustedes que existe un tercer camino, que es el que nosotros debemos seguir; el camino de México, el camino de las esencias de México, el único que puede llevarnos a la realización del bien común que implica y contienen en sí todos los bienes personales del hombre y todos los bienes colectivos de la nación?

Este es sustancialmente nuestro mensaje: no es posible que hombres libres, conscientes de su dignidad, de su origen y de su destino; hombres redimidos que tienen un destino eterno, se esclavicen y se rebajen convirtiéndose en menos que una bestia; no es posible tampoco que pueblos ungidos por la virtud del espíritu desde su nacimiento –pueblos como el nuestro, nacidos en la confluencia de dos corrientes humanas ilustres en un momento de epopeya

y de idilio—, no es posible que un pueblo como el nuestro americano, cristiano, español, indio, formado por hombres libres, sea capaz de traicionarse a sí mismo. El destino de los pueblos es deber y responsabilidad de sus ciudadanos. ¿Quiere alguien ser hombre íntegro y libre? Sea buen ciudadano. ¿Quiere México ser pueblo libre y digno? Organice su ciudadanía y tome a cuestras su destino. Porque un pueblo que abandona su deber político, es un pueblo que acepta desvergonzadamente su esclavitud.

### **Lucha triunfal**

No escuchéis la voz del desaliento y del pesimismo; se nos dice que todo es imposible, que la mafia en el poder es invencible; que tiene el dinero, y las armas la desvergüenza y la ayuda internacional; que no es posible que luchemos contra ellos. Yo afirmo que sí es posible luchar; que sí es necesario y posible conquistar la victoria. Todo depende de que sepamos pelear como hombres; es decir, racionalmente y enérgicamente.

Hay quienes dicen: solamente con las armas se puede sacudir una situación como la nuestra; solamente por la fuerza se puede quebrantar el monopolio que nos oprime y nos explota. No es verdad. El día en que todos los ciudadanos de México entiendan su deber político, se pongan de pie, se organicen y luchen, no habrá ejército, no habrá falso sindicalismo, no habrá complicidad internacional capaz de detener al pueblo de México en su camino hacia la libertad, hacia el bienestar, hacia la justicia.

### **Política orgánica**

Nunca hemos experimentado una política orgánica. Hemos hecho política pasajera, efímera. Para una elección, para una contingencia determinada, el pueblo se lanza a la calle, a las urnas, o a los campos para pelear. Termina la lucha cívica, ve burlado su voto, se desilusiona y no vuelve a luchar. Termina la lucha armada; es traicionado el ideal de los que murieron y dice: fue inútil todo. Así nace el pesimismo. Pero esta no es nuestra política: nosotros afirmamos que la misma manera que el hombre tiene, para vivir, que respirar siempre, una nación, para vivir ordenadamente, tiene que hacer política siempre, porque siempre necesita un buen gobierno, como el cuerpo humano necesita, siempre, respirar.

Y de la misma manera que esa función vital esencial que es la respiración se cumple todos los días, regularmente, incesantemente, por medio de un sistema

apropiado, el aparato respiratorio, la función política tiene que cumplirse todos los días, constantemente, regularmente, por un órgano apropiado, que son los partidos políticos auténticos, formados por hombres libres, no por esas manadas tristes y despreciables que desfilan lastimosamente por las calles de nuestras ciudades por el aliciente de una birria o de unas monedas.

Y de la misma manera que un cuerpo que deja de respirar se asfixia, una nación que deja de cumplir su deber político acaba por caer, si no se pone remedio, en el aniquilamiento. Y esto es lo que no hemos de permitir nunca. Sabemos por dolorosa, por trágica experiencia, por dolor nuestro y de nuestros hijos, que nuestra patria va siguiendo un plano inclinado y que se hundirá si nosotros no somos capaces de interponernos en la caída y decir “hasta aquí”.

### **La Patria y nosotros**

Nosotros, como integrantes de una patria, tenemos deberes para con ella; no sólo somos nosotros; son nuestros padres, nuestros abuelos que tuvieron como nosotros ideales y esperanza; que sufrieron también persecuciones e infamias; y son también nuestros hijos, que llegará el día en que, como nosotros, sufran y esperen.

Es, pues, indispensable, que como hombres y ciudadanos cumplamos nuestro deber. No es verdad que sea inútil; para defensa de las personas y de la colectividad, debemos luchar todos, ciudadanos y organismos. Este mensaje nuestro, de Acción Nacional, es el programa de nuestros candidatos; ellos sí aceptaron la carga, porque saben que tienen un deber sobre sí que no pueden rehusar. Ninguno aceptó sin sobresalto, sin angustia, la responsabilidad. Pero aceptaron cumplir con su deber. Que la ciudadanía mexicana cumpla a su vez el suyo.

Teniendo el pueblo de México verdaderos representantes en las cámaras, se acercará el día del amanecer, entonces las fuerzas de la ciudadanía mexicana, avanzando alegremente, llegarán a la cumbre donde se encuentra la justicia, el orden, el bienestar y la paz.

Pero así sólo nos salvaremos; no por casualidad ni lotería; no por obra de un caudillo; no por obra de un milagro que no sepamos merecer; solamente nos salvaremos como resultado de nuestro propio esfuerzo. Esta es la consigna para partidos políticos, para candidatos, para el pueblo todo de México; la victoria no es un don; la victoria es la corona de una lucha.

# Persona Humana, Bien común y Cultura

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA

Tanto por la hondura y la gravedad del tema, cuanto por la insuficiencia y la desproporción que respecto de él guarda su expositor, tengo que solicitar de los delegados de los Grupos Juveniles de Acción Nacional, una atención y una benevolencia especialmente esforzadas.

La doctrina de la persona humana es positivamente central en la estructuración del ideario político del Partido. Es el centro de donde irradian todas nuestras tesis. Algunas veces definimos a Acción Nacional o caracterizamos como un humanismo político. Una doctrina política esencialmente humanista como la nuestra tiene que hundir sus raíces en el concepto real, exacto, genuino, de la persona humana.

En los últimos años, la moda personalista ha inducido a suponer que este concepto de la persona humana es una especie de descubrimiento de algo nuevo, no sólo distinto, sino antagónico, respecto a la noción del individuo humano; y ha inducido también a muchos al error de plantear explícitamente, o, al menos, acatar implícitamente, una supuesta incompatibilidad, un duelo entre la persona humana y la comunidad. En realidad, ninguna de estas dos posiciones es correcta. No es la persona humana algo escindible del individual; no es la persona humana un antagonista de la comunidad social; ni es el bien de la persona humana sujeto de un conflicto inconciliable con el bien común.

\* Revista *Palabra: Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional*. Año 2 no. 7, enero-marzo 1989.

## La Persona

Comencemos por establecer analíticamente, progresando de una u otra de sus características propias, el concepto de la persona humana. El origen etimológico de la palabra persona es latino: viene de per-son-are. Sonar a través, y se empleaba el término para designar al actor, su voz resonante a través de la máscara que perfilaba, establecía en una forma lapidaria e irrevocable la configuración personal del tipo humano que el actor representaba.

Aun se ha querido arrancar el origen de la palabra, de un término griego que designaba esto precisamente: la máscara. Y por eso se ha intentado –y todavía en la filosofía contemporánea aparece vigorosa, activa y pujante esta tendencia–, hacer del concepto de la persona una especie de máscara que se sobrepone al hombre, algo distinto del individuo. Se argumenta para justificarlo, en distintas formas. No habrá tiempo para hacer el estudio de estas tendencias; pero quiero insistir en la afirmación, que veremos comprobada dentro de poco, de que la persona humana no es sino el hombre mismo, el individuo humano mismo, mejor conocido en su naturaleza y mejor situado en el universo, cuyo centro ocupa.

Individuo, tanto quiere decir indivisible, es decir, la última unidad en una especie. En la especie humana, la última unidad al mismo tiempo completa e indivisible es un hombre.

Decían los escolásticos que la materia sellada por la cantidad es el principio de la individuación. A una aplicación de este principio equivale la fórmula anterior. El individuo es, como lo indica la contextura etimológica de la palabra, la mínima y última unidad indivisible de una pluralidad, de una especie. Desde luego presupone una diferenciación respecto de la pluralidad misma. Señalemos, pues, como primer elemento de la persona, este: la singularización o individuación.

## Sustancia y accidente

Avancemos un poco: la individuación se da respecto de la sustancia. Necesitamos explicar este concepto de sustancia. Entre las diversas maneras del ser podemos considerar, para el objeto de nuestra exposición de esta noche, las que en filosofía se conocen como sustancia –la constitución misma de la palabra indica el sentido del término en lo que está debajo

de una realidad, lo que la sostiene en el ser-. Es pues, un ser, pudiéramos decir contingente, secundario, complementario, dependiente; está colgado de algo, puesto sobre algo, sostenido sobre algo, sobre la substancia. Para distinguir en una ejemplificación sencilla y clara los dos términos, los dos modos del ser, la substancia y el accidente, pensemos en un proyectil, un dardo, que es un ser substancial; la velocidad con que camina es un accidente. La velocidad califica a la substancia. El color de esta tela es un accidente; la tela misma es el dato substancial del ser. El color, la contextura, el grueso, son otras tantas cualidades accidentales. La substancia es el modo de ser fundamental, completo y autónomo. Esto último no quiere decir, por supuesto, que se dé el ser a sí mismo. Recibe el ser de quien puede darlo; pero es en sí quien puede darlo; pero es en sí mismo suficiente para ser lo que es, cualquiera que sea su causa.

Una silla es silla, lo mismo sea pesada que ligera; sean gruesas las tablas que la forman, o delgadas; lo mismo tenga un estilo que otro, un color que otro, unas dimensiones que otras. Todos estos accidentes están sostenidos por la estructura central, ontológica, de la silla, por la substancia de la silla. Lo substancial, la primera substancia de los seres, que en filosofía se conoce con el nombre de la hipóstasis, es pues, el sujeto de esta aventura del ser que estamos explorando.

La substancia se individualiza por la cantidad y tenemos como resultados el individuo. Esta fórmula vale para toda individuación substancial. De la misma manera que dentro de la especie humana una unidad es un hombre, un individuo humano, en un rebaño un carnero constituye un individuo de su especie en la pluralidad, en la substancia de que se trate. El concepto, pues, de individuo, vale lo mismo para el hombre que para el animal, que para las cosas, que para todo lo que se quiera, siempre que se dé esa conjunción de la substancia con la cantidad.

Vamos a dar los últimos pasos para la definición de la persona humana, individuación substancial que la moderna filosofía personalista no ha creado ni descubierto sino reiluminado, reiterado y profundizado de la noción del hombre eterno, del hombre de siempre y de todas partes.

## **Inteligencia y Ser**

Pero antes señalemos el hecho de que ciertas filosofías heterodoxas rechazan la noción de substancia. Es que esas filosofías han perdido la fe en

el ser, porque han comenzado por perder la fe en la inteligencia humana. No conquistan con ímpetu varonil la realidad por medio del conocimiento, sino que apenas llega a un frotamiento, a una aproximación de apariencias, de fenómenos pasajeros. La aventura del conocimiento es como el reflejo de una nube imprecisa y ligera sobre la corriente movible de un río, que no permanece sino que, a su vez, fluye. Falta en el estilo de investigación filosófica, la postura viril de la inteligencia que cree en la realidad y que se sabe capaz de aprehenderla por el conocimiento. Es en cierto sentido, la filosofía que reniega de la substancia una filosofía eunucoide.

Hay una fórmula muy conocida, que no podría repetir ahora textualmente; pero sí puedo recordar su sentido. Es de Ortega y Gasset, quien terminantemente sostiene que la filosofía moderna ha rechazado como estorboso el viejo concepto de la substancia para el conocimiento de la realidad. Si la substancia no existe o si el ser central no es accesible al entendimiento, es lógico que éste tenga que contentarse con un mundo de apariencias, con el accidente, con el fenómeno, y que el entendimiento esté desarmado para tratar con las esencias. Es lógico que la filosofía no sea una metafísica y que trascienda esta actitud filosófica al concepto de la persona. Lo mismo el historicismo que el vitalismo y el actualismo, al investigar el concepto de la persona, no pueden reconocer un sujeto central, una estructura substancial de la persona, sino que simplemente la definen como unificación de datos psicológicos. Nada más. ¿De dónde arranca, en qué radica el principio central de unificación? No lo explican suficientemente. No es pues, la persona, una persona; sino simplemente un fluir de actividades psicológicas, articuladas, unificadas por un principio indefinido.

## **Racionalidad**

No es ésta nuestra idea de la persona. Nosotros afirmamos que la individuación de la substancia racional es lo que constituye la persona humana. Hemos analizado ya dos conceptos: el de individuo y el de substancia. Vamos ahora a avanzar al término final de nuestra investigación de los datos esenciales del concepto de la persona: la racionalidad. Substancia racional no se da en la tierra, sino en la especie humana con inteligencia. Consiguientemente, el individuo de substancia racional es el hombre. No vamos a explicar, lo sabemos ya todos, en qué consiste la razón cuáles son las características de la racionalidad.

Tenemos ya con estos tres elementos integrada la definición que Boecio dio de la persona y que Santo Tomás acogió y comentó en la *Summa*. Persona es la substancia individua de una naturaleza racional.

Pero con la luz de la razón, con la racionalidad, el individuo humano conoce el bien y el mal. Sería monstruoso que, conociéndolos, no pudiera desear el bien y escogerlo; rechazar el mal y apartarlo de sí. La misma naturaleza racional del hombre está exigiendo en él una facultad de opción, es decir, la misma naturaleza racional del hombre exige la libertad. Esta exigencia está comprobada como realidad por la observación y la experiencia. Sabemos por la psicología que el hombre hace esto: opta; que tiene libertad; que no sólo con la luz de su razón conoce bien y mal; sino que tiene una facultad volitiva que lo hace desear el bien, escogerlo, amarlo, y rechazar el mal, apartarlo de sí.

Ya tenemos la figura, al menos esquemática, el perfil esencial de la persona: substancia individual de una naturaleza racional y libre. Esto es todo. No se trata de ningún descubrimiento sorprendente. Esta es la noción de la persona, el mismo hombre de siempre, el mismo hombre de Aristóteles y de Santo Tomás, que después de trágicos tropiezos en el camino de su historia, de culpables olvidos de su propia identidad, ahora, en el siglo XX, magullado, mutilado, dolorido, ensangrentado, perdida la brújula, pobre paja en el centro de una tempestad de errores y de odios, se pregunta con angustia: ¿qué soy por fin? ¿Por qué no sé nada ni de mi camino, ni de mi origen, ni de mi destino? Y se pone a investigar otra vez para redescubrir viejas verdades olvidadas, no para inventar un hombre nuevo.

Se pretende establecer una diferencia artificial entre la psique y el espíritu. El psiquismo se nos presenta como una instancia inmediatamente superior de lo biológico, como una prolongación hacia arriba de lo biológico mismo, y se nos dice que lo psíquico es lo humano individual; que el hombre, en cuanto individuo, es sólo psique, es decir, biología superada, pero sin traspasar los términos de lo orgánico. En cambio, se pretende, el hombre espiritual, es decir, participante de un Espíritu con mayúscula –que es como la piedra angular de una construcción panteísta y que distribuye porciones de espiritualidad entre los hombres–, es la persona. Según argumentan los filósofos que sostienen esta tesis, el individuo se mueve dentro de un ambiente vital de estímulos y resistencias, mientras que el hombre personal conoce un mundo objetivo y distinto. Puro artificio, construcción arbitraria, escisión, mutilación injustificable de una sola realidad: el hombre. No es cierto que se justifique esa desarticulación radical entre la psique individual

o subjetiva y el espíritu objetivo, del cual el hombre es participante como quien recibe pedazos de un todo.

El hombre es espíritu encarnado, cuerpo sensible y alma inmortal; espíritu que vine por creación del Ser supremo, de Dios, y que refleja como un pobre espejo las infinitas perfecciones divinas; pero no pedazo de divinidad, no porción de divinidad, y forman un todo inescindible su cuerpo, los datos orgánicos de su ser sensible, su psique y, hasta en las más altas cumbres, su alma espiritual.

Es, pues, el mismo hombre individual el hombre individual, el hombre personal. Sólo que el concepto de la persona nos entrega la idea íntegra y plena del hombre; el hombre completo, el hombre entendido con todos sus elementos, con todas sus facultades, situado en la ubicación justa en que debe estar colocado; en el centro del universo. El hombre, con su origen y con su destino, con su cuerpo, con su razón, con su libertad y con su responsabilidad: esa es la persona humana. No existe pues, la pugna inconciliable entre individuo y persona. La individuación es un dato preliminar de la personificación, no un factor antagónico.

## Hombre y Estado

Vamos a examinar ahora si tiene realidad la otra pretensión, la del antagonismo entre la persona y la comunidad, entre el hombre y el Estado.

Ya vimos cuál es la noción de bien. No creo que sea necesario reiterar esa exposición minuciosamente. Me limitaré a resumirla con brevedad. Bien es la perfección del ser. Un ser, por tanto, alcanza su bien cuando realiza su naturaleza. El bien del hombre debe ser distinguido en bien temporal, correspondiente a los requerimientos de su doble naturaleza física y espiritual durante el tránsito terrestre, y bien absoluto, definitivo más allá del tránsito. El bien temporal es instrumental y preparatorio del bien absoluto.

El hombre es un ser limitado. Por serlo física y espiritualmente, su naturaleza misma hace de él un ser social. Difícilmente subsistiría el hombre si no naciera ya en sociedad, en la familia. La familia lo recibe, lo ampara, lo protege, lo conforma, lo educa, lo perfecciona y lo entrega a formas superiores de comunidad, apto para el esfuerzo, para el progreso, para la lucha. Difícilmente, decíamos, subsistiría el hombre si no naciera ya en sociedad. Si este caso excepcional se produjera, seguramente sería un tipo inferior de hombre el que pudiera vivir solo. Piénsese simplemente en la

carencia del idioma y de la comunicación con los semejantes, para imaginar qué desgarradora indigencia sería la del solitario, en todos los órdenes del ser. El hombre es naturalmente sociable por exigencia de su naturaleza limitada, insuficiente. Por este camino se presenta ante nuestra consideración la comunidad social. Existe la sociedad, la convivencia humana, por obra de nuestra propia naturaleza. Es un ser colectivo formado por muchos hombres. De la misma manera que la persona humana tiene en bien el cumplimiento de su naturaleza, la perfección de su ser sensible y espiritual, el ser colectivo, que es la sociedad, debe tener también su propio bien. Lo exige la definición misma del concepto de bien: la perfección del ser. El ser colectivo que es la sociedad tiene un “bien común”.

No se trata ya de un ser individual, sino de una comunidad. Su bien, por serlo de un ser colectivo, de una comunidad. Su bien, por serlo de un ser colectivo, de una comunidad se llama el Bien común.

### **¿Qué es, en qué consiste, el Bien común?**

Veámos esta mañana que lo que nos entrega el sentido de la naturaleza de un ser es su causa final. ¿Qué es bueno para una casa? Aquello que la hace más apta para su fin, el de albergar al hombre. Entre un habitáculo y un techo es más bueno el segundo porque, teniendo techo, cumple mejor su fin de albergue para el hombre.

Para investigar, por tanto, el Bien común, necesitamos establecer el fin, la causa final del ser social. ¿Para que existe la sociedad? ¿Cuál es el fin de la sociedad? Ya lo hemos visto. La sociedad nace de la limitación del hombre personal; el hombre solo no se basta así mismo, ni en lo biológico ni en lo espiritual. Por consiguiente, la sociedad existe para complementar al hombre; para hacer posible el acceso del hombre a que pueda alcanzar su bien personal, temporal y definitivo. Para esto existe la sociedad; éste es su fin.

Este fin estructura y nos entrega la naturaleza de la sociedad, y tiene que ser necesariamente todo aquello que más capacite para satisfacer su fin, para asegurar al hombre personal la realización de su naturaleza, el acceso a su bien, el cumplimiento de su destino.

Hay distintitas formas de sociedad; van siendo cada vez más extensas en la escala de lo colectivo humano, a medida que las formas inferiores van siendo insuficientes para dar respuestas a los requerimientos del hombre. No basta, en un momento dado, la familia, para responder a estos requerimientos del hombre personal. Nace el Municipio, la primera forma de sociedad política.

No basta la familia para determinados objetivos singulares y nacen las comunidades naturales de fin especial: el sindicato, la universidad, la Iglesia, considerada desde un punto de vista meramente natural.

Cuando el orden político aparece, el municipio tiene que englobar no sólo a la persona humana sino a las comunidades naturales previas; y cuando nace la provincia, cuando se organiza la forma regional, engloba, a su vez, a los municipios, con las comunidades naturales anteriores y con el hombre personal; y cuando, por fin, lo social llega a su plenitud en la Nación, la Nación abarca dentro de sí provincias, municipios, comunidades naturales y personas humanas, y tiene que dar respuestas a los requerimientos de todas las formas de lo humano que contiene.

### **Medio y Fin**

Todas las comunidades, desde la Nación hasta la familia, están en el ser solamente porque las necesita la persona humana. De manera que no es el hombre para la sociedad, sino la sociedad para el hombre. Esto no implica la postulación de un individualismo radical o moderado; establece, simplemente, una realidad. Vamos a ver enseguida cuál es el sistema de relaciones que fija la posición recíproca entre el hombre y la comunidad.

En términos absolutos, dejémoslo establecido, la sociedad es medio al servicio del hombre. Sólo en términos relativos, que vamos a analizar en seguida, el hombre es medio para la sociedad y debe subordinarse a la sociedad.

Pensemos en la relación entre un hombre y un árbol que le da fruto para alimentarlo. A nadie se le ocurrirá sostener que el hombre es medio para el árbol. Todos vemos claramente que el árbol es un medio para el cumplimiento de los fines del hombre; el árbol sirve al hombre. Esta es la relación fundamental y absoluta entre el hombre y el árbol, como equivalentemente es la relación fundamental y absoluta entre el hombre y la comunidad social. Pero para que el árbol sirva al hombre, para que dé fruto, el hombre tiene que cuidarlo y hay una cierta subordinación del hombre al árbol; influyen los requerimientos, las exigencias del árbol, en cuanto es capaz de fruto, en la vida del hombre. Tiene que dedicarle tiempo y trabajo. Le impone el árbol preocupaciones y afanes. En este sentido relativo, el hombre está subordinado al árbol.

De la misma manera, en la relación entre el hombre y la sociedad hay una subordinación relativa del hombre a la sociedad. La sociedad es necesaria para

el hombre; no puede el hombre vivir sino en sociedad. Para que la sociedad sea útil al hombre, es decir, para que exista eficazmente este medio de cumplimiento de los fines personales del hombre, este camino indispensable de acceso de la persona humana a su propio bien, el hombre tiene que cultivar el árbol, tiene que someterse al orden social; tiene que ser un sumando en la comunidad, un coadyuvante convencido, activo y fiel en la realización del Bien común. Ya estamos comprobando la armonía entre el hombre y la comunidad. No es verdad, como han pretendido algunos, que el hombre, en cuanto individuo, está sujeto a la sociedad y al Estado, y, en cuanto persona, es libre de las regulaciones y de los vínculos de lo social y de lo político. Es falsa esta tesis. No es posible, repito, escindir la unidad inextricable de la persona humana. El hombre es una sola realidad; es el hombre personal, solo y en la vida social; es individuo y persona siempre, de manera que no es posible sostener que corresponde a lo social en cuanto individuo y está exento de las vinculaciones sociales en cuanto persona. Es verdad, lo sostiene textualmente Santo Tomás, que el hombre no está ordenado a la comunidad política en su totalidad, y con todo lo que tiene; pero esto significa otra cosa muy distinta que conviene dejar bien establecida, porque en esta materia hay múltiples confusiones.

El bien temporal del hombre es, decíamos, instrumental y preparatorio respecto de su bien absoluto, trascendente, eterno. La sociedad es necesaria para el bien temporal del hombre, para ese bien temporal en cuanto instrumental y preparatorio del bien absoluto. Consiguientemente, la persona humana está implicada, naturalmente, en lo social, no sólo como individuo, sino como persona, para todo lo relativo a la realización de su bien temporal.

La sociedad no tiene como fin directo el cumplimiento del bien absoluto del hombre; consiguientemente, en cuanto a su bien absoluto, en cuanto a la relación directa entre el hombre y su bien absoluto, en cuanto a la comunicación directa, digámoslo en términos de conducta práctica, entre el hombre y Dios, la sociedad no tiene injerencia; pero es su deber y su bien la instauración y vigencia de condiciones de vida social que aseguren al hombre su bien temporal, el cual comprende los bienes religiosos y espirituales que preparan el goce del bien absoluto.

En este sentido, no está todo el hombre inmerso en lo social; pero sí está todo el hombre como persona, para los fines del bien temporal humano, así entendido, inmerso en lo social, implicado en lo social, obligado por lo social.

## Conflicto falso

En realidad, el pretendido conflicto entre el bien personal y el Bien común no existe. Esa pugna dramática entre el hombre y la comunidad no existe en la doctrina: es desorden de hecho. Es el mismo bien humano el que persiguen el hombre personal y la comunidad social. Porque el hombre solo no puede llegar a su bien personal, la naturaleza le ha organizado la convivencia social, y el Bien común no es otra cosa que el conjunto de condiciones de la vida social que permitan al hombre personal realizar su destino, cumplir su naturaleza, perfeccionar su ser, es decir, alcanzar su bien. No puede haber entre ellos oposición.

Lo que se da en la práctica es una insurrección de alguno de los dos sujetos contra su propio bien; una insurrección contra la ley moral, contra la razón y la naturaleza, la persona y la comunidad. Cuando el hombre personal ataca el Bien común y la sociedad lo reprime, en realidad ésta no atacó al bien personal de aquel hombre. Simplemente defiende el Bien común, y, al defenderlo, defiende el bien personal de todos los hombres, porque el Bien común es condición necesaria para los bienes personales.

En términos simétricos se plantea el ataque de la comunidad al bien personal, que acontece no porque éste sea antagónico del Bien común, sino porque el representante de la sociedad, el Estado, falta a su deber. Si un mal gobierno, por ejemplo, pisotea el derecho, viola el patrimonio, mutila la personalidad, y el hombre personal atacado se defiende con toda la exaltación enérgica que quiera imaginarse, incluso llegando a la defensa armada contra el Estado, no está atacando el Bien común, está restableciendo la correcta posición moral de la sociedad, restituyéndola al servicio y respeto del Bien común. No es el atropello de la persona humana el bien de la sociedad; por el contrario, el cumplimiento de la naturaleza social, explicada por su fin, es el amparo, el respeto, el acatamiento de la persona humana. Si, por tanto, defiende mi derecho contra los excesos del Estado, no ataco al Bien común. Obligó al Estado a servirlo, que es cosa bien distinta.

Ya vemos, pues, que no existe una oposición entre bien personal y Bien común, sino deserciones, insurrecciones del hombre personal contra su deber y con el Bien común; deserciones, insurrecciones del Estado, en cuanto representante de la comunidad social, en contra del bien personal. De bien a bien no hay conflicto, ni oposición. Se trata del mismo bien humano, se trata de dos dimensiones, de dos momentos o de dos aspectos de la misma realidad la defensa del Bien común no implica ningún ataque

del bien personal y viceversa, ni aun en el momento del castigo de los transgresores. Reducir a un individuo humano sublevado contra el Bien común, al orden, no es hacerle un mal, ni aun suponiendo que se le imponga el castigo más duro. De la misma manera, reducir los excesos del Poder, de la comunidad social, obligar al Estado o al cuerpo social mismo a respetar, a atacar el bien personal, los derechos, la libertad, el patrimonio del hombre, no es tampoco atacar el Bien común; por el contrario, es obligar a la sociedad a que cumpla su fin, es decir, es situarla en el punto de acceso a su bien, propio, explicado por su naturaleza, a su vez determinada por su fin.

No existe, consiguientemente, ni conflicto entre el individuo y la persona, ni conflicto entre el bien personal y el Bien común.

## **La cultura**

Temo abusar de la atención y de la paciencia de ustedes con una exposición suficiente de la segunda parte del tema: la cultura.

Voy a reducirme, por tanto, cinco minutos de enunciado rápido de lo que considero las ideas fundamentales en esta materia.

La cultura es la obra del hombre en la tierra. La obra del hombre, no de un hombre ni de varios, ni de muchos hombres. Hablo de la obra del hombre, es decir, de la obra de la especie, que es tanto como decir la obra del espíritu encarnado en la tierra. El espíritu se da aquí abajo siempre en condición carnal. El hombre, la especie, viven en este escenario en tránsito sucesivo de generaciones y escriben su historia, hacen su obra. Esa obra es la cultura.

Al mismo tiempo que obra es atmósfera y camino para los hombres que vendrán después. El término “cultural” tiene un origen agrario. Significa cultivo y en todo cultivo hay la simiente, la cementera, es decir, la plantación, la labor del labrador, el afán humano sobre la tierra, y hay los frutos, la cosecha que se consume en parte y que en parte se guarda, que se convierte en una riqueza transmisible a los hijos y a los hijos de los hijos, a las estirpes que se enlazan en el tiempo.

Todo esto es la cultura. Es la obra del hombre en cuanto realidad objetiva, en cuanto esfuerzo personal o subjetivo en cuanto anhelo, meta perseguida y adquisición lograda y atesorada para el goce futuro.

En el concepto de cultura deberíamos incluir toda labor deliberada y todo resultado permanentemente obtenido. No es extraña a la cultura

ni aun la forma más humilde de disciplina servicial de las cosas para la vida del hombre. Están marcados por el sello de la cultura, la casa, el ínfimo instrumento de trabajo, la utilización de la piedra y el acceso a la técnicas primitivas del hierro, la invención de la rueda, los procedimientos de la construcción, los sistemas económicos, el régimen de alimentación de los pueblos, toda realidad conquistada, transformada o unificada por la inteligencia y la voluntad, todos los testigos, todo linaje de señorío del hombre sobre la naturaleza, toda huella de la presencia humana en la tierra. Sin embargo convencionalmente, dentro de este repertorio riquísimo de elementos de la cultura, se subraya como más característicos los más espirituales. La diferenciación de las culturas se realiza por obra de distintos factores. Desde luego por los sujetos que la implantan. Si un pueblo es suficientemente fuerte para hacer perdurar su estilo de vida y definir a la cultura, le da su nombre, la caracteriza históricamente. Se diferencian, pues, como los protagonistas colectivos que las crean. Se diferencian también por el área geográfica que ocupan, por su perduración o su fugacidad; pero, sobre todo, por su contenido.

### Contenido y Esencia

¿Qué es lo que determina al contenido, la esencia de la cultura? La cultura no es sino una resultante del espíritu y la vida de los hombres integrantes de una generación dada o de una época histórica dada. La reiteración uniforme de un tipo humano determinado, vigorosamente afirmativo, es lo que determina el contenido de las culturas. En otros términos, la cultura es lo que es el hombre. El contenido de la cultura está determinado por el ser y el hacer del hombre que la crea, la sostiene y la extiende.

Es pues, la persona humana, en último término, el obrero de la cultura.

Si en un época dada se tiene y se vive un concepto íntegro, cabal y exacto del hombre personal, la cultura será plenamente humana. Hay que postular una cultura humanista. Todo lo que no sea una cultura humanista es barbarie.

No me refiero, al proclamar la cultura humanista, al cultivo de las humanidades clásicas como factor esencial en la integración de la cultura. No estoy pensando en el concepto íntegro de la persona humana que sabe lo que es y a dónde va, que vive plenamente su naturaleza, persigue con ímpetu, con anhelo vital incontenible, su bien auténtico; esto es lo que crea una cultura humanista digna de este nombre.

La fuente de la cultura está en la persona humana, cuerpo sensible y alma inmortal, situada en el centro del universo, sabiéndose cada una, cada hombre personal, hijo de Dios, redimido, llamado a un destino perfecto e imperecedero, a una plenitud feliz; sabiéndose con derecho y deber de perseguir su bien temporal y su bien absoluto, de dar satisfacción a los requerimientos legítimos de su ser sensible y de dar alimento y respuesta, luz, belleza y bien, a los requerimientos de su ser espiritual; sabiéndose articulado a la sociedad para su propio bien y necesitado, por lo mismo, de colaborar en la realización del Bien común, como condición para alcanzar su propio bien.

Un hombre así y un tipo de vida congruente con este concepto y esta realidad del hombre, necesariamente crean una cultura íntegra y plenamente humanista. La cultura que no lo sea, niega y disminuye al hombre, estorba su camino, le cierra el paso hacia el bien, hacia el destino. Una cultura materialista como la postulada por el materialismo histórico, como la que corremos el riesgo de padecer aquí y en todas partes, si llega a cuajar en realidad la sombría amenaza que oscurece esta hora que estamos viviendo, mutila al hombre, cierra los horizontes del espíritu, reduce la vida humana a una disputa feroz, sangrienta, por la satisfacción sensible, insuficiente para todos; rebaja la condición humana a niveles abyectos de zoología.

Una cultura desequilibrada que, sin suprimir ninguno de los datos y valores esenciales del hombre, hipertrofia alguna en perjuicio de otro, es también una cultura porque da la espalda a substanciales exigencias de la naturaleza y de la vocación del hombre, ya sea el hipertrofiado, el dato sensible en perjuicio de lo espiritual, ya quede oprimido y atrofiado lo sensible humano, estranguladas sus aspiraciones legítimas, en aras de lo espiritual.

### **Exaltación morbosa**

Una cultura que cierra los ojos y los oídos, que cierra, sobre todo, la conciencia y la voluntad al bienestar material del pueblo, a la justicia social, aun cuando exalte, tal vez morbosamente, determinados valores espirituales, porque no es posible pensar en una plenitud del espíritu que se desentiende del dolor y de la justicia, sería un mal tipo de cultura.

Una cultura que alterara la jerarquía esencial que exige la preeminencia de lo espiritual sobre lo sensible, sería también un mal tipo de cultura.

La cultura, por tanto, debe ser la plena, armoniosa, ordenada y equilibrada realización de los valores esenciales de la persona humana; de la verdad, de la belleza y del bien.

Nos aparece, pues, la cultura, como proyección y como obra del hombre personal.

Me he extendido demasiado, no lo suficiente, sin embargo, para la densidad del tema que me fue asignado. Sería obra de muchos días y probablemente de muchos expositores más preparados y más capaces. Que baste, sin embargo, esta brevísima circunvalación, para que nos demos cuenta de que esta realidad venerable, la persona humana, es el centro del orden social y que, por lo mismo, todo sistema político y toda organización social que no tengan conocimiento y como corona la figura íntegra, real, del hombre, no pueden prevalecer.

Nuestro trabajo político, la edificación de la patria futura, tiene que estar inspirado en la realidad del hombre personal, cuya fisonomía no hemos conseguido dibujar hoy completamente; pero tal vez, por lo menos, hayamos logrado hacerla presentir en este esbozo breve, incompleto, defectuoso. Ojalá que sea suficiente para inducirnos a un estudio más profundo y, sobre todo, a un leal y abnegado servicio de la causa del hombre.

# El deber personal

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA

Inevitablemente el hueso dislocado engendra dolor; inevitablemente el muñón cicatrizante o sangrante proclama la ausencia del miembro perdido; inevitablemente, precipitándose por el declive del cauce, la corriente presiona el dique que la contiene; inevitablemente lucha, convulsivo y angustiado, el pulmón contra la garra de la asfixia; inevitablemente la naturaleza humana mutilada, violentada por la injusticia social, clama por la satisfacción de sus requerimientos esenciales.

Parece mentira, pero hay todavía quienes piensan que hablar de estas cosas al pueblo es la revelación imprudente de un peligro misterioso, como si el hombre que sufre en su carne y en su alma, en la carne y el alma de sus hijos la miseria y el desamparo, necesitara revelaciones de su dolor, o como si no le hubieran sido para siempre definitiva, irrevocablemente revelados al hombre su ser, su dignidad y sus derechos hace ya dos mil años. Revelación incrustada en el centro de la esencia humana para no borrarse jamás, para no renunciarse ya jamás. Porque podrá la especie seguir caminos equivocados, podrán el concepto real del hombre, la semilla de la justicia y la libertad y la conciencia de la dignidad personal, sufrir crepúsculos y noches; pero no se extinguirá ya jamás el sol de la verdad, y ha de aparecer tras de la noche, sobre el horizonte oscuro, el nuevo día, y ha de renovarse el vigor del esfuerzo para adquirir el hombre su dignidad y su puesto en la vida.

\* Revista *La Nación*. Año VII no. 331, 14 de febrero de 1948.

No señores; es otra, por desgracia, la revelación necesaria, no porque no haya existido, no porque no sea evidente el camino sino porque ha sido culpablemente abandonado. La revelación necesaria es la del deber frente al dolor humano, frente a la injusticia social, frente al hombre carente de lo necesario, oprimido, vejado, el hombre de los caminos cerrados y de los dolores sin esperanza. Y ese deber existe, esa revelación dos veces milenaria lo estableció, lo acuñó definitivamente; existe como deber personal, existe como deber social, existe como deber de la ciudadanía y como deber del Estado.

### **Deber personal**

Existe como deber personal. Si hay en el orden de lo meramente biológico la ley indudable de la solidaridad orgánica; ¿por qué habría de ser inferior la sociedad humana al rebaño o al hormiguero? Y no es esto todo: desde que era revelación ocurrió, desde que el misterio del hombre fue revelado para el hombre por el Hijo del Hombre, sabemos que esa ley biológica de solidaridad orgánica se ha elevado, se ha transfigurado, se ha enriquecido de sentido, ha ganado nobleza y vigor, ha ganado trascendencia y hondura vertiginosa; sabemos que han quedado, al mismo tiempo, vigorizados los rasgos de la originalidad personal, de tal suerte que cada uno de nosotros, cada hombre, es él mismo y solamente él mismo; de tal suerte que su destino es exclusivamente suyo; de tal suerte que solamente él puede entablar el diálogo decisivo respecto de sí con Dios, y al mismo tiempo que se vigorizan los rasgos de la identidad personal de su originalidad, se rompen también las fronteras de la pelea y del egoísmo, de la individualidad y del prejuicio y se establece, entre todos los hombres, una comunicación que trasciende los límites personales para construir con los hombres, una unidad superior; de tal suerte que el bien propio es el bien ajeno; que para lavarse hay que perderse, que por negarse se afirma la personalidad; de tal modo que la identidad ontológica del hombre está en razón directa de su negación, de su entrega al dolor, a la exigencia, al destino de los demás.

Y como si esto no bastara, todavía el otro yo a quien debo de amar como a mí mismo tiene junto a sí un acreedor solidario. No es un demandante desamparado, no es un dolor solitario; hay junto a él, tras él, una presencia infinitamente más digna de reverencia y de amor que con él tiende la mano, que con él pide y recibe, que con él agradece y premia, que con él reprueba y castiga la ferocidad del egoísmo consciente; una presencia tal que frente a

ella nos empavorece la certidumbre de que cuando damos, a Él damos, y de que es Él quien dice: fue para mí ese pan, fue para mí esa libertad, fue para mí esa justicia, fue para mí es apretón de manos, fue para mí esa sonrisa, fue para mí esa ayuda, esa caridad, en suma.

### **Deber social**

Deber personal, pero deber social también. Porque lo hemos dicho tantas veces aquí, es ya para los de Acción Nacional como una tenaz memorización de catecismo el sentido del origen, de la realidad social, el por qué de la comunidad humana. Es porque el hombre no se basta; hay sociedad para que el hombre personal pueda cumplir sus fines; si esto es así evidentemente no puede haber una sociedad asentada sobre los cimientos de su naturaleza encauzada por la trayectoria natural de su fin, si esa sociedad no es capaz de organizar en sí una convivencia tal que en ella el hombre viva como hombre. Y si el Estado tiene como causa y fin la realización del bien común, si no puede haber bien común con privación anti-natural de lo necesario para el hombre, no puede haber justa ordenación política, no puede el Estado serlo realmente si no organiza políticamente la justicia social.

De aquí por qué nosotros, que entendemos la ciudadanía como una dimensión superior necesaria de lo humano, no entendemos obligados con grave deber de justicia social, y entendemos la reforma social tan necesaria y tan urgente como la reforma política misma. Más todavía: porque propugnamos la auténtica reforma social, estamos aquí cumpliendo con el dolor político.

### **Inquietud fecunda**

Y ya lo dicen las conclusiones. Hemos de crear en cada hombre y en cada mujer de México, en la Nación entera, una inquietud tal de conciencia, que no haya tranquilidad para nadie, ni para el hombre ni para el país, mientras no haya en México auténtica justicia social. Que vivan tranquilos, hombres y mujeres de Acción Nacional, quienes confundan la rectitud de conciencia con la buena digestión, nosotros no hemos de abandonar nuestro afán hasta que se cumpla. No prometemos, claro está, utopías ni paraísos imposibles; pero sí creemos que con el alma y el cuerpo de México, con su patrimonio espiritual y con sus recursos materiales, hay fuerza suficiente con tal de que estén organizados y movilizados con clarividencia, y sobre todo con

honradez, para instaurar en México la seguridad y la abundancia, la dignidad y la alegría, la libertad y la justicia.

La justicia social no es, ya se desprende de lo que llevamos dicho, sino la instauración social práctica del hombre íntegro en el marco en que su vida pueda desarrollarse de acuerdo con su naturaleza; y no es el hombre solamente ni zoología ni solamente espíritu, ni bestia ni ángel. Cuerpo y alma están unidos inextricablemente. Y el hombre, cuerpo y alma, tiene derecho sobre la tierra a los bienes necesarios para el cuerpo y para el alma, y lo mismo falsea el concepto del orden social y el de la reforma social verdadera, quien piense que la ciudad terrestre puede ser abandonada a las fuerzas del mal porque hay prometidas bienaventuranzas para una liquidación a distancia, que quien simplemente pretenda redimir al hombre con los bienes económicos como organismo sensible. Hubo la bienaventuranza para la justicia distante, para el momento de la liquidación definitiva; pero hubo también, ante la miseria de las turbas, la milagrosa bienaventuranza del pedazo de pan en la boca de los hambrientos. Hubo la luz para los ciegos y hubo la música inefable del sonido para los sordos; y hubo el milagro para los paralíticos, y la misericordia para el dolor humano en todas sus formas, el dolor humano de aquí y de ahora. Y el dolor terrestre de tipo terrestre para la redención, y la sonrisa y la alegría y la luz sobre la tierra.

### **México exige**

México tiene como pocos países necesidades angustiosas y de auténtica reforma social. México padece dolores y carencias cuyo sólo recuerdo desgarran. No es posible hacer aquí siquiera un rápido inventario de esos dolores, de esas carencias, de esa miseria, de ese desamparo pavoroso. Todo aquí necesita remedio, todos los cuerpos subalimentados, los organismos debilitados, enfermos; la infancia diezmada por una mortalidad prematura pero explicable; la choza miserable en el campo, superior sin embargo a la pocilga infecta de la ciudad; el vestido, el pobre vestido de nuestros indios, de nuestros campesinos que es más el acatamiento de un deber de decoro que el amparo de una debilidad del cuerpo; y el salario, la inseguridad y las enfermedades sin servicio médico, sin medicinas, sin enseñanzas, sin asistencia, y la falta de educación y posibilidades para los hijos, la miseria en todas formas. Y el vicio y el crimen y la ignorancia y el desprecio, esa presencia nauseabunda que persigue al mexicano en cada paso, en cada relación en que tiene que tratar, y tropezar con una autoridad; el desprecio

y la opresión, la denegación de los derechos cívicos; el nombre reducido al papel de comparsa impotente, el hombre proclamado rey en los textos y tratado realmente como un payaso: el ciudadano entronizado y tratado a puntapiés y escupitajos en el foro y en la casilla electoral y en todas partes.

Pero ¿para qué demostraciones, para que siquiera inventarios? No, no necesitamos argumentar sobre el dolor de México, no necesitamos describir las carencias lacerantes del pueblo de México en el orden de la vida espiritual. Necesitamos redimirlo y la redención del hombre en México tiene que ser redención íntegra, económica y espiritual, redención del cuerpo y del alma, reconquista o primera conquista o primer acceso de la libertad, de la dignidad, de la justicia, de las fuentes de cultura, del respeto a la convicción religiosa, del respeto a los derechos ciudadanos, al mismo tiempo que alimentos abundantes, que habitación digna y vestido decoroso y seguridad contra los riesgos, que organización sindical realmente tutelar y defensora del trabajador, que propiedad agrícola para el campesino, que todo los bienes materiales, en suma.

### **Dilema inaceptable**

Es necesario desmontar el mecanismo perverso de este dilema, falacia que aluden las conclusiones que estamos considerando. Se pretende hacer optar al pueblo entre uno de estos dos caminos: o la conservación de los bienes espirituales del hombre o su redención económica por los medios colectivistas. Y no es verdad que tal dilema exista: nosotros afirmamos y nosotros demostraremos que el mexicano, que el pueblo de México en ejercicio de su derecho, todavía más, en cumplimiento de su deber, puede hacer su redención económica sin traicionar a su espíritu.

La primera necesidad de la reforma social en México, el primer paso para su realización, es la clarificación del concepto del signo mismo de la reforma, y éste es el sentido de las conclusiones cuya lectura acabáis de escuchar. Hemos visto, no realizada, pero reclamada, explotada y frustrada una reforma social de signo eminentemente negativo. Es una reforma que podría ser formulada en rechazos y en “nos”, reforma basada en el hecho, en la lucha inconciliable, en la dogmática oposición entre sectores diversos de la misma sociedad, de la misma comunidad humana, en la negación interna de la unidad ontológica del hombre para desgajarlo, para escindirlo en cuerpo y alma, tirando el alma por la borda para hacer espejear frente a los apetitos del cuerpo, satisfacciones meramente materiales. Negación

del hombre, pues, y de la sociedad misma; rechazo de las posibilidades amplísimas de colaboración en la reforma.

### **Reforma de la explotación**

Es también feudo y patrimonio de la facción monopolizadora de la facción del poder, el dolor del pueblo y el empeño por su remedio. No tiene derecho a agrupar buenas intenciones y esfuerzos rectos para aliviar estas miserias, quien no se somete a las imposiciones de la facción. Se necesita ser miembro de la familia revolucionaria para sentir la injusticia social y para reducirla. En México se cierra la puerta a las mejores fuerzas, a las mejores posibilidades de colaboración, porque en esto, como en todo, el monopolio es negación y vileza; negación y farsa; negación de los datos evidentemente nacionales del problema y de su solución. Parece como que no son los beneficiarios de los esfuerzos lícitos, necesarios, urgentes para la reforma social del hombre que sufre, el trabajador desamparado, el campesino miserable. No, no son ellos los destinatarios de la reforma: los destinatarios de la reforma son una tesis ideológica y una organización internacional que las administra.

Reforma de explotación, peor todavía, de sometimiento ideológico y de hipoteca criminal del ser y de la dignidad de México, del País y de sus gentes. Reforma no para el servicio del hombre sino para el servicio de la facción, para la ideología y para la conspiración. No remedio para el dolor y para la angustia, no respuesta para la esperanza incansable, esto no importa; treinta años después de una revolución pretendida socialista y libertaria, puede carecer, todavía, el pueblo México, de seguro social, cuando en la Rusia de los zares se instituyó en ropa. Un tercio de siglo después de la revolución, puede todavía la gran mayoría de los trabajadores mexicanos carecer de lo necesario para vivir como hombres; un tercio de siglo después de iniciada la revolución, no se ha hecho todavía la redención auténtica del campesino que no es dueño de su tierra, ni ha sido liberada económica, social y menos políticamente, pero es que no es eso lo que importa. En cambio, los verdaderos beneficiarios de la reforma, qué satisfechos están, aquí y fuera de aquí.

Reforma de signo negativo en el orden económico, demagógicamente destructiva, torpemente destructiva, ¿En beneficio de quién? ¡Es que pueden gravitar sobre una economía miserable, deshecha, parece que deliberadamente triturada, los requerimientos justos de México! ¿Es que puede gravitar sobre una economía miserable, el bienestar económico de

solo un pueblo? Y no hubo ninguna necesidad de destruir; pudo la liberación hacerse construyendo, vigorizando o fortaleciendo la economía para bien del pueblo. Ha sido destruida torpe y culpablemente para beneficio, ya sabemos, de unos cuantos. El pueblo no sólo se ha visto privado del bienestar de una economía vigorosa, sino que ve ahora, cuando la dolorosa experiencia abre hasta los ojos más cerrados, penetra con su luz hasta las conciencias más resistentes por la obstinación y el perjuicio, se da cuenta ahora de que su reforma, aun emprendida ya con un fin honrado y generoso, está inevitablemente retardada.

### **El verdadero signo**

He aquí, señoras y señores, en una visión panorámica, rápida, el sentido de las conclusiones leídas hace poco. Se trata de cambiar el signo de la reforma, de transformarla de negativa en positiva, de destructora en creadora, de opresora en liberadora, en prenda de dignidad y de justicia.

El espíritu faccioso ha envenenado las relaciones sociales en México, ha impedido la reforma. Hay en esto una grave responsabilidad del Estado; ha sido la triste suerte de México la ceguera del Estado mexicano respecto del problema social. Primero en el siglo pasado y en los primeros años de éste, la aplicación de un absurdo concepto del bien común y del ciudadano: se creyó, y se obró en consecuencia, que la justicia social puede ser abandonada para su cumplimiento al libre juego de las fuerzas naturales. Como si la historia humana no se levantara para afirmar a gritos que la naturaleza humana es una pendiente hacia abajo y que si no se lucha contra el declive y si no hay un esfuerzo denodado para superar esa atracción fatal de los bajos niveles, todo cae, todo perece, todo se pierde; como si no fuera una verdad evidente que todo bien humano tiene que ser empeñosamente conquistado y de otra suerte ni se logra ni se conserva. ¿Qué es el juego de las fuerzas naturales sino la presión, y ésta solamente materia, impecablemente materiales e inhumana, que tritura, que desgarrar, que no entiende los valores espirituales, que nada sabe de dolor ni de dicha, de justicia ni de injusticia, de opresión o de la libertad, de nada? ¿Qué es si no entregar el orden del espíritu al orden inferior de la materia para que bajo la piedra del molino quede hecha trituración miserable la realidad humana? Y esta fue la política que se siguió. El mundo marcha por sí solo, la sociedad en el curso de sus anhelos remedia sus propias imperfecciones. Vivimos en el mejor de los mundos mientras

no se llegue al crimen técnico, a la transgresión formal, positiva; el Estado, gendarme importante, solamente vigila; cuando la transgresión se produce hace que las cosas vuelvan al marco formal y dentro de ese marco se oprime al pueblo. Que el hombre sufra; ¡qué más da! Que la injusticia prevalezca, ¡qué más da! Alguna vez las cosas arreglarán por sí solas.

Después de esto, ya lo vimos, siguiendo la línea sinuosa de este error, consecuencia necesaria de él, ha hecho necesaria la obra que hemos analizado en la exposición anterior. Hay que poner un término a estos errores, hay que realizar la movilización general que México necesita: México, el pueblo de México, el mexicano de carne y hueso, el hombre y la mujer que aquí y ahora vive y trabaja y sufre; no la dogmática marxista, no la organización internacional de un proletariado: al trabajador y al campesino de México, ellos sufren los dolores de la reforma, tiene que ser hecha, esa reforma es necesaria y obligatoria y todos tenemos derecho y el deber de gestionarla.

Vamos, y este es el resultado de esta exposición, vamos señores a ejercitar este derecho, vamos a cumplir este deber, todos, las personas, las instituciones, la sociedad, la Nación, el Estado.

# El Hombre de México es ya protagonista, no simple espectador

ALEJANDRO RUIZ VILLALAZ

## Juego de albures

De esa centralización despiadada de que hablaba González Luna, de ese control absorbente del Gobierno Federal, de allí depende que el pueblo se preocupara sólo esporádicamente de las elecciones federales. Con pasión desmesurada asistía a las casillas los sietes de julio, y quería ganar o perder todo de una vez.

Era la estrecha líga con el caudillismo. Era muy cómodo además descargar nuestra propia responsabilidad en el hombre prometido que la acaparaba toda. Difícilmente se convencía al pueblo de que la patria no es un don de un caudillo, de que la etapa de los jefes mesiánicos debía liquidarse totalmente.

En las elecciones federales se aglomeraban los hombres en las casillas y creían que, con cruzar ese día una boleta, habían firmado la salvación definitiva y el engrandecimiento de su patria. A los cuantos días llegaba la decepción: el caudillo se había fugado en algún barco platanero o se dedicaba a dictar conferencias fuera del país, y el que llegaba a la presidencia se encargaba de ilusionar primero, de decepcionar después y de provocar la indignación progresiva del ciudadano, quien soñaría

\* Revista *La Nación*. Año VII No. 345, 22 de mayo de 1948.

de nuevo, desesperadamente, en un cambio definitivo con las nuevas elecciones presidenciales.

Las elecciones municipales pasaban casi inadvertidas, y unos cuantos, los que habían hecho de la política una profesión, una manera de ganarse la vida, eran los que arreglaban las elecciones y elegían a las autoridades; el pueblo guardaba sus arrestos para las elecciones presidenciales; sabía que de arriba bajaba todo, que el presidente hacía y deshacía y que, gobernadores y municipales, senadores y diputados no eran más que eficaces servidores del presidente convertido en dictador omnímodo.

Por eso hacía falta en México partidos políticos permanentes que establecieran la debida jerarquía y marcaran la clara responsabilidad de todos los hombres, gobernantes y gobernados, en el destino de su pueblo; desde la necesaria formación de una opinión pública que frenara o alentara los actos del régimen, hasta la formación de una conciencia específicamente electoral que, en cada episodio, en cada oportunidad cumpliera el deber y señalara con el sufragio a los mejores.

No importaba que en las primeras veces y en otras muchas se defraudara su voluntad; se estaba señalando ya el camino del deber a todos y se empezaban a poner las primeras piedras en los cimientos de la vida institucional del país.

### **Centro: la Persona**

El pleno período de revolución en marcha, se sigue padeciendo un régimen paternal en el que todo se pide al presidente; el presupuesto mismo está manejado desde la metrópoli y de allí se arrojan migajas a los gobiernos de los estados; y de éstos, ya de segunda mesa, a los municipios minimizados; y es cosa de tercera, la familia; y como de cuarta, mucho más abajo todavía, esa cosa ruin y despreciable que es la Persona humana.

Precisamente, con esa frase de justa indignación, señalaba González Luna ese mal, raíz de todos los males y de México; esa centralización denigrante y pecaminosa que pone de revés el orden jerárquico. Urgía señalar la jerarquía: primero la persona (cuerpo que alimentar, alma que salvar); luego la familia; después, como una prolongación, el municipio; más allá la provincia y su gobierno y por fin el gobierno nacional.

Por eso sorprendió que Acción Nacional pusiera tanto interés en las elecciones municipales. Se sabía de antemano el empeño decidido de frustrar la elección, de reiterar el fraude, de imponer como siempre a

los elegidos de antemano; pero la compañía en sí ya era saludable acción política; el hecho mismo de despertar el interés por lo más ligado a la persona, a la familia, era estar triunfando. Se estaba organizando ya la opinión pública, se estaba gobernando desde fuera del poder; se atraía la atención de todos hacia los problemas reales, concretos, y se estructuraban cuidadosos programas de acción municipal que muchas veces realizarían las autoridades fraudulentas buscando perdón para su pecado original.

El paso ya fue dado, se despertó el amor por la ciudad, se siente ésta como prolongación del hogar; se vincula con el honor personal y el familiar, el honor de la propia provincia. Se recuerda que no podemos aislar nuestra casa de la realidad circundante. Hoy más que ayer la tradición de las familias y de sus hombres es el orgullo colectivo de los pueblos y son las hazañas de los antepasados justa presunción de las ciudades, se pone énfasis al decir León de los Aldamas, Zinapécuaro de Figueroa, La Piedad de Cabadas.

Honor y orgullo del pasado que compromete en el presente y para el futuro. Y el destino de un pueblo está ligado a las autoridades que manejan el patrimonio; por eso es deber de todos participar concretamente en la elección de autoridades municipales.

### **Falso lema desechado**

Ya se logró desterrar el ruin estribillo que se repetía con torpe egoísmo; soy gente honrada, no me meto en política. “Pero la política se metió con todos y llegó a los más íntimos rincones del hogar” en forma de tolvana, o de lodo pegado a los zapatos, de insalubridad, de carestía, de atropello.

Existe, pues, ya una conciencia del deber político, ineludible deber de participar en la cosa pública que es prolongación de la cosa privada, prolongación de nuestra propia personalidad individual y familiar; deber de vigilancia en el presente y anhelo activo del mejoramiento del futuro de nuestros hijos, compromiso contraído con los hombres de ayer que hicieron la patria de todos, la casa grande, la tierra de los padres; con los que la prestigiaron y la acrecentaron. Deber incluido en el mandamiento del decálogo: honrarás a tu padre y madre.

Ya no es pues la política, para la mayoría de los hombres de México, una aventura periodística, más o menos emocionante; ya no es sólo sietes de julio de cada seis años, sino una sucesión ininterrumpida de días siempre trascendentes, cada uno con su propio de ver señalado.

## **Victoria doctrinaria**

No importa que se siga practicando frente a esta política de creación, la política de dominio del régimen, y que a veces parezca inútil el cumplimiento del deber frente a la camarilla; ya ellos mismos empiezan a hablar el lenguaje de los partidos de verdad; usan, aunque sea para capitalizarlas facciosamente, las fórmulas acuñadas y lanzadas a la circulación por la opinión pública organizada; hacen suyos los postulados del pueblo que se les enfrenta y cumplen a veces (¡qué raras, por desgracia!) los programas formulados por los candidatos independientes; es pregón general, postulado unánime, el respeto a la dignidad de la persona humana; ya preconizan el respeto a la familia y hablan de autonomía municipal; y aunque siempre totalitarios, son ecos medrosos, fingidos, de las voces que exigen respecto al voto y sufragio de verdad.

En plena derrota moral traicionan sus banderas desprestigiadas y tratan de arrebatarle al pueblo las suyas para seguir gozando de la canonjía que es lo único que les interesa. Y cada vez más en pleno retroceso, frente al avance arrollador, ya con la espalda contra la pared, repiten inconscientemente la fórmula, ahora sí con sentimiento real: ni un paso atrás. Y en plena descomposición recurren a hombres ajenos y recogen los que fueron simples banderines transitorios de los movimientos esporádicos de oposición circunstancial, y engrosan sus mermadas filas con los cansados, a los tres cuartos para las doce, que se van quedando a la orilla del camino. Pero el totalitarismo burócrata no logra su propósito, el estatismo seguirá en un artículo tercero; pero al margen de la ley atentaría, frente a la ley, el hombre se siente protagonista central, responsable de su propio destino y del destino común; el padre de familia reclama el deber y el derecho de educar a sus hijos y sólo concede al Estado, al gobierno, la misión supletoria, de ayuda, que le corresponde y a la que está obligado como servidor de todos; el ciudadano se erige en calidad de permanente fiscal.

## **La nueva conciencia**

Existe ya un sistema nervioso, más bien una conciencia que se conmueve; hay solidaridad con el medio; un alma que habita la colectividad y la transfigura; se siente el hombre constructor de su propia patria, participante gozoso en la creación del presente y del futuro, conservador responsable de la herencia del pasado, protagonista y no espectador.

Ya no espera los sietes de julio de cada seis años con ingenua alegría aventurera; ahora se conmueve con cada noticia, con cada dato de la vida política del país, se entusiasma con el acierto, le duele el error, se indigna con el atentado; selecciona a los mejores hombres para todos los puestos públicos de elección popular.

No importa que la realidad oficial sea áspera y hostil; la conquista ha empezado por el debido principio, por imprimirle a la propia vida sentido de trascendencia, alegre amor por la tarea común.

Ese es el resultado de las reiteradas campañas de Acción Nacional.

# El concepto del Hombre

LUIS CALDERÓN VEGA

Dos textos más hemos de recoger, sobre el concepto del hombre, de escritos y discursos del Maestro González Luna, en este rápido “espigado” –que diría Miguel Estrada Iturbide– iniciado en el número pasado. Nos importa mucho dejar bien claro este punto fundamental, pues, “la doctrina de la persona humana es positivamente central en la estructuración del ideario político del Partido. Es el centro de donde irradian todas nuestras tesis. Alguna vez definimos a Acción Nacional, o la caracterizamos, como un humanismo político. Una doctrina política esencialmente humanista como la nuestra tiene que hundir sus raíces en el concepto real, exacto, genuino, de la Persona humana”.

No se crea que la cuestión es mero bizantinismo, o acertijo o diversión filosófica; que, aunque tenga valor didáctico o doctrinal, nada importa, ni para la formulación de un programa político, ni mucho menos para la solución de conflictos políticos. Por el contrario, de esa noción se derivará la del Estado y la de la Sociedad y, consecuentemente, no sólo el concepto general del deber político, sino las modalidades temporales y espaciales de la norma ético-político. Así, una concepción del hombre lleva al concepto del humanismo teocéntrico; otro, al del humanismo antropocéntrico, que desplaza a Dios y deifica al hombre...

Así –y aquí el texto que deseábamos, tomado de la conferencia titulada Del régimen de facción al Estado Nacional, sustentada en el Frontón México,

\* Revista *La Nación*. Año XI No. 530, 10 d diciembre de 1951.

de esta ciudad en 1943– también “hay un intento absurdo de deificación de la Nación, de la realidad nacional, como hay y ha habido intentos absurdos de deificación del Estado. Pero estos son simplemente errores, desviaciones; errores que, como casi todos los de carácter social, arrancan del olvido, la renuncia, o la traición del hombre a su propia plenitud. En cuanto el hombre deja de conocerse y de vivirse a sí mismo, tal como es, con su realidad orgánica y con su espíritu, con su pequeñez y su grandeza, con su libertad y su necesidad, con su origen y su destino, con sus vínculos terrestres y con su vocación trascendental; en cuanto el hombre incurre en la parcelación de sí mismo y se concentra en sólo una provincia, más o menos limitada, de su propio ser, padece mutilación y esclavitud.

Este particularismo hipertrofiado es, desde luego, un tremendo agente de barbarie; implica, también, un ataque a lo universal; pero, antes que todo, es la negación del hombre mismo, porque éste, cuando cae en semejante error, se condena a galeras y se agota en la entraña oscura y estrecha de una nave ajena; se consume en el esfuerzo inútil de empujar por rutas desconocidas, mientras afuera, el viento, el mar y el sol cantan el himno jubilante de la vida y la invitación al regreso...”

### Otros personalismos

Hay, dentro de una misma filosofía general espiritualista, humanismos divergentes y antagónicos. A ellos se refiere el Maestro González Luna, en su recia, fundamental conferencia dictada a los jóvenes de Acción Nacional, el 15 de mayo de 1947, en Guadalajara:

“En los últimos años, la moda personalista ha inducido a suponer que este concepto de la persona humana es una especie de descubrimiento de algo nuevo, no sólo distinto, sino antagonista, respecto de la noción del individuo humano; y ha inducido también a muchos... a acatar implícitamente, una supuesta incompatibilidad, un duelo entre la persona humana y la comunidad. En realidad, ninguna de estas dos posiciones es correcta. No es la persona humana algo escindible del individuo; no es la persona humana un antagonista de la comunidad social...”

“Individuo, tanto quiere decir como indivisible, es decir, la última unidad en una especie. En la especie humana, la unidad, al mismo tiempo completa e indivisible, es un hombre... El individuo es, como lo indica la contextura etimológica de la palabra, la mínima y la última unidad indivisible de una

pluralidad de una especie. Desde luego, presupone una diferenciación respecto de la pluralidad misma...

“La substancia se individualiza por la cantidad y tenemos como resultado el individuo. Esta fórmula vale para toda individuación substancial..., lo mismo para el hombre, que para el animal, que para las cosas..., siempre que se dé esa conjunción de la substancia con la cantidad.

“...Lo mismo el historicismo, que el vitalismo y el actualismo, al investigar el concepto de la persona, no pueden reconocer un sujeto central, una estructura substancial de la persona, sino que simplemente la definen como unificación de datos psicológicos. Nada más...

“...Nosotros afirmamos que la individuación de la substancia racional es lo que constituye la persona humana. Hemos analizado ya dos conceptos: el de individuo y el de sustancia. Vamos ahora avanzar al término final de nuestra investigación de los datos esenciales del concepto de la persona: la racionalidad... No vamos a explicar, lo sabemos ya todos en que consiste la razón...

“Tenemos ya (que)... la persona es la substancia individua de una naturaleza racional.

“Pero, con la luz de la razón, con la racionalidad, el individuo humano conoce el bien y el mal. Sería monstruoso que conociéndolos, no pudiera desear el bien y escogerlo, rechazar el mal y apartarlo de sí. La misma naturaleza racional del hombre está exigiendo en él una facultad de opción, es decir, la misma naturaleza racional del hombre exige la libertad...

“Es pues, el hombre individual el hombre personal. Sólo que el concepto de la persona nos entrega la idea íntegra y plena del hombre; el hombre completo, el hombre entendido con todos sus elementos, con todas sus facultades, situado en la ubicación justa en que debe estar colocado: en el centro del universo...”

Por otra parte:

“Bien es la perfección del ser. Un ser, por tanto, alcanza su bien cuando realiza su naturaleza. El bien del hombre debe ser distinguido en el bien temporal, correspondiente a los requerimientos de su doble naturaleza física y espiritual durante el tránsito terrestre, y bien absoluto, definitivo, más allá del tránsito. El bien temporal es instrumento y preparatorio del bien absoluto.

“El hombre es un ser limitado. Por serlo física y espiritualmente, su naturaleza misma hace de él un ser social... La familia lo recibe..., lo

perfecciona y lo entrega a formas superiores de comunidad, apto para el esfuerzo, para el progreso, para la lucha...

“Existe la sociedad, la convivencia humana, por obra de nuestra propia naturaleza ... (y) ... el ser colectivo, que es la sociedad, debe tener también su propio bien... un “bien común”.

“...Todas las comunidades, desde la Nación hasta la familia, están en el ser solamente porque las necesita la persona humana... De la misma manera, en la relación entre el hombre y la sociedad hay una subordinación relativa del hombre a la sociedad... Para que la sociedad sea útil al hombre, es decir, para que exista eficazmente este medio de cumplimiento de los fines personales del hombre, el hombre tiene... que someterse al orden social...”

“No es verdad, como han pretendido algunos, que el hombre, en cuanto individuo, está sujeto a la sociedad y al Estado y, en cuanto persona es libre de las regulaciones y de los vínculos de lo social y de lo político. Es falsa tesis. No es imposible, repito, escindir la unidad inextricable de la persona humana... Es verdad, lo sostiene textualmente Santo Tomás, que el hombre no está ordenado a la comunidad política en su totalidad y, con todo lo que tiene; pero esto significa una cosa muy distinta...”

“El bien temporal del hombre es, decíamos, instrumental y preparatorio respecto de su bien absoluto, trascendente, eterno. La sociedad es necesaria para el bien temporal del hombre, para ese bien temporal en cuanto instrumental y preparatorio del bien absoluto. Consiguientemente, la persona humana está implicada, naturalmente, en lo social, no sólo como individuo sino como persona, para todo lo relativo a la realización de su bien temporal.

“La sociedad no tiene como fin directo el cumplimiento del bien absoluto del hombre, y consiguientemente, en cuanto al bien absoluto, en cuanto a la relación directa entre el hombre y su bien absoluto, en cuanto a la comunicación directa, digámoslo en términos de conducta práctica, entre el hombre y Dios, la sociedad no tienen injerencia; pero es su deber y su bien la instauración y vigencia de condiciones de vida social que aseguren al hombre su bien temporal, el cual comprende los bienes religiosos y espirituales que preparan el goce del Bien absoluto...”

“En realidad, el pretendido conflicto entre el bien personal y el Bien común no existe. Esta pugna dramática entre el hombre y la comunidad no existe en la doctrina: es desorden de hecho...”

# El Humanismo político de Efraín González Luna

LUIS CALDERÓN VEGA

La filosofía política de Efraín González Luna –candidato presidencial de la Nación mexicana– se desenvuelve sobre el “eje diamantino” de un concepto de validez universal: el de persona humana, que es el núcleo doctrinal, iluminado por las luces supremas del Dogma, que dio vida al pensamiento occidental.

Ya en sus primeras intervenciones polémicas, durante la Convención Constitutiva del Partido Acción Nacional, en septiembre de 1939, descubre su honda convicción humanista: “la crisis histórica de México –afirma–, como la crisis histórica de la cultura occidental, está planteada en términos mucho más hondos que los de un mero episodio político..., está en juego, no un procedimiento de gobierno, no una cuestión de personas, no un sistema de organización del Estado; se trata... de todo un concepto de la noción del hombre, de la noción de sociedad, y de la noción de la vida...”

Así también, por ejemplo, cuando en un artículo de *La Nación*, “Retorno a lo nuestro”, de 27 de diciembre de 1941, al defender la identidad substancial de Naciones Hispanoamericanas, contra las delincuencias de un político de entreguismos y sojuzgaciones, señala “lo que vivifica y actualiza, con intacta novedad de génesis, las normas, tesis, los ímpetus y las realizaciones de este vigoroso anhelo –de la hispanidad–... no pude

\* Revista *La Nación*. Año XI No. 529, 3 de diciembre de 1951.

ser ninguna manera episódico...; tiene que ser, por el contrario, algo de dimensiones universales y eternas... Es la noción plenaria del hombre, organismo sensible y espíritu inmortal; es la afirmación, la defensa y el goce de una ecúmene cristiana justa, ordenada y generosa; es la participación en una cultura integralmente humana, es decir, tendida como una escala perfecta desde lo terrestre hasta lo infinito; es la postulación de una doctrina política que hace de la comunidad y del soberano auxiliares del destino del hombre y, de este, un sujeto responsable de su propio bien y del de sus semejantes...”

Cuando en enero 17 de 1942 habla de la crisis mundial y sus repercusiones en México, sosteniendo que nuestro país ha carecido de la columna vertebral de una doctrina política, lo que explica “las constantes de nuestra historia, invariablemente negativas”, como “la solidaridad obstinada en los sistemas de opresión, en luchas injustificables, que reconcilia regímenes forzosamente antagónicos, como son los presididos por Juárez, Díaz, Carranza, Obregón, Calles y Cárdenas, (los que) todos por la espalda se estrechan la mano izquierda” termina:

“Así desembocamos, naturalmente, en situaciones como la actual... Será bienvenida esta crisis si es capaz de imponernos prácticamente la necesidad de elaborar la doctrina política nacional que nunca hemos tenido y que necesitamos con anhelante urgencia; una doctrina política construida sobre un concepto claro y pleno de la persona humana, del ser genuino de México, del destino nacional...”

Persona y Nación: conceptos que polarizan este humanismo político del candidato presidencial de la Nación.

Así también –valgan otros ejemplos, tomados al azar–, cuando habla de la reforma social, en alguno de sus muchos artículos sobre este tema, tras de situar el problema dentro del marco nacional y las tendencias izquierdizantes a las que “no interesa primordialmente el remedo de sus (del trabajador) males presentes, sino su explotación política”, habla de derecho natural del hombre, para sostener el del trabajo: “el hombre necesita de las cosas materiales para vivir, es decir, para conservar en el ser su inseparable unidad física-espiritual y para cumplir sus fines perfectibles. Puede y debe aspirar al bienestar corporal..., sin perjuicio de la preeminencia de los valores espirituales... Para lograrlo, necesita calmar las perentorias demandas del cuerpo, instalarse en el mundo en circunstancias tales que el alma pueda dedicarse a lo suyo...”

Mas, donde creemos que desarrolla con mejor oportunidad su pensamiento humanista característico, y diríase, con más gusto, es un bello escrito: apareció en la revista estudiantil *Proa* en 1940, y en dos conferencias, una titulada Realización de hombre, pronunciada en 1940, y otra aparecida con el título de *La Persona humana, el bien común y la cultura*, dirigida a la Asamblea de grupos juveniles del PAN, el 15 de mayo de 1947, las dos, en Guadalajara.

“Patria y persona –decía en *Proa*, en bellissimo artículo titulado “México, 1940”– corren la misma suerte, porque la coyuntura histórica presente es de aquéllas en que la vida personal es incompatible con la pestilencia colectiva y la vida social está condenada a la descomposición irremediable, si un sobresalto de las conciencias personales, de las voluntades personales, no realiza el sobrehumano esfuerzo salvador...

“El primado del espíritu en el hombre exige la acentuación enfática de los valores espirituales... No se es más hombre por la mayor capacidad o intensidad del goce material, por la mayor perfección meramente biológica... Necesitamos lo que nos especifica... el espíritu.

“No caracteriza desde luego la razón, que ilumina y preside nuestro ser... (para) aplicarla a la búsqueda y proclamación de la verdad y ligarnos a ésta con radical fidelidad. El hombre tiene la razón para conocerse y conocer a Dios... no con conocimiento abstracto... sino en un trance preciso que implica nada menos que el destino total, definitivo del sujeto cognoscente, de los hombres todos...

“Ahora bien: el hombre no puede salvarse solo, como no puede vivir solo. No puede desentenderse de su propia salvación, ni de la de los demás, para refugiarse en la tarea intelectual, destemporalizada y egoísta...

“Ahora bien, el hombre, que por necesidad y por vocación natural vive en sociedad, tiene posibilidades tanto mayores de personal realización, cuando más orgánicamente unido se encuentre a la sociedad de que forma parte y más perfecta y ordenada sea ésta...

“El hombre alcanza las últimas fronteras de la humano y aun las traspone cuando, por el camino de la caridad, equipara el bien ajeno al propio y le hace el sacrificio de éste...”

Del bien propio, al bien ajeno, por la caridad y, naturalmente, por la justicia –lo repetirá en muchas otras partes– hacia el orden de la actividad política. He aquí uno de los múltiples eslabones:

“El hombre, cada hombre, la persona humana, no ha sido arrojado a la vida de cualquier manera... Respecto de las cosas y de los demás hombres

considerados individualmente o como sociedad, ocupa una posición precisa que no puede alterarse sin lesión de la integridad humana y del orden universal. Si una persona humana es equiparada o subordinada a la materia, o degradada por otra o por muchas a la categoría de medio o instrumento, o esclavizada u oprimida por la comunidad o por el Estado, es todo el mundo del espíritu el que sufre, es todo el orden de los valores humanos el que es atacado, es el camino de la salvación el que se cierra. No hay entonces deber de caridad y, consiguientemente, de afirmación y realización personal, más apremiante y obligatorio que el de reestablecer, hasta donde las propias fuerzas alcancen, en el ámbito reducido o extenso en que la acción sea posible, la integridad y la dignidad del hombre, las condiciones necesarias para que viva una vida verdaderamente humana, y el libre paso por los caminos de la salvación –la terrena y la otra–.

“Es así como desembocan en el estuario de la actividad política las mejores rutas del hombre...; cauces que llegan a su término exactamente por la dirección opuesta a la que ha seguido entre nosotros, para la invasión sacrílega de la ciudad, la conjuración de la bestialidad y el mal, la banda de los egoísmos agresivos y perversos...”

Y una conclusión, contra acomodaticios, los cobardes o los “angelistas”: “es falso, irritantemente falso que, para cumplir activamente el deber político, haya necesidad de compartir métodos, ni propósitos, ni posturas, ni provechos de quienes son responsables de que la Nación se ahogue en un mar de lodo. De la pureza de las fuentes de la acción personal y de las metas perseguidas dependen la claridad y la trayectoria de las corrientes. Hay una política limpia no sólo posible, sino inmediatamente obligatoria; una política regida y conformada por claras normas de estudio y conocimiento de la realidad social, por inflexibles normas éticas y por exigencias de abnegación que la levantan a niveles superiores. Los fabricantes de pretextos angélicos consideran o dicen considerar muy bajos los campos dolorosos en que estas luchas políticas se libran, sin duda con irremediable pequeñez infinitesimal, la liberación y la redención. Recordemos que las precedió, como premisas deslumbrantes, el Sumo Misterio: la encarnación, sustancialmente un bajar a la cárcel cuyas sombras y cadenas era necesario destruir y un consubstanciarse con el paciente de la esclavitud”.

“Toda alma –decía Chesterton– debe alguna manera consumir ella misma la gigantesca humildad de la encarnación. Todo hombre debe descender a la carne para encontrar la humanidad”.

En la conferencia de instalación del Consejo Regional de Jalisco –mayo de 1940–, el pensamiento de González Luna vuelve a “alcanzar las últimas fronteras de lo humano equiparando el bien propio con el ajeno”. He aquí los caminos de su nítido pensamiento y de su emoción –polos de su vida llegando a la plenitud moral, en la actualidad–:

“Decía hace poco que habíamos de asumir la carga no sólo con serenidad y satisfacción, sino también con alegría... Quiero justificar esta afirmación de júbilo...

“La vida del hombre se sintetiza en dos términos... El hombre, primero. El ser y el existir: el ser es el núcleo personal que en el centro de nosotros mismos constituye lo esencial de cada sujeto humano: razón, unidad y destino... Después están los datos de nuestra existencia propiamente dicha, corporal y espiritual: lo que nos toca vivir, el tiempo y el lugar, raza y cultura, formando alrededor del núcleo ontológico el hombre histórico. No todavía el mundo exterior... sino el hombre en su zona de contacto o inmersión en el mundo...

“Luego comienza lo que es propiamente el mundo exterior. En primer lugar, lo que está más cerca de nosotros, lo que es nuestra carne..., nuestra sangre...; nuestra familia, en una palabra. Como extensión de ella, todas las formas de sociedad civil que culminan en la Patria... Después de la Patria, está la estirpe de donde procede...

“Pues bien: Acción Nacional, para mí es la realización viva y clara de todo este mundo amado de valores superiores que he mencionado rapidísimamente. Actuando en Acción Nacional yo siento realizarme plenamente... Siento que, cuando llegue el momento ineluctable del balance de nuestras pobres vidas afanadas, anhelantes, incompletas..., cuando volvamos la vista a estas horas de esfuerzo y lucha por los principios, por los postulados y las exigencias de Acción Nacional, sentiremos... que estas pobres horas nuestras serán, tal vez, de las mejores que Dios nos haya permitido vivir... ¿No es realmente ésta, no debe ser desbordantemente ésta una lucha jubilosa y alegre... Aceptémosla, pues, alegremente”.

# La Persona humana y la dignidad

MANUEL ULLOA ORTIZ

Boecio definió a la persona como una substancia individual de naturaleza racional.

En la realidad se observan multitud de cambios; pero en esos cambios que sufren todos los seres creados, se descubre que hay algo que permanece y que resiste todas las modificaciones. Ese “algo” que sirve de apoyo o de soporte a las modificaciones; ese “algo” que permanece a través de los cambios, es lo que se llama substancia. El agua, por ejemplo, sigue siendo agua, aunque su estado físico varía y se reconoce por ello bajo esa denominación, en su estado líquido, sólido y gaseoso.

Los accidentes son realidades que no pueden existir en sí mismos sino sólo apoyados o sostenidos en las sustancias.

El individuo es un ser diverso de los demás y que constituye una unidad interna que se distingue incluso de los demás seres de la misma especie.

La naturaleza es la substancia: pero considerada como principio de actividad de los seres. Todo ente creado recibe con su existencia un impulso interno o íntimo que le leva a la realización de su fin. El padre don Julio Vértiz acostumbraba decir que “naturaleza es una promesa en vía de realización”.

Aunque todos los seres creados reflejan las perfecciones de Dios y por ello puede decirse que son imágenes suyas, el hombre por el alma racional fue creado a imagen y semejanza de Dios.

La persona humana no solamente puede conocer las realidades existentes. Aristóteles decía que el alma humana es en cierto sentido, todas

\* Revista *La Nación*. Año XVII Vol. XXXIV, 5 de octubre de 1958.

las cosas. Puede además reflexionar sobre su propia existencia. Un hombre se reconoce como la misma persona cuando era niño que en la actualidad. Es una substancia racional y al mismo tiempo percibe los cambios que ha venido experimentando a través de las fases principales de su vida.

Todos los grandes filósofos han señalado como característica del hombre el hecho de que aspira al bien, pero a menudo realiza el mal. De esta realidad indiscutible, el cristianismo da la explicación plena y absoluta con el dogma de pecado original y por eso, sabemos que el ser humano con las solas fuerzas de su naturaleza es incapaz de alcanzar junto con su propio fin la perfección y dignidad derivadas de haberlo logrado. Requiere el auxilio de la gracia.

La persona no solamente es una substancia creada a imagen de Dios, sino que además, es un ser redimido en virtud de que Dios mismo tomó la naturaleza humana y Jesucristo sigue realizando su acción redentora a través de su cuerpo místico: la Iglesia.

Dentro del orden absoluto y universal de seres y de fines divinamente establecidos, existen seres que realizan ese orden en una forma necesaria, pero con respecto a la persona humana ese orden se cumple también de manera necesaria, pero hasta donde alcanza su vida inconsciente. En el campo del acto humano, consciente del bien y del mal, ese orden sigue siendo obligatorio; pero la persona humana, si hace un recto uso de su libertad, lo cumple y lo desarrolla; si hace un uso indebido de su libertad, al mismo tiempo que viola esa orden, se frustra a sí misma, lesiona su dignidad y se impide la realización de su fin.

El acto humano es el acto racional consciente del bien y del mal y por lo mismo libre. Mientras los demás seres son, por decirlo así, llevados a sus fines específicos, la persona humana tiene en cambio, por su naturaleza racional, el privilegio de ordenarse a sí mismo, tiene el dominio, el señorío de sus propios actos y es ella misma, con el auxilio de la gracia, la que puede cumplir y desarrollar ese orden absoluto y universal de seres y de fines divinamente establecido, ocupando en él el puesto que le corresponde.

Cada ser humano posee en consecuencia, una dignidad intransferible. Esa dignidad no se funda en la riqueza, ni en el poder, ni en la raza, ni en ser patrón o empleado, ni en cualquier otra circunstancia. La única raíz de esa dignidad está en haber sido creado el hombre como imagen de Dios y en haber sido redimido por Cristo.

En esta dignidad, todas las personas son absolutamente iguales y en esa propia dignidad se fundan todos los derechos y todas las obligaciones del ser humano.

Cada persona humana tiene, por consiguiente, un valor propia e insustituible y cada una de ellas está llamada a realizar dentro del orden absoluto y universal de seres y de fines divinamente establecido, un papel irremplazable.

La persona humana tiene también como nota característica de su naturaleza el ser social y por consiguiente la obtención de sus fines y la perfección de su ser, se verifican en la sociedad; pero la sociedad no tiene realidad substancial, pues si se prescindiera de las personas que integran a la sociedad, esta desaparecería.

# El problema del subdesarrollo y los verdaderos fines humanos

MANUEL GÓMEZ MORIN

El problema del subdesarrollo ha venido siendo, especialmente después de la segunda guerra mundial, un tema central de preocupación en la doctrina económica, en la programación y en las actividades de la ONU y de todas las organizaciones internacionales con ella relacionadas y en la política concreta, en muy diversas formas manifestada, de los dos grandes grupos de naciones que ahora dividen al mundo.

El esfuerzo doctrinal para entender y definir el problema del subdesarrollo, para formar una teoría general que lo explique, que dé base sólida en la elaboración de programas destinados a combatirlo, está todavía lejos de esas metas. Inicialmente, el esfuerzo teórico mayor fue orientado a describir los hechos y a hacerlo poniendo la acentuación en el dramatismo real que ellos tienen. En efecto:

Dos terceras partes de la población mundial (aproximadamente dos mil millones) habitantes de los países normalmente incluidos en el concepto del subdesarrollo, viven en la miseria. Su alimentación, su vestido y su habitación están normalmente abajo del nivel mínimo de vida; sus índices de natalidad son muy superiores a los que prevalecen en los países desarrollados; el índice de expectativa de vida es de la mitad o de las tres quintas partes de los países desarrollados; las fuerzas humanas de que disponen para la producción, representan apenas un 5%

\* Conferencia sustentada el 18 de julio de 1961 en el Instituto de Administración Científica de Empresas. Revista *La Nación*. No. 1032, 23 de julio de 1991.

de las que emplean las naciones desarrolladas; el grado de educación es insignificante y el de capacitación técnica ínfimo.

A esta descripción elemental correspondió luego, en el esfuerzo teórico inicial, una conceptualización que disfrutó de gran boga, que ha inspirado todos los aspectos fundamentales del trabajo programático y de la actividad concreta respecto al desarrollo. Se dijo: “es que, en los países subdesarrollados, el producto nacional total es muy bajo y, en consecuencia, el ingreso por cabeza lo es también; ese ingreso por cabeza no basta siquiera a cubrir satisfactoriamente los mínimos vitales y, en consecuencia, no deja margen alguno para el ahorro, es imposible la formación de capitales; sin los capitales no se puede aumentar la producción y sin aumentar la producción no se puede incrementar el ingreso por cabeza. Es decir, los países subdesarrollados están presos en el “círculo vicioso de la pobreza”.

El paso primero y esencial, por tanto, para gestionar el crecimiento económico de los países subdesarrollados, es romper ese “círculo vicioso de la pobreza”. Puede lograrse esa ruptura, en términos generales, por dos caminos: el del ahorro forzado y el de la ayuda exógena, recibida del extranjero. El ahorro forzado, que puede lograrse mediante la comprensión de los consumos, bien sea mediante el impuesto, que acumula ese ahorro en la administración pública para que éste lo invierta, o mediante el mantenimiento de precios elevados, que acumula el ahorro en manos de los empresarios para que ellos sean los que hagan su inversión. La ayuda exógena a su vez puede ser concebida como crédito, a como inversión permanente, a como donación.

Estas tesis tan sumariamente expuestas han sido la base no sólo de estudios doctrinales más elaborados, sino de programas lo mismo de países subdesarrollados, que de las instituciones internacionales o de algunos de los países de Occidente, principalmente los Estados Unidos, en su política de ayuda a los países subdesarrollados.

Hay que reconocer que el planteamiento del “círculo vicioso” y su original descripción de lo hechos básicos del subdesarrollo, tuvieron el mérito de suscitar o fortalecer un estado de conciencia, en todas las fuerzas intelectuales y políticas de Occidente, como una renovación del sentimiento de solidaridad humana y de interdependencia entre las naciones. Este despertar de conciencia se operó paralelamente a lo que se ha llamado “la revolución de las expectativas crecientes”, que es también un estado de conciencia, en los países subdesarrollados, sobre la injusticia de su miseria y sobre la posibilidad y la necesidad de

combatirla y de alcanzar niveles de vida similares a los que disfrutaban los países ya desarrollados.

Frente a ese mérito indudable, esta conceptualización teórica inicial del subdesarrollo, y los programas parcialmente ejecutados cuando menos, tanto de los gobiernos de los países subdesarrollados como de las instituciones internacionales y de los gobiernos de algunas de las naciones más desarrolladas de Occidente, ha tenido, en cambio, consecuencias de ineficacia notoria, de inmenso e injustificado desperdicio de recursos y posibilidades, de elevado costo humano en los programas de crecimiento y, en no pocos casos, de corrupción pública traducida en numerosas consecuencias lamentables lo mismo desde el punto de vista económico que desde el punto de vista humano y social.

El primer camino, en efecto, de ruptura del círculo por el ahorro forzado mediante el impuesto, ha reducido los consumos que ya por definición eran insuficientes, imponiendo a las poblaciones más pobres, nuevos y dolorosos sacrificios. A la vez, ha concentrado en manos de las administraciones públicas, recursos penosamente obtenidos de la población, para fomentar derroches, gastos suntuarios, inversiones dudosas o reprobables o simple corrupción política. Cuando el ahorro forzado se ha obtenido mediante elevación de precios, también ha originado inversiones alocadas, desperdicios y, en todo caso, nuevos y más señalados desequilibrios en el seno de la población y desigualdades más grandes en la distribución de la renta, siempre con grave perjuicio inmediato para la mayoría de los habitantes como consumidores y para la organización racional, pacífica, de la vida pública de los países subdesarrollados y aún con incremento de los riesgos para la paz internacional.

En cuanto a la ayuda exógena, venida de fuera, en su forma de inversión de capital extranjero, ha tropezado con sentimientos políticos nacionalistas no siempre racionales y con selección inversa que prefiere las inversiones de especulación a las del largo arraigo e incremento real de producción de bienes. Cuando esa ayuda se ha dado u obtenido como crédito, y aun como donación, además de tropezar siempre con el mismo nacionalismo, frecuentemente no ha respondido a una seria programación y en muchos casos, especialmente cuando se ha hecho de gobierno a gobierno o de instituciones internacionales a gobierno, no solo ha fomentado inversiones en juicio francamente nocivas y de derroche corruptor, sino que ha fomentado, también, los problemas y los males de

los países subdesarrollados, al incrementar las tendencias centralistas, dictatoriales o totalitarias de los gobiernos respectivos.

Las posiciones teóricas iniciales vehementemente atacadas desde el principio por distinguidos hombres de ciencia, están siendo venturosamente modificadas. De una parte, se ha reconocido el error de pretender incluir en un mismo “modelo” todas las formas del subdesarrollo, a pesar de las variables radicalmente distintas que hay de un país a otro; después, como acertadamente se ha dicho, se ha comprendido que en la descripción del subdesarrollo, los doctrinarios y técnicos de los países desarrollados, han sufrido “el complejo del espejo”, al suponer que sus formas propias de vida, son las queridas por los países subdesarrollados, las experiencia práctica de los “recetarios” que se han tratado de aplicar en los países subdesarrollados, las más deseables y óptimas para ellos; en tercer lugar, la experiencia práctica de los “recetarios” que se han tratado de aplicar en los países subdesarrollados, ha obligado a pensar de nuevo en esos “recetarios” y a encontrar en ellos errores, contradicciones.

En suma, la doctrina reconoce cada vez más cuán indispensable es, para describir, entender y tratar de remediar el subdesarrollo, tener en cuenta que no se trata de un simple problema económico; que en el tema de la economía se insertan otros muchos factores sociales y humanos de tanta o mayor importancia que los económicos; que si una modificación de la economía tiene impacto sobre los diversos aspectos de la vida común, otros datos sociales, como el crecimiento y el adelanto en la educación, el progreso en las instituciones sociales, jurídicas y políticas, tiene a su vez un impacto formidable sobre la economía.

Los principales índices de medida inicialmente adoptados, el “producto total nacional” y el “ingreso por cabeza”, aparte de sus propias y notorias imperfecciones técnicas y de las dificultades, generalmente insalvables en los países subdesarrollados, que se presentan para su computación, están siendo complementados, cuando no sustituidos por otros muchos índices, que revelan mejor, incomparablemente mejor, los datos de un crecimiento a nivel humano real y no sólo al nivel esquemático de la economía; el de extensión de técnicas, el del grado de institucionalización jurídica y social, el del funcionamiento real de las instituciones políticas, por ejemplo.

Si por una parte se ha aumentado la complejidad de la descripción del subdesarrollo y del crecimiento y se han introducido numerosas variables nuevas en su conceptualización, de otra parte, la concepción doctrinal y elaboración programática se han enriquecido considerablemente no sólo

por aproximación cada vez mayor a la verdad, sino por un sentido cada vez más genuinamente social y humano del problema. La definición inicial del “círculo vicioso de la miseria”, con todas sus consecuencias conceptuales, ha dado lugar a definiciones mucho más amplias, de mayor y más exacto contenido racional y menos afectadas por juicios implícitos de valor, por prejuicios, por complejos como el del “espejo”, antes mencionado.

Esta evolución hacia una concepción más social y más humana del problema, ha recibido impulso, sobre todo, de los investigadores europeos del Continente, aun cuando no han faltado voces doctrinales valiosísimas entre los estudios anglosajones, señalando la mezquindad de los índices de medida y la pobreza de los conceptos teóricos y programáticos iniciales. Así, muy destacadamente, el prof. MacCord Wright que no ha vacilado en decir que “el problema del subdesarrollo y del crecimiento es casi un problema de orden espiritual”. Y un destacado economista francés, Francois Perroux, ha propuesto como definición del crecimiento la de “un cambio ligado de datos económicos, sociales, jurídicos, psicológicos y políticos, que se opera en el seno de una comunidad, con un aumento de dimensión y perfeccionamiento para acrecentar la capacidad de reacción de esa comunidad sobre su ambiente físico y social” (esta no es una transcripción literal de la definición de Perroux).

Junto a esta humanización del concepto del subdesarrollo, lograda por el reconocimiento de la inserción múltiple de lo social en lo económico, debe mencionarse, también, un cambio de orientación en la doctrina, no tanto orientada ya a la visión negativa del subdesarrollo, cuanto a la consideración positiva del crecimiento. Este cambio del punto de mira tiene también un valor de humanización muy importante. Porque el hombre y las comunidades humanas no crecen sólo en el sentido de la dimensión, ni menos aún en el sentido de una sola de sus dimensiones. El crecimiento humano y comunitario es, por fuerza –y sólo así es humano–, un crecimiento global del que radicalmente sólo puede hablarse en el sentido de tendencia al perfeccionamiento.

Así, necesariamente, en el estudio del crecimiento deben introducirse también las consideraciones sobre las metas, sobre los fines humanos. No es posible juzgar ni medir el crecimiento, pasados los mínimos vitales, por la mayor capacidad de producción y de consumo de confort o de lujo. Se minimiza y se falsea el concepto del crecimiento cuando se plantea en términos de la posibilidad de tener dos batidoras en vez de una en la

cocina, o dos congeladores, o muebles y cuadros superfluos, o vehículos cada vez más largos, con más kilos de hojadelata en la carrocería o con más caballos de fuerza inusables. El crecimiento humano de verdad, tiene otros fines, otros propósitos, otras medidas.

Esta evolución doctrinal no tiene sólo trascendencia teórica. Se desbordará en programas de acción nacional y de acción internacional. En programas que serán más respetuosos de la realidad histórico-social y de las posibilidades, necesidades y aspiraciones humanas y más genuinamente provocadores de auténtico crecimiento.

Aun desde el punto de vista estrictamente económico, las políticas nacionales y la política internacional habrán de variar considerablemente. El mismo nacionalismo tendrá que reconocer la urgencia de romper los límites estrechos de formulación actual para dar lugar, activa y pasivamente, el desenvolvimiento de la solidaridad y de la interdependencia, sin las cuales no puede explicarse ninguna política interna o internacional de paz, de libertad y de mejoramiento auténticos.

# El precio de la libertad y de la Dignidad humanas

RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

Si es admirable el esfuerzo de reconstrucción de la economía alemana llevado a cabo bajo el signo de la democracia, cuyos resultados extraordinarios han contribuido eficazmente a desprestigiar el régimen totalitario comunista impuesto en el sector alemán dominado por los rusos, más importante todavía es la reforma educativa que está realizando el gobierno de Adenauer con estricto apego a la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania y a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

El nuevo sistema educativo de la Alemania democrática se construye a base de una deliberación pública y responsable en la que participan técnicos en estadísticas, científicos, educadores, filósofos y los padres de los escolares. Aquellos, preocupados porque no quede talento alguno sin descubrir y desarrollar; éstos, los padres de familia, velando porque la educación de sus hijos se traduzca en una formación superior, lo más completa posible, de acuerdo con sus convicciones éticas o filosóficas.

El examen de ingreso a los distintos tipos de centros educativos se organiza pedagógicamente. Así, en lugar de un corto examen, se somete a los aspirantes a pruebas prolongadas que permiten a los estudiantes familiarizarse con sus maestros y, a estos, poder apreciar mejor la capacidad de aquéllos; todo con miras a reducir al mínimo la cantidad de talentos que queden sin descubrir. Los ministros de Instrucción acordaron en diciembre

\* Revista *Palabra: Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional*. Año 6 no. 21, julio-septiembre 1992.

de 1960, que las decisiones a este respecto no deben ser tomadas atendiendo exclusivamente a los resultados de un examen realizado en unas horas o días, sino que el procedimiento debe prolongarse el tiempo que permita a los maestros ocasiones suficientes para poder observar a los alumnos y asesorar a los padres.

Pero lo más importante en la reforma educativa alemana, es que ésta se realiza con un sincero respeto por parte del gobierno hacia los padres de familia, a quienes corresponde “el derecho de pronunciar la palabra última y concluyente sobre la educación de sus hijos”. Pues el artículo 6 de la Ley Fundamental de la República Federal reconoce: “El cuidado y la educación de los hijos son derecho de los padres...” Y luego el artículo 7 agrega que las autoridades que dirigen la organización escolar, solo pueden intervenir en el derecho educacional a menos que los padres de familia sean manifiestamente incapaces de cumplir por sí sus obligaciones a este respecto.

Por supuesto que la aplicación de estos principios fundamentales plantea múltiples problemas de carácter técnico. Pero como lo dice muy bien un comentarista de esta reforma: “Con esto queda suprimida la posibilidad, actual en las dictaduras, de imponer, según las necesidades del momento, la formación escolar a la juventud. Tal es el precio que exige la libertad y la dignidad humana”.

En esto consiste, agregamos nosotros, la verdadera libertad de enseñanza: en reconocer y respetar el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que ha de darse a sus hijos, tal como lo expresa la Declaración Universal de los Derechos del Hombre; no en imponer la llamada escuela laica, ni tampoco una escuela confesional, contra la voluntad de los padres de familia. Pues es a ellos, no al Estado y mucho menos a un gobierno, a quienes corresponde el derecho de decidir sobre el tipo de educación que debe darse a sus hijos, de acuerdo con sus convicciones.

¿Cuándo entenderá esto el gobierno de México y abandonará la tesis absurda del monopolio educativo en favor del Estado?

El día en que se cumpla efectivamente en nuestra Patria, con el principio condicionante de toda democracia verdadera: la autenticidad de la representación política.

# La política y la Persona humana

MIGUEL ESTRADA ITURBIDE

“En la realización de un determinado orden político está implicada la persona humana, desde el doble punto de vista de que es ella la autora, la forjadora de ese orden, y al mismo tiempo su beneficiaria. El orden social existe porque lo hacemos los hombres y lo hacemos para beneficio de los hombres, no para beneficio egoísta, no para la creación de privilegios parciales, sino para la estructuración de un ambiente, de una atmósfera que permita a la totalidad de los componentes de la comunidad el cumplimiento de su propio destino personal”.

En este párrafo podría resumirse el pensamiento central del Licenciado Miguel Estrada Iturbide, en relación con el tema “Política y persona humana”, segunda conferencia del ciclo “La política”, porque esas palabras quedan establecidas: primero, que existe una “inevitable y necesaria” vinculación entre política y persona humana y, segundo, que corresponde a la persona humana, a todos los hombres, la estructuración de un orden adecuado a los fines de la persona humana.

A sala llena y tras de haber sido presentado con palabra briosa y justiciera por Raúl González Schmall, Jefe Regional Juvenil, el tributo michoacano inició su exposición demostrando, con textos, que en México fue Acción Nacional la primera organización política que hincó las raíces de su doctrina y proyectó su pensamiento político en y desde el reconocimiento y la lucha por el respecto de la eminente dignidad de la Persona humana.

\* Revista *La Nación*. Año XXII No. 1124, 15 de octubre de 1963.

Y lo hizo Acción Nacional desde nacimiento, en 1939, en tiempos en que –aún estaba Lázaro Cárdenas– “se hablaba de masas y de sectores, pero no de personas humanas”: en su primer documento público, el informe del Licenciado Manuel Gómez Morin que iniciaba los trabajos formales de la asamblea constituyente, se decía: “nunca más necesario luchar para obtener que se respete y se enaltezca la dignidad de la persona humana y se le aseguren los medios para cumplir plenamente su fin material y espiritual”.

En los Estatutos, en los Principios de doctrina, en su Programa Mínimo de Acción Nacional de 1940, en sus plataformas, siempre Acción Nacional cuidó de centrar trabajos y pensamientos en el respeto y en la lucha por el respeto a la dignidad del hombre.

### **La responsabilidad personal**

Al mismo tiempo que de personas, Acción Nacional habló también de “bien común”. Y el bien común es obra de todos, debe ser obra de todos. Por eso Acción Nacional desde su inicio llamó a todos al cumplimiento de la responsabilidad personal en la acción política. Estrada Iturbide recordó aquel pasaje del discurso que Efraín González Luna pronunciara en Tampico:

“La política es todo. Todo desemboca en ella. No puede dejarse de hacer política; lo que debemos definir en México es qué política debe hacerse y por quiénes.

“Ese estribillo imbécil “yo soy hombre horado, yo no me mancho con labores políticas”, debe ser proscrito con asco y con remordimiento. Este estribillo, moneda falsa que todos, en mayor o menor medida, los mexicanos de hoy como los de hace un año, los de hace cien como los de hace más de cien, desde nuestra vida independiente, hemos acuñado y puesto en circulación. Este miserable estribillo, esta cosa fraudulenta a que me estoy refiriendo, es una de tantas cortinas de humo tras las que se enconden el egoísmo y la cobardía”.

En los Principios de Doctrina del PAN se decía, y se dice, que “a la creación y administración de ese orden” (del verdadero orden político) “deben concurrir la inteligencia y la voluntad de las personas que conviven dentro del Estado. Cumplir este deber político es necesidad imperiosa y urgente, cuya omisión acarrea el envilecimiento de la vida social”.

Estrada Iturbide señala aquí “la trabazón esencial entre persona y política” quedó claramente planteado. Y el orden social “es un orden humano: no se realiza fatal y necesariamente como se realiza el orden del mundo físico: es fundamentalmente un orden moral, creado, mantenido, administrado, como dicen nuestros Principios, por el hombre mismo”. Cita el alemán Welty:

“El orden social es realizado por los hombres y tiene carácter moral; no excluye sino que, por el contrario, incluye el ser y el obrar independiente de la persona... Bien común y bien privado se supone y completan mutuamente de tal modo, que uno no puede existir ordenadamente sin el otro o en contra del otro”.

Y del doctor Luis Recaséns Siches, “ese español refugiado, cuya evolución intelectual tan extraordinariamente significativa en estos últimos tiempos saludamos con gusto”, este comentario al pensamiento del uruguayo Llambias Azevedo:

La persona humana es un centro espiritual de actos cognitivos, valorizados y volitivos... Ese centro de pensamiento, estimación y voluntad libre, que constituye la persona, es la esencia del hombre y lo que le concede un valor cualitativamente diferente y superior a todas las demás especies de entes mundanos. Es el valor, es la dignidad eminente del hombre... valor óntico, no de actos ni de estados ni de situaciones”.

Estrada Iturbide añadía de su siempre pródiga cosecha:

“El fin de la política es el bien humano, todo el bien del hombre... ¿Podríamos acaso dudar de estas tres cosas: primera, la persona es el centro del orden social; la segunda, la persona es la creadora del orden social; tercera, la persona es la beneficiaria del orden social? Entonces, como consecuencia ineludible, a esa persona se le impone la exigencia de construir, de mantener, de salvaguardar, de vigorizar, de perfeccionar, de superar el orden social... Abandonar el deber social, rehuir el deber político, más concretamente, es negar la persona, es disminuir la persona, es quebrantar la dignidad del hombre, es hacer al hombre menos hombre”.

### **Una alta, legítima satisfacción**

Ya para terminar su conferencia, el Lic. Miguel Estrada Iturbide, advirtiendo que no iba a ser él el que rehuiera traer su nombre a “esta tribuna de Acción Nacional”, se refirió a la encíclica *Pacem in Terris* de Juan XXIII, que

partía y giraba toda en torno del reconocimiento y defensa de la dignidad de la persona humana, de sus derechos y también de sus deberes, tesis precisamente enarbolada y sostenida por Acción Nacional desde hace 24 años. Comentó así esta coincidencia Miguel Estrada Iturbide:

“Nadie había hablado más claro en los últimos tiempos y qué grato es cuando se ha sabido mantener como lo han hecho tantos de ustedes, fidelidad inquebrantable a una posición, a una idea, a un principio, escuchar estas palabras que vienen de la más alta autoridad del mundo, acaso de la única autoridad moral que se mantiene en pie”.

En una rápida, y suficiente enumeración de los derechos de que habla la *Pacem in Terris*, Estrada Iturbide menciona: el derecho a la existencia, a la integridad física, a un nivel de vida digno, al debido respeto de su persona, a la buena reputación, a la libertad para buscar la verdad, a manifestar y defender sus ideas, a cultivar cualquier arte y a tener una objetiva información de los hechos públicos...

(Corta la enumeración Estrada Iturbide para aclarar: “No es el hombre del siglo XVIII, del siglo XV o del siglo XII: es hombre que sabe el valor de la propaganda, que sabe cómo puede la propaganda interesada aplastar al hombre, nublar su juicio, desviar su conducta”).

Prosigue con la mención de los derechos en la *Pacem in Terris*:

“También nace de la naturaleza humana el derecho a participar de los bienes de la cultura... instrucción fundamental... formación técnica profesional... acceso a los grados más altos de la instrucción según los méritos personales... el derecho a honrar a Dios según el dictamen de su recta conciencia y profesar la religión privada y públicamente... el derecho a la elección del propio estado... el derecho que los padres tienen antes que nadie a mantener y a educar a sus propios hijos...”

(Comenta Estrada Iturbide: “Antes que nadie, dice el Papa, y por consiguiente antes que la Iglesia”).

El derecho –prosigue– no sólo a la libre iniciativa sino también el trabajo. (“Nuestros Principios de Doctrina, recuerda, hablan de proclamar la santidad del derecho y de la obligación de trabajar”). El derecho a una retribución del trabajo determinada según los criterios de la justicia, el derecho a la propiedad privada sobre los bienes incluso de producción, el derecho de asociación, el derecho a tomar parte activa en la vida pública y contribuir a la consecución del bien común y el derecho a la defensa jurídica de los propios derechos.

Más a cada derecho corresponde un deber y aplicando esto a la realidad concreta del México de nuestros días, Miguel Estrada Iturbide, que habría de hacer al final una especial exhortación a las mujeres mexicanas para el cumplimiento de sus deberes en el ejercicio de los derechos, dijo:

“Estamos preparándonos ya a una convención que tendrá a la vista el problema de una elección, de una nueva elección mexicana: el derecho de votar, el deber de votar. El Estado debe reconocer, respetar, tutelar, promover el derecho y así hacer más fácil el cumplimiento del deber, no frustrar el derecho, no atropellar el derecho para hacer que las gentes rehúyan el deber. Ahí está la aplicación concreta a una cosa de relativa segunda importancia, aunque quizá a algunos quizá esto les parezca excesivo”.

Recordó a Pío XII: “Tutelar el intangible, el intocable, el inviolable campo de los derechos de la persona humana y hacer fácil el cumplimiento de sus obligaciones: tal es el deber esencial de los poderes públicos”. Y una vez a Juan XXIII: “Es una exigencia de la dignidad personal el que los seres humanos tomen parte activa en la vida pública, aun cuando las formas de participación en ella están necesariamente condicionadas al grado de madurez humana alcanzado por la comunidad política de la que son miembros”.

Acción Nacional  
Reflexiones en torno a la Persona humana 1939 - 1965

Diseño y formación:  
Alejandro Ortíz Ortega

Cuidado editorial:  
Carlos Castillo



